



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 5 de abril de 2018

Año CXXVI Número 33.844

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
OTRAS SOCIEDADES	36

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	37
ANTERIORES	72

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	100
------------------	-----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	43
ANTERIORES	100

REMATES COMERCIALES

NUEVOS	64
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	66
ANTERIORES	103

SUCESIONES

NUEVOS	69
ANTERIORES	118

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	70
ANTERIORES	118

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES	122
------------------	-----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

Por escritura del 27/03/2018 se constituyo la sociedad. Socios: José Daniel ABELOVICH, 20/7/56, DNI 12.076.652, casado, contador público, Juncal 3280, 31° piso, departamento "B", CABA; Ciro José POLANO, 10/7/53, DNI 10.964.459, divorciado, licenciado en administración, Avenida Presidente Quintana 576, 12 piso, CABA; Marcelo Héctor FUXMAN, 30/11/55, DNI 11.889.826, casado, contador público, Echeverría 1333, 7° piso, departamento "51", CABA; Roberto Daniel MURMIS, 7/4/59, DNI 13.120.813, casado, contador público, Montevideo 1740, 8° piso, departamento "B", CABA y Noemí Ivonne COHN, 20/5/59, DNI 13.081.575, casada, contadora pública, O'Higgins 1701, tercer piso, CABA, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, con excepción de fideicomisos financieros. Brindar el asesoramiento para la constitución e implementación de los negocios fiduciarios. Actuar como mandataria y el ejercicio de representaciones y depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislación vigente o cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. La sociedad no ofrecerá públicamente sus servicios; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 28/2; PRESIDENTE: Ciro José POLANO; DIRECTORES TITULARES: Marcelo Héctor FUXMAN y José Daniel ABELOVICH; y DIRECTORES SUPLENTE: Roberto Daniel MURMIS y Noemí Ivonne COHN, todos con domicilio especial en la sede; Sede: 25 de Mayo 596, 8° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21362/18 v. 05/04/2018

AGROCTANOS AGROPECUARIA S.A.

Se hace saber por un día en los términos del art. 10 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Extraordinaria del 12/11/2013 resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 2.233.838, es decir de \$ 279.412 a la suma de \$ 2.513.250; y (ii) Reformar el Artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 2.513.250 (pesos dos millones quinientos trece mil doscientos cincuenta) y se divide en 2.513.250 (dos millones quinientos trece mil doscientos cincuenta) acciones ordinarias, no endosables de \$ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2013 María Lucila Winschel - T°: 94 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21679/18 v. 05/04/2018

ARDUR S.A.

Por acta de directorio del 14/4/2017 que cito a asamblea general ordinaria para el 14/5/2017 que designo Presidente del Directorio a Alejandro Victor Monjo y Rosana Mabel Patiemo Director suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Navarro 5272, piso uno A CABA, ratificados por Acta de directorio del 23/5/17. Por acta de directorio del 2/10/17 que cito a Asamblea General Extraordinaria para el 1/11/2017 la que modifiko articulos Noveno para adecuar garantia de directores y decimo fijando representacion legal en Presidente. Todo protocolizado escritura publica 68 del 8/2/2018 Reg. 2149 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 08/02/2018 Reg. N° 2149 Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21554/18 v. 05/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ARLA FOODS INGREDIENTS S.A.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 06/02/18 se resolvió: (I) Reformar los artículos 4° (eliminando las clases de acciones), 11° (estableciendo que el Directorio estará integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por un ejercicio), 13° (adaptándolo a las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación y estableciendo que la representación legal será ejercida por el Presidente y/o por dos directores en forma conjunta), 14° (eliminandolo, atento a que el mismo resulta innecesario en virtud de la eliminación de las clases de acciones) y 16° (eliminando referencia a clases de acciones); (II) Aceptar las renunciaciones de los Sres. Oscar Juan Carreras (Presidente), Gustavo Ariel Ferrero y Marcelo Miguel Gornati (Directores Titulares) y Walter Martino, Diego Guillermo Callieri y Tito Moises Travaglino (Directores Suplentes); fijar en tres el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes y designar al nuevo Directorio, compuesto por: Presidente: Carlos Marino; Vicepresidente: Carl Michael Eriksson; Director Titular: Henrik Andersen; Directores Suplentes: Andreas Lundby, Klaus Kristiansen y José Manuel Diaz, quienes aceptaron sus cargos por reunión de Directorio N° 195 de fecha 06/02/2018 y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 345, 3er piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/02/2018

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21328/18 v. 05/04/2018

ASADUR S.A.

Esc. 137 del 15/3/18, reg. 1453. Acta: 7/3/18. Aumento de capital y reforma art. 6°.Capital:\$ 2030000. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21612/18 v. 05/04/2018

BEX BROKER DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 23/02/18 cambio la denominación por "GREEN OCEAN TRUST & INSURANCE S.A." reformando el art. 1 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 435 de fecha 06/03/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21507/18 v. 05/04/2018

CARGONAM INTERNACIONAL ARGENTINA S.A.

POR 1 DIA. 1) Escritura Pública Nro. 207, Folio 392 de fecha 21/03/18, registro 531, CABA; 2) Sede social: calle Estados Unidos 1444, Piso 2, Unidad D, CABA; 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Capital: \$ 100.000 dividido 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u con dcho. a 1 voto. 5) Socios: 1) Harvey, CIMOLINO SAN JUAN, venezolano, fecha de nacimiento 13 de Noviembre de 1971, número pasaporte 129853022, estado civil soltero, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en la calle Urbe Miranda, Villas Chamonix, número 3, de la Ciudad de Caracas, Venezuela; y 2) Jesús Enrique, TOVAR RODRIGUEZ, venezolano, fecha de nacimiento 7 de Abril de 1987, Pasaporte 072326585, titular del Documento Nacional de Identidad número 95.531.605 y C.U.I.T 20-95531605-4, soltero, de profesión contador, con domicilio en la calle Manuela Pedraza 4656, piso 4, Unidad 7, Villa Urquiza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6) Objeto: a) Logística, transporte y distribución de todo tipo de mercancías y mercaderías, sin limitación, ya sea dentro del territorio argentino o hacia el exterior; b) Servicios de correo, encomiendas, mensajería especializada y envíos por cualquier medio de transporte y forma, a saber, por vía aérea, terrestre o marítima. c) Toda clase de actividades y operaciones conexas y/o complementaria de cualquier naturaleza relacionadas con los precedentes apartados a) y b); y d) Mandatos y representaciones: Aceptar y ejecutar mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con los apartados anteriores, percibiendo las comisiones que por dichos mandatos y representaciones se pacten; A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Administración: Directorio de 1 a 3 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. 8) Se prescinde de la Sindicatura; 9) Presidente: Jesús Enrique, TOVAR RODRIGUEZ; y DIRECTOR SUPLENTE: Harvey, CIMOLINO SAN JUAN; ambos constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Representación legal: Presidente o Vice en su caso; 11) Cierre Ejerc.: 31-3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 531 federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21320/18 v. 05/04/2018

CEMENTO S.A.

Por acta de directorio del 28/4/2017 que cito a asamblea general ordinaria para el 11/5/2017 que designo Presidente del Directorio a Alejandro Victor Monjo y Director Suplente a Rosana Mabel Patiemo, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Navarro 5272 piso uno A, CABA, ratificados por acta de directorio del 3/6/17; y por acta de directorio del 2/10/17 que cito a Asamblea General extraordinaria para el 1/11/2017 la que modifiko los articulos Octavo a fin de adecuar garantia de directores y decima fijando representacion legal en Presidente. Todo protocolizado en escritura publica del 8/2/2018 numero 67 Reg. 2149 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 08/02/2018 Reg. N° 2149

Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21553/18 v. 05/04/2018

CENTRAL QUIMICA ARGENTINA S.A.

En edictos de fecha 8/2/18 T.I.N°6920/18 y del 12/3/18 T.I.N°14826/18 complementa y debe leerse: Departamento A Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/01/2018 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21707/18 v. 05/04/2018

CHIVILCOY 4212 S.A.

Esc 1376, del 26/03/2018, Reg 2084, CABA.Constituyen: "CHIVILCOY 4212 S.A.", SOCIOS: Damián Marcelo MANUSOVICH, DNI 23.303.966, nacido 30/4/1973, divorciado, domiciliado en Salta 286, Piso 1°, CABA; Pablo Natalio DABAS, DNI 18.248.591, nacido 21/8/1966, casado, domiciliado en Regimiento de Patricios 785, piso 8°, dpto "A" CABA; Jorge Roberto TORRES, DNI 17.293.059, domiciliado Griveo 2.750 CABA; Jorge Ignacio JARSROSKY, DNI 7.591.588, nacido 12/10/ 1946, casado, domiciliado Montañeses 1954, piso 7°,dpto."A", CABA; y Damián WOLKOWISKI, DNI 17.856.271, domiciliado Nueva York 3.470, CABA. Todos Argentinos y empresarios. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a) Compra, venta, locación, leasing, permuta, alquiler, explotación, construcción, refacción, remodelación, urbanización, subdivisión, administración y de cualquier modo la comercialización de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, rurales o urbanos, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, propiedad compartida, urbanizaciones residenciales especiales, y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, sean estas sobre inmuebles propios o ajenos; b) arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, propias o de terceros, pudiendo constituir todo tipo de derechos reales sobre dichas propiedades y realizar aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades o empresas. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Duración. 99 años. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, dividido en dos clases de acciones: CLASE A: conformada por 50.000 acciones que confieren un voto por acción, y CLASE B: conformada por 50.000 acciones que confieren un voto por acción. La dirección y administración a cargo de un Directorio, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de cuatro (4) directores e igual o menor número de suplentes, elegidos en igual cantidad por los Accionistas Clase "A" y Clase "B". mandato 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/12 de cada año. Presidente: Damián Marcelo MANUSOVICH; Vicepresidente: Jorge Ignacio JARSROSKY y Director Suplente: Pablo Natalio DABAS, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede. Sede social Chivilcoy 4212, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1376 de fecha 26/03/2018 Reg. N° 2084

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21286/18 v. 05/04/2018

CORREDOR AMERICANO S.A.

Por Asamblea del 15/01//16, se adecuó la Garantía del Directorio modificándose el Artículo 8° del Estatuto. Autorizado por Asamblea del 15/01/2016

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21368/18 v. 05/04/2018

ENPAD S.A.

Por escritura pública de fecha 22 de marzo de 2018 se resolvió constituir una sociedad anónima. Socios: Guillermo Alejandro ESCUDERO, argentino, empresario, divorciado, nacido el 27/03/73, con DNI N° 23.032.585, CUIT: 20-23032585-6, domiciliado en Francisco Bher N° 496, Barrio Pueyrredón, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut; Juan Alejandro RANGUGNI, argentino, Lic. en Administración de Empresas, casado, nacido el 16/12/74, con DNI N° 24.312.994, CUIT: 20-24312994-0, domiciliado en Libertad 310, Barrio El Cantón, Bo. Norte, Lote 284, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires; Aníbal Ricardo LAUCK, argentino, Ing. en Construcciones, soltero, nacido el 06/05/66, con DNI N° 17.604.296, CUIT: 20-17604296-7, domiciliado en Saavedra N° 345, Piso 3°, Departamento "A", Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut; y Diego Martin DELFINO, argentino, Cdr. Público, casado, nacido el 05/01/73, con DNI N° 23.017.292, CUIT: 20-23017292-8, domiciliado en Los Aromos N° 9, Barrio Saavedra, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. Denominación: ENPAD SOCIEDAD ANÓNIMA. Constituida el 22 de marzo de 2018. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Domicilio: Esmeralda N° 847 piso 15° Of. C (1007) CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Construcción, instalación, operación, generación, comercialización y explotación de plantas de energías en cualquiera de sus formas y en particular recursos energéticos naturales y renovables; Venta y transporte de energía eléctrica en la condición de transportista independiente y/o realizando la función técnica de transporte, generación e instalaciones asociadas, con el Mercado Eléctrico Mayorista, con los alcances y limitaciones del marco normativo, entre otros Ley N° 15.336, 27.191 y 24.065; Construcción, proyección y administración de obra pública, privada y civil, vinculada a cualquier sector de la industria y producción, petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; Importación y exportación de maquinarias y/o bienes relacionados con el objeto, compraventa, transporte y generación de toda actividad vinculada. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas con intervención de profesionales con título habilitante. Capital social: \$ 1.000.000. Cuotas: 10.00 acciones de \$ 100 valor cada una. Suscripción Total: Maximiliano Manuel ELIZALDE, 600 cuotas, Guillermo Alejandro ESCUDERO, 4.000 acciones; Juan Alejandro RANGUGNI, 2.000 acciones; Aníbal Ricardo LAUCK, 2.000 acciones; y Diego Martin DELFINO, 2.000 acciones. Integración: aportes dinerarios% 25. Administración: Presidente: Guillermo Alejandro ESCUDERO, CUIT: 20-23032585-6 con mandato por 3 años; fijando domicilio especial en la sede social; y Director Suplente: Diego Martin DELFINO, CUIT: 20-23017292-8, con mandato por 3 años; fijando domicilio especial en la sede social. Término: Tres años. Fiscalización social: a cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 22/03/2018 Reg. N° 26
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21506/18 v. 05/04/2018

FIDES CONTROL S.A.

Por Escritura 144 del 27/03/2018, Registro 137, se constituyó la Sociedad FIDES CONTROL S.A.- Socios: Mariano CARRARA, argentino, 01/05/1988, D.N.I. 33.768.245, CUIT 20-33768245-7, empleado administrativo, soltero, con domicilio real en Carlos Pellegrini número 386, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Pablo Eduardo VARA, argentino, 27/11/1973, D.N.I. 23.643.787, CUIT 20-23643787-7, empleado administrativo, casado, con domicilio real en Virrey Loreto número 2690, piso 3, departamento "C", C.A.B.A.- Domicilio social: SALTA 38, Piso 4°, departamento "D", C.A.B.A.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: 1) Control y certificación de peso, calidad y condición, de productos, subproducto y derivados de cereales, oleaginosas, legumbres, frutas, hortalizas, carnes, pecuarios, lanas, fibras, azúcares, productos fruto hortícolas, líquidos, grasas, aceites, petróleo y sus derivados; 2) Certificación de sistemas de trazabilidad, inocuidad, seguridad alimentaria, Buenas prácticas Agrícolas, Buenas prácticas de manufactura; 3) Control a la carga, descarga, manipuleo de productos sólidos, líquidos, gaseosos envasados o a granel en depósitos, buques, barcas, camiones, vagones; 4) Auditorías de existencias, stocks, bienes consumos y/o capitales de cualquier origen y naturaleza en depósitos fiscales, zonas primarias aduaneras, plantas de acondicionamiento, terminales portuarias, cámaras frigoríficas, fábricas, camiones, vagones, barcas, buques, es y/o cualquier tipos de embarcación o transporte; 5) Gerenciamiento, Administración y/o explotación de, contenedores, tanques, silos, celdas, galpones, transportes aéreos, terrestres, fluviales, marítimos o demás espacios que sean destinados para la producción, industrialización, conservación, acondicionamiento, guarda y cuidados de productos, dentro y/o fuera de las zonas primarias Aduanera y/o instalaciones portuarias; 6) Gerenciamiento y/o explotación de laboratorios de análisis físicos, químicos, inmunológicos, biotecnológicos, radioactivos. Comercialización de equipos de medición y precisión para fines específicos según requerimientos, accesorios, insumos, consumibles materias primas para fines comunes y específicos; 7) Actuaciones como representantes, de empresas y/o personas físicas como agentes protectores, agentes marítimos de cualquier tipo de actividad y transporte; 8) Brindar servicios de acondicionamiento, manipuleo, estibaje carga, descarga por cuenta propia o de terceros de cualquier tipo de productos cualquiera sea su origen y destino; 9) Actuar como proveedor fluvial y Marítimo suministrando cualquier tipo de alimentos perecederos y no perecederos, insumos,

consumibles, equipamientos, materiales y elementos específicos, repuestos, combustibles y derivados requeridos por el negocio; 10) Ejecución de mandatos y/o, representaciones y comerciales, comisiones relacionadas con la actividad de la empresa; 11) Brindar servicios de servicios de fumigación, desinfección, desratización, tratamientos sanitarios, fitosanitarios, limpieza general y/o especial de cualquier tipo / unidad instalación, transporte; 12) Comprar, vender, importar, exportar, permutar, transportar, manipular, consignar representar y distribuir productos químicos necesarios para la prestación de los servicios de fumigación, desinfección, desratización, tratamientos sanitarios y fitosanitarios; 13) Realizar todas las tareas y actividades relacionadas con consultorías, asesoramientos, capacitaciones, evaluaciones, emisión de informes y certificación de productos comunes, orgánicos, genéticamente modificados, de origen sustentables, certificación de condición, calidad, inocuidad, sustentabilidad para el / los lotes de productos originados en cada predio y toda certificación que garantice que el predio inspeccionado cumple con las normativas municipales, provinciales, nacionales e internacionales vigentes para cada caso y/o cuestión; 14) Certificar productos varios cualquiera sea su origen, destino, uso, presentación propósito; 15) auditorias y/o certificación de procesos de industrialización, fabricación, comercialización, distribución de productos comunes, especiales ya sean orgánicos, inocuos ecológicos, biológicos, naturales, químicos, tóxicos, peligroso, nocivos, y/o en general, certificación de sistemas de gestión asegurando el cumplimiento de su objeto la sociedad demostrando plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer las tareas que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto; 16) Intervenir en toda la cadena de comercialización nacional e internacional de comercialización, de todo tipo productos agropecuarios y sus derivados desarrollando actividades a fines tales como comprar, vender, permutar, consignar representar, distribuir, importar.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 ACCIONES ordinarias, nominativas, no endosables, de 5 votos por acción y \$ 1 cada una.- Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o quien lo reemplace.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Mariano CARRARA, y Director Suplente: Pablo Eduardo VARA.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 137 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21384/18 v. 05/04/2018

FRAMAFER S.A.

Por escritura pública N° 309, F° 1718 del 26/03/2018, se constituyó la Sociedad "FRAMAFER S.A." 1) Martín Carlos LAN, argentino, nacido el 13/11/1968, soltero, hijo de Jorge Alberto Lan y Estela Blomberg, Agente de Viajes, D.N.I. 20.493.556, CUIT 20-20493556-5, domiciliado en la General Paunero 1184, Dpto. 22, Acasusso, Prov. Bs. As.; y Fernando Alberto KRÄMER, argentino, nacido el 26/06/1968, casado en 1° nupcias Virginia Elena Montero, hijo de Alberio Juan Krämer y Erica Ana Luisa Wersching, Agente de Viajes, D.N.I. 20.350.303, C.U.I.T. 20-20350303-3, domiciliado en Boulevard de Todos Los Santos 5601, Santa Catalina Lote 228, Dique Lujan, Tigre, Prov. Bs. As.. 2) Duración: 99 años desde su inscripción. 3) La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La producción, organización, dirección, planificación, explotación y comercialización de negocios artísticos, musicales, culturales, deportivos eventos públicos o privados, shows musicales, de comedia, teatro, recitales, desfiles, ferias, de ocio y tiempo libre tanto en espacios urbanos como al aire libre u otras actividades profesionales, eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, ya sean cumpleaños, casamientos, despedidas de soltero, agasajos, fiestas infantiles, congresos, o foros; proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad y/o necesarios para el desarrollo del evento, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, campamentos, actividades al aire libre, certámenes y torneos, ambientación, equipamiento, disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, mantelería, vajilla, mobiliario, luminarias, publicidad, membresías, programas de fidelización, alojamiento, medios de transporte y logística, venta de souvenirs y merchandising, franchising y todo otro tipo de servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate. Las actividades que así lo requieran, en razón de la materia, serán desarrolladas con exclusiva intervención de profesionales habilitados por la autoridad competente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. 4) Capital Social: \$ 100.000. 5) Cierre de Ejercicio 31/10 de cada año. 6) Sede Social y legal: San Martín 910, Piso 6, CABA 7) La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Presidente Martín Carlos LAN y Director Suplente: y Fernando Alberto KRÄMER; 3 ejercicios, y todos fijan domicilio especial en la calle San Martín 910, Piso 6, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 26/03/2018 Reg. N° 2130 maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21261/18 v. 05/04/2018

FRIGORIFICO DESEADO S.A.

Por Asamblea del 08/01/18: Se reformó Artículo 8 y 11 del Estatuto: se extendió plazo de mandato del Directorio y Síndicos a 3 ejercicios. Por vencimiento de mandato se designa por nuevo plazo: Presidente: Marcela CASTELLANO, Vicepresidente: Mariano POTT, Director Titular: Jorge FERNANDEZ. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Uruguay 782 Piso 8° CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/01/2018 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21536/18 v. 05/04/2018

GRUPO VERS S.A.

Constitución. Escritura 24, F° 76, 14/03/2018. Socios: Martin Alberto MEDAGLIA, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 27.767.921, soltero, empresario, nacido el 20 de noviembre de 1979, C.U.I.T. número 20-27767921-4, domiciliado en la calle Renán número 1161 y José María SANGUINETTI, en carácter de representante legal de DESARROLLOS ESTRATEGICOS DEL SUR S.A, Denominación: "GRUPO VERS S.A". Domicilio Ciudad de Buenos Aires, Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Financieras y de inversión. a) Adquirir, mantener, y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, sin limitación de ninguna especie, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas. b) Efectuar aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. c) Comprar, vender, negociar, administrar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados, nacionales o extranjeros, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen el futuro. d) Realizar operaciones de préstamo con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. e) Otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. f) Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales y bienes, del país o del extranjero. Queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentados por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social \$ 200.000, 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables Valor nominal \$ 1, 1 voto cada una. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 10, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes igual número y plazo que titulares. Fiscalización Prescinde. Ejercicio Social: 31/12. Presidente: Martin Alberto Medaglia Director Suplente Jose Maria Sanguinetti; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 610, piso 10, CABA. Sede Social Paraguay 610, piso 10, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 14/03/2018 Reg. N° 911 PASCUAL ESTEBAN ELUSTONDO - T°: 101 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21698/18 v. 05/04/2018

INCREASECARD S.A.

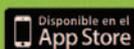
Se hace saber que por Actas de Asamblea de fechas 30/05/2016 y 30/05/2017, ratificadas el 22/12/2017, se decidió aumentar el capital de \$ 100.000 a \$ 350.000 y de \$ 350.000 a \$ 600.000 respectivamente y por Acta de Asamblea de fecha 29/12/2017 se decidió aumentar el capital de \$ 600.000 a \$ 850.000, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social en consecuencia. Autorizado según instrumentos privados Actas de Asamblea de fecha 30/05/2016; 30/05/2017; 29/12/2017.

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21238/18 v. 05/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



INDUSTRIAS QUILMES S.A. (I.N.Q.U.I.S.A.)

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 30/01/2018 se resolvió, entre otras cosas: (ii) modificar el tipo societario de la sociedad y transformarla a una Sociedad Anónima Unipersonal, es decir de "INDUSTRIAS QUILMES S.A. (I.N.Q.U.I.S.A.) en "INDUSTRIAS QUILMES S.A.U. (I.N.Q.U.I.S.A.)" (se mantiene el nexo de continuidad); (iii) aprobar un nuevo texto del estatuto social en virtud de la transformación resuelta; (iv) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 2 el de Directores Suplentes y designar a los Sres. Eduardo Fabián D'Aiello (Presidente), Thomas Joseph Hanyok (Vicepresidente) y Gustavo Schmidt (Vocal) como Directores Titulares y a los Sres. Sebastián Córdova Moyano y Felipe Oviedo Roscoe como Directores Suplentes hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2018. Todos los Directores aceptaron su cargo y los Sres. Eduardo Fabián D'Aiello, Thomas Joseph Hanyok, Sebastián Córdova Moyano y Felipe Oviedo Roscoe fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 16, Oficina "Córdova Francos", CABA, y el Sr. Gustavo Schmidt en Condarco 215, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2018
Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21288/18 v. 05/04/2018

INTELEXIA S.A.

1) SOCIOS: Magdalena ZAVALÍA DE MIGUENS, norteamericana, 20/02/1974, DNI 23.568.789, casada, abogada, 806 Lake Avenue, Greenwich, Connecticut, Estados Unidos y Clara ZAVALÍA LAGOS, argentina, 24/08/1975, DNI 24.773.566, casada, licenciada en comunicación, Jorge Newbery 830, San Isidro, Pcia de Bs As; 2) Esc. N° 127, 26/03/2018, Folio 461, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "INTELEXIA S.A." 4) SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 734, piso 1°, C.A.B.A. 5) OBJETO SOCIAL: creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 100.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año. 9) DIRECTORIO: Presidente: Clara ZAVALÍA LAGOS. Director Suplente: Gonzalo Lucas GASCÓN. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial, en la sede social. 10) 3 EJERCICIOS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 26/03/2018 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21405/18 v. 05/04/2018

KLAIR S.A.

Escritura 26. 3/4/2018. Pablo Alejandro VIGNA, argentino, 2/8/1965, divorciado, empresario, DNI 17.469.485, CUIT 20-17469485-1, Barrio Las Liebres, Lote 212, Av. Patricias Argentinas 2009, Garín, Pcia, de Bs As y Maximiliano Augusto DEYMONNAZ, argentino, soltero, 19/2/1973, empresario, DNI 23.235.056, CUIT 20-23235056-4, O'Higgins 2266 piso 4° dpto "A" CABA. 1) KLAIR S.A. 2) 99 años. 3) IMPORTADORA, EXPORTADORA, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION: Mediante la importación y exportación de materiales sintéticos, plásticos, polímeros y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados, elaboración y fabricación de envases o contenedores de alimentos, agroquímicos y medicamentos y piezas plásticas en general. Producción de productos terminados, termoformado de plásticos y sus derivados como también de materias primas e insumos y encomendar a terceros dicha producción y elaboración dentro o fuera del territorio argentino. INVERSIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS, AGROPECUARIOS Y FINANCIEROS: Compra, venta, permuta, administración de bienes muebles e inmuebles, subdivisión, urbanización con fines de explotación, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal. Realización de actividades agrícolas, forestales y ganaderas en todas sus variantes. Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, capacidad de invertir en activos financieros, otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes, prestar fianzas, realizar operaciones de crédito hipotecarios o prendarios, quedando

excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el Concurso del ahorro público. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 4) \$ 1.400.000-140.000 acciones de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Sr. VIGNA, 42.000 acciones equivalentes a \$ 420.000 y Sr DEYMONNAZ, 98.000 acciones equivalente a \$ 980.000.- Sede social: Rodríguez Peña 694 piso 4 Oficina "G" CABA. Ejercicio: 31/12. Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio Presidente: Maximiliano Augusto DEYMONNAZ. Vicepresidente Pablo Alejandro VIGNA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 694, piso 4 oficina "G" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 03/04/2018 Reg. Nº 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 Nº 21599/18 v. 05/04/2018

LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F. E I.

Aviso Complementario de fecha 21/12/17 T.I. Nº 98985/17. Con fecha 1/02/18 mediante Asamblea Unánime se resolvió incluir en la redacción del objeto Social (Art. 3º) que dentro de las actividades financieras desarrolladas por la Sociedad quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley N 21.526), lo que se había omitido en la redacción del objeto social reformado por Asamblea del 30/06/17, resolviéndose en consecuencia una nueva redacción de un texto ordenado reflejando este último agregado. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/02/2018
Nicolas Santurio - Tº: 73 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 Nº 21287/18 v. 05/04/2018

MARAHEJA S.A.

Complementando aviso 19784-18 del 27/03/2018 se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 02/02/2018 se resolvió el cese de mandato anterior de los Sres. Cesar R. Terzolo y Martín E. Bouquet Roldán.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/02/2018
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 Nº 21681/18 v. 05/04/2018

MESETA DE COIRONES S.A.U.

1) Fabricio Terzano 04/03/74 argentino DNI 23766756 Paroissien 1977 CABA soltero Licenciado en economía
2) 31/01/18 4) Avda. Corrientes 2495 Piso 2 Depto 4 CABA 5) Corresponsal de correo postal con servicios de remesadora de fondos de terceros. Servicios de cobranzas integradas, con recaudaciones a clientes y pago a proveedores de dichos clientes y la realización de actividades financieras, estando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Venta de tickets para eventos de entretenimiento y la venta de pasajes terrestre en bus o colectivos dentro del país y a países Limitrofes. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Síndico Titular: Damián Enrique Sergio Staryfurman argentino 10/04/64 casado Contador Público DNI 16936535 con domicilio real y especial en la Avenida Corrientes 2495, Piso 2 CABA Síndico Suplente Luis Alberto Cruz Osorio peruano 13/11/67 casado Contador Público DNI 93.952.856 domicilio real y especial en Avenida Corrientes 2451 piso 5 CABA. 9) El Presidente. Presidente Fabricio Terzano con domicilio especial en Paroissien 1977 CABA. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 31/01/2018 Reg. Nº 120
Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 Nº 21249/18 v. 05/04/2018

PENTAMAT S.A.

Edicto rectificatorio: Por error involuntario en la publicación de edictos se consigno inuebles cuando la palabra correcta es inmuebles. Publicación original: e. 07/03/2018 Nº 13444/18 v. 07/03/2018. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 02/03/2018 Reg. Nº 1618
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 Nº 21468/18 v. 05/04/2018

RERUM S.A.

En Asamblea del 23/3/18 Reformó Art. 3º así: Artículo Tercero: a) Explotación, administración, dirección e instalación y explotación de clínicas, sanatorios, consultorios y establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos y de reposo en las distintas especialidades de la medicina. b) La explotación, administración y dirección de laboratorio de análisis clínicos, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación, de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. c) La fabricación, elaboración y representación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y la distribución, importación, exportación y comercialización de dichos productos. d) La administración, organización, control y comercialización de sistemas de medicina prepaga y cobertura médica. e) La implementación, creación y administración de sistemas informáticos y software para el mantenimiento y administración de la explotación comercial de sanatorios, clínicas y establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos y de reposo. f) Financieras y de inversión mediante el otorgamiento de avales, garantía, de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías o avales previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/03/2018 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21706/18 v. 05/04/2018

RODION S.A.

Sergio David ROMERO, DNI. 31913571, Roble 6019, Wilde, Avellaneda, Provincia Buenos Aires, PRESIDENTE, Sergio Antonio DÍAZ, DNI. 24349806, Osvaldo Cruz 2745, CABA, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 5990, Oficina 103, CABA. 1. 99 años. 2. Fabricación, compra, venta, importación y exportación de artículos de electrónica y de fotografía, y sus accesorios. 3. \$ 100.000. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/1. Todo en Escritura de constitución 193 del 16/3/18. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de Constitución de fecha 16/03/2018 Reg. N° 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/04/2018 N° 21277/18 v. 05/04/2018

SABOR DEL MAR S.A.

Andrea Celeste AVALOS, argentina, 29/10/1995, DNI 41.075.805, soltera, estudiante, C.U.I.L. 27-41075805-4 y Ruth Elizabeth AVALOS, argentina, 30/3/1997, DNI 40.879.627, soltera, estudiante, C.U.I.L. 27-40879627-5, ambas domiciliadas en la calle República de Eslovenia 1970 piso 1º, departamento "B" CABA, 2) 27/3//2018. 3) Montevideo 270 C.A.B.A 4) dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Compra, venta, elaboración, fraccionamiento, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de pescados mariscos y moluscos, frescos, congelados y/o envasados. B) Industrialización y elaboración de comidas en el rubro gastronómico de pescados, mariscos y moluscos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 años 6) \$ 100.000. 7) y 8) Presidente: Andrea Celeste AVALOS y Director Suplente: Ruth Elizabeth AVALOS. la sociedad prescinde de la sindicatura, ambas con domicilio especial en Montevideo 270, CABA 9) 31/12 de cada año
Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1395
Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21335/18 v. 05/04/2018

SHELL COMPAÑÍA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

Se rectifica el aviso N° TI 59595/17 de fecha 17/08/2017 haciéndose saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que resolvió el aumento y reducción de capital fue de fecha 23/05/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2017
Constanza Rita Domini - Tº: 121 Fº: 887 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21699/18 v. 05/04/2018

SRRS CONSTRUCCIONES S.A.

Sergio Roberto REY, casado, DNI. 16533503, Nogoyá 5331, CABA, PRESIDENTE, Roberto Osvaldo SOUTO, soltero, DNI. 16105563, Pasaje Bogani 5, Banfield, Provincia Buenos Aires, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Allende 3520, 7° piso, Unidad C, CABA. 1. 99 años. 2. Compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, decoración, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles. Realización de operaciones financieras (con excepción de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público). Las tareas que requieran título habilitante las realizará a través de los profesionales respectivos. 3. \$ 200.000. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de constitución 229 del 16/3/18. Reg. 531. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de Constitución de fecha 28/03/2018 Reg. N° 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/04/2018 N° 21279/18 v. 05/04/2018

TEATRO COMO EN EL TEATRO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de julio de 2016 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 150.000, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/07/2016
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21237/18 v. 05/04/2018

TECHNOFEED S.A.

Por Asamblea del 5/3/2018 modifica Art. 1: denominación social: antes: TECHNOFEED S.A., ahora: NUPROXA S.A. Se traslada la sede social a Virrey Loreto 2661, piso 1, depto 6 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/03/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21361/18 v. 05/04/2018

TOLSA MINERALES LA PATAGONIA S.A.

Por escritura pública de fecha 28/03/2018 se constituyó Tolsa Minerales La Patagonia S.A. 1) Socios: Ezequiel Lipovetzky, Argentino, nacido 2/1/1973, DNI 23.102.271, casado, abogado, domiciliado en Ingeniero Enrique Butty 275 piso 11, CABA; María Lucila Winschel, Argentina, nacida 20/09/1980, DNI 28.421.701, casada, abogada, domiciliada en Ingeniero Enrique Butty 275 piso 11, CABA; 2) Domicilio legal: Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA. 3) Plazo: 99 años; 4) Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La prospección, exploración, explotación, investigación, extracción, explotación, aprovechamiento, procesamiento y tratamiento de toda clase de recursos minerales. b) El desarrollo y operación de proyectos mineros de toda índole. c) La distribución, comercialización, compra, venta, importación y exportación, por cuenta propia o ajena, de minerales o bienes relacionados con la minería, incluso maquinaria, procedimientos técnicos y cualesquiera otros de naturaleza análoga. d) El estudio, asesoramiento y gestión legal, técnica y financiera, así como la prestación de toda clase de servicios relacionados con la minería y recursos naturales. e) Adquirir, enajenar o gravar derechos mineros de toda índole, concesiones administrativas y bienes inmuebles. La enumeración de los citados fines no supone la obligación de su desenvolvimiento simultáneo, ni tan siquiera la obligación del desarrollo de todos y cada uno de ellos. Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto similar excluidas todas aquellas actividades para las que la Ley exija algún requisito especial no cumplido por esta Sociedad. Si las disposiciones legales exigieran, para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social, algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la requerida titulación y en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. A efectos de cumplir con sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.; 5) Capital: \$ 100.000; 6) Administración y representación legal: Un presidente y director titular; un director suplente; 7) Integración Directorio: Presidente: Victor Carrión, domiciliado en Ingeniero Enrique Butty 275 11°, CABA; Directora Suplente: María José de Larrea, domiciliada en Ingeniero Enrique Butty 275 piso 11, CABA; 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 786 de fecha 28/03/2018 Reg. N° 501
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21359/18 v. 05/04/2018

TRASA EXCHANGE S.A.

1) Marcelo Fernando SPALLATO, casado, argentino, nacido el 18/11/1984, comerciante, DNI 31224282, CUIT 20-31224282-7, domicilio Cotagaita 3763 Monte Chingolo, Lanús, Prov. Bs. As. y Ricardo Fabián MINICUCCI, casado, argentino, nacido el 3/1/1971, empresario, DNI 21881915, CUIT 20-21881915-0, domicilio Avenida Montes de Oca 153 Piso 1 Departamento 6 CABA; 2) Escritura 102 Folio 275 del 27/3/18 Registro 846 Adscripta CABA. 3) TRASA EXCHANGE S.A. 4) Colonia 25 Piso 7 CABA. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, la actividad de Agencia de Cambio de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes, el que incluye: a) Compra y venta de monedas y billetes extranjero, b) Compra, venta y canje de cheques de viajero, c) Compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega, d) Arbitrajes con instrumentos en los cuales pueden operar, y/o las operaciones que establezcan las normas y disposiciones del Banco Central de la República Argentina. Quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público.- 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 500.000. 8) Administración: 1 a 7 Directores por 3 ejercicios; Presidente Ricardo Fabian Minicucci y Director Suplente Marcelo Fernando Spallato, aceptan los cargos y establecen domicilio especial en Colonia 25 Piso 7 CABA.- Prescinden de la Sindicatura.- 9) Presidente y/o Vicepresidente. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 846 adscrip

LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21305/18 v. 05/04/2018

TRAYECTORIA LEASING S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 33 de fecha 01/03/2018 pasada ante el Escribano Alejandro Raúl Nosedá, Matrícula 3429. 1) Accionistas: SANCOR MEDICINA PRIVADA S.A., CUIT 30-67428685-2 con sede en Av. Independencia 228, Sunchales, Santa Fe, inscripta ante el Registro Público de Comercio de Rafaela, Santa Fe, el 07/06/1994 bajo el número 468, Libro 7 de Estatuto de Sociedades Anónimas, Legajo 1916, titular de 95.000 acciones y CRESCENS S.A., CUIT 30-71034465-1 con sede en Sarmiento 811, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29/10/2007 bajo el número 17788, libro 37 de Sociedades Anónimas, titular de 5.000 acciones; 2) Denominación: TRAYECTORIA LEASING S.A. 3) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Dar en alquiler o en leasing bienes muebles, inmuebles, marcas, patentes, modelos industriales o software y/o cualquier otro tipo de bien o cosa de cualquier especie o naturaleza que se permita en el futuro de acuerdo a la legislación aplicable, sean propios, adquiridos o estén a tu disposición por cualquier título que le permita constituir leasing sobre él. B) Percibir las rentas, cánones y alquileres derivadas de los bienes alquilados o dados en leasing o percibir el precio de venta de los bienes vendidos como consecuencia de las opciones de compra realizadas por los tomadores de los contratos de leasing. C) Realizar cualquier otra operación o actividad relacionada directa o indirectamente con el alquiler o leasing de bienes muebles, inmuebles, marcas, patentes o modelos industriales y software, incluyendo compra de contratos de alquiler o leasing. D) Otorgar y tomar préstamos para financiar la adquisición de los bienes, realizar todo tipo de operaciones de descuentos relacionadas con el objeto social, o prestar cualquier servicio complementario vinculado con la adquisición o leasing de bienes o sublicencias de software, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras que requieran el concurso público. E) Otorgar fianzas, avales u otras garantías a favor de terceros. A tales efectos, la Sociedad posee capacidad plena para adquirir derechos, asumir responsabilidades y llevar a cabo todo acto que no se encuentre prohibido por las leyes o por el presente estatuto; 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; 6) Administración: La dirección y administración está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación y serán reelegibles en sus cargos indefinidamente. Duración del mandato: 2 ejercicios; 7) Sindicatura: La sindicatura de la Sociedad estará integrada por un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un ejercicio que serán designados por la asamblea de accionistas; 8) Ejercicio económico: 30 de junio de cada año; 9) Sede social: Sarmiento 811 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 10) Representación legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél; 11) Directores: Presidente: Néstor Domingo Piovano, Vicepresidente: Eduardo Isaac Barcarolo; Director Titular: Fernando Daniel Beletti, Director Suplente: Luis María Pochettino. Todos ellos fijan domicilio especial en Sarmiento 811 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 01/03/2018 Reg. N° 3428

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21529/18 v. 05/04/2018

VEEM S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 24/05/2017 se decide por unanimidad cambiar el objeto de la sociedad y se reforma el estatuto en su artículo tercero, quedando así: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, y administración de propiedades inmuebles en general, tanto propias como de terceros, pudiendo celebrar todo tipo de contratos incluyendo, contratos de leasing y fideicomiso; subdivisión bajo el régimen de propiedad horizontal y fraccionamientos, loteos, emprendimientos de urbanización, barrios cerrados, clubes de campo con obras de equipamiento colectivo y de esparcimiento común.- B) SERVICIOS DE LIMPIEZA: prestación de servicios de limpieza y mantenimiento en general, incluyendo lavadero industrial y C) MANDATOS: El ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, licencias, franquicias, consignaciones y representaciones de personas de existencia física o ideal, civiles o comerciales, del país o del extranjero siempre relacionadas con el objeto principal.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 24/05/2017

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21253/18 v. 05/04/2018

WALTER ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 11/09/12 se resolvió reducir el capital social de \$ 916.157 a \$ 436.843, reformándose el artículo 4° del estatuto social. Asimismo, se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24/10/16 se resolvió aumentar el capital de \$ 436.843 a \$ 3.244.961, reformándose nuevamente el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asambleas de fecha 11/09/2012 y 24/10/2016

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21581/18 v. 05/04/2018

WESTON ARGENTINA S.A.

Por escritura 41 del 27/03/2017 comparecieron Hugo Etcheverry, argentino, 7/3/74, DNI 23.554.907, casado, comerciante, Formosa 3710 Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Gustavo Aníbal Baez, argentino, 7/4/76, DNI 25.223.718, soltero, empresario, Calle 607 número 234, Villa Elvira, La Plata, Provincia de Buenos Aires; WESTON ARGENTINA SA; 99 años; Objeto: Servicios vinculados al medioambiente, consultoría, estudios ambientales, transporte, tratamiento y disposición final de residuos industriales especiales y no especiales. Remediación de suelos y agua de nivel freático. Plantas de potabilización de aguas y depuración de líquidos cloacales y/o efluentes industriales, perforación de pozos de agua, reciclado de residuos y materiales ferrosos y no ferrosos y su comercialización. Servicios petroleros, trabajos de geología, topografía y geofísica. Limpieza de tanques, retiro de tanques enterrados y aéreos. Constructora: realización de todo tipo de construcciones civiles e industriales, construcción de edificios de viviendas, estudio de suelos para fundaciones y de compactación, parquización e instalación de infraestructura sanitaria en general, redes de gas, agua y energía eléctrica, construcción de pavimentos y obras viales en general. Construcción de edificios industriales de todo tipo, usinas y estaciones transformadoras, pudiendo participar de licitaciones públicas y privadas, con ese fin, pudiendo alquilar a terceros de maquinaria propia o de terceros, vinculada a la operatoria, objeto de la sociedad. Instalaciones eléctricas en general incluidas la distribución en alta y baja tensión, subestaciones, centros de transformación líneas de transporte y alumbrado público. Promoción, comercialización y administración de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos. Importación y Exportación de productos destinados a la venta en el mercado interno y para proveer en el exterior de materiales e insumos referidos a su actividad conforme a su objeto, pudiendo realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5 de la Ley 21526 o cualquiera que se dicte en lo sucesivo, como así también de toda actividad no prohibida por la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante debidamente matriculados de corresponder; Capital Social: \$ 100.000; Cierre de Ejercicio: 31/12; Presidente: Gustavo Anibal Baez. Director suplente: Hugo Etcheverry; ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Avenida Santa Fe número 4016 piso 3 departamento "A" de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 27/03/2017 Reg. N° 165

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21331/18 v. 05/04/2018

WHOLESALE S.A.

1) Socios: Ricardo Oscar BERTRAND, 3/4/54, DNI 10798637, CUIL 20107986376, domicilio real 12 de Octubre 9356, departamento "D", Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Verónica Andrea LEVCZUK, 31/8/71, DNI 22134660, CUIL 27221346608, domicilio real Callao 2510, San Miguel, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, empresarios, solteros, con domicilio especial en la sede social; 2) Escritura 17, 30/1/18, Registro 1207 CABA. 3) Denominación: "WHOLESALE S.A.". 4) Sede Social: GARIBALDI 1381, CABA. 5) Objeto: La importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, de caucho natural o sintético y del plástico y toda clase de materias primas, manufacturas, productos y subproductos relacionados y derivados de los mismos, para ser aplicados a las industrias de la construcción, automotriz, metalúrgica, química, eléctrica, textil, plástica y del cuero. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 300.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor N° de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Directorio: PRESIDENTE: Ricardo Oscar BERTRAND. DIRECTORA SUPLENTE: Verónica Andrea LEVCZUK, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 30/01/2018 Reg. N° 1207

Juan Martín Bouquet Roldan - Matrícula: 2593 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21312/18 v. 05/04/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**AETHER S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/03/2018. 1.- GUIDO CAMMILLI, 23/06/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., M. PELLIZA 582 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 30324936, CUIL/CUIT/CDI N° 20303249363, GUILLERMO SERGIO CHAUSOVSKY, 17/02/1952, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., CORONEL M. ROSALES 2793 piso 10 E olivos VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 10306905, CUIL/CUIT/CDI N° 20103069050., 2.- "AETHER SAS". 3.- VILELA 1948 piso 4° C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUIDO CAMMILLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VILELA 1948 piso 4° C, CPA 1429, Administrador suplente: GUILLERMO SERGIO CHAUSOVSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VILELA 1948 piso 4° C, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 05/04/2018 N° 21645/18 v. 05/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



BITLESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2018. 1.- DANIEL ALEJANDRO CELENTANO, 20/01/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PARAGUAY 1618 piso TIGRE, DNI N° 22582347, CUIL/CUIT/CDI N° 20225823473,

GUSTAVO GABRIEL PROS, 11/12/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, PASAJE ARTESANO 1177 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35377515, CUIL/ CUIT/CDI N° 20353775155,. 2.- "BITLESS SAS". 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 4417 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DANIEL ALEJANDRO CELENTANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 4417 piso, CPA 1430, Administrador suplente: GUSTAVO GABRIEL PROS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 4417 piso, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 05/04/2018 N° 21499/18 v. 05/04/2018

BROADCAST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2018. 1.- JESSICA MONTSERRAT ECHARRI, 17/06/1976, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIA, JOSE PACHECO DE MELO 2081 piso 9 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25083830, CUIL/ CUIT/CDI N° 27250838307,. 2.- "BROADCAST SAS". 3.- PACHECO DE MELO JOSE 2081 piso 9 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JESSICA MONTSERRAT ECHARRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 2081 piso 9 A, CPA 1126, Administrador suplente: PABLO JAVIER BLANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 2081 piso 9 A, CPA 1126; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 05/04/2018 N° 21494/18 v. 05/04/2018

CALITA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/03/2018. 1.- EXEQUIEL MAXIMILIANO ENRIQUE CALLA, 01/08/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUAN AGUSTIN MAZA 1783 piso MORON, DNI N° 31727020, CUIL/CUIT/CDI N° 20317270209,. 2.- "CALITA SAS". 3.- BRAGADO 6693 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EXEQUIEL MAXIMILIANO ENRIQUE CALLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRAGADO 6693 piso -, CPA 1440, Administrador suplente: EVA GRACIELA ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRAGADO 6693 piso -, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 05/04/2018 N° 21321/18 v. 05/04/2018

COBRANZAS BINARIAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2018. 1.- JUAN ELOY MARTINEZ, 22/10/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LIMA 1635 piso 1 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12728928, CUIL/CUIT/CDI N° 20127289280,. 2.- "COBRANZAS BINARIAS SAS". 3.- LIMA 1635 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN ELOY MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 1635 piso 1 D, CPA 1138, Administrador suplente: MARIANA ANDREA MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 1635 piso 1 D, CPA 1138; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 05/04/2018 N° 21467/18 v. 05/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



DOBLE AMARILLA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/03/2018. 1.- PABLO ANDRES JIMENEZ, 06/05/1979, Soltero/a, Argentina, Periodista, B° ISLAS DEL GOLF - LAS ORQUIDEAS 125 piso 4° 401 EDIF. ENJOY - TORRE B TIGRE, DNI N° 27216436, CUIL/ CUIT/CDI N° 20272164364,

GUSTAVO HERNAN ISAACK, 24/05/1961, Casado/a, Argentina, Abogado, Santa Fe 1211 piso 12 ROSARIO, DNI N° 14228808, CUIL/CUIT/CDI N° 20142288088, . 2.- “DOBLE AMARILLA SAS”. 3.- 25 DE MAYO 432 piso 15 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación y comercialización de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales, publicitarias y gráficas en cualquier so-porte; c) culturales y educativas; d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; e) gastronómicas, hoteleras y turísticas; f) Inmobiliarias y Constructoras; g) Inversoras, financieras y fideicomisos; h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; i) salud; y j) transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el ex-tranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de la actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: PABLO ANDRES JIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 432 piso 15 , CPA 1002 , Administrador suplente: GUSTAVO HERNAN ISAACK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 432 piso 15 , CPA 1002 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 05/04/2018 N° 21492/18 v. 05/04/2018

EMPRENDIMIENTOS GENERALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/03/2018. 1.- PABLO MARTIN FARANNA, 05/06/1979, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, PARRAL 61 piso 3 8 caballito CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27283949, CUIL/CUIT/CDI N° 20272839493,

DIEGO MARTIN SICILIANO, 01/12/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, FRAY JUSTO SARMIENTO 2776 piso olivos VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 24552253, CUIL/CUIT/CDI N° 20245522534., 2.- “EMPRENDIMIENTOS GENERALES SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 534 piso 14 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PABLO MARTIN FARANNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 534 piso 14 D, CPA 1043, Administrador suplente: DIEGO MARTIN SICILIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 534 piso 14 D, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 05/04/2018 N° 21585/18 v. 05/04/2018

FLEXBALL SUDAMERICANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/03/2018. 1.- PABLO ANDRES RAGGI, 20/12/1983, Soltero/a, Argentina, Ingeniero, SEGUROLA 853 piso 0 MORÓN, DNI N° 30721497, CUIL/CUIT/CDI N° 20307214971, DANIEL ALEJANDRO RAGGI, 18/11/1969, Divorciado/a, Argentina, Empresario, DR SATURNINO SEGUROLA 853 piso 0 MORÓN, DNI N° 21125043, CUIL/CUIT/CDI N° 20211250438,. 2.- "Flexball Sudamericana SAS". 3.- RIOBAMBA 486 piso 10/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DANIEL ALEJANDRO RAGGI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 486 piso 10/B, CPA 1025, Administrador suplente: PABLO ANDRES RAGGI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 486 piso 10/B, CPA 1025; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 05/04/2018 N° 21607/18 v. 05/04/2018

INFOODENCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2018. 1.- NAHUEL LIVORNO, 09/09/1992, Soltero/a, Argentina, Gastronómico, BULNES 1330 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37097978, CUIL/CUIT/CDI N° 20370979783, DANIEL IGNACIO GROSSO, 14/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 1523 piso 2 G CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34021977, CUIL/CUIT/CDI N° 20340219776, CARLA LIVORNO, 18/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., BULNES 1330 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33798948, CUIL/CUIT/CDI N° 27337989484, . 2.- "infoodence SAS". 3.- GODOY CRUZ 1514 piso 5 A , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CARLA LIVORNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1514 piso 5 A , CPA 1414 DANIEL IGNACIO GROSSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1514 piso 5 A , CPA 1414 , Administrador suplente: NAHUEL LIVORNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1514 piso 5 A , CPA 1414 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 05/04/2018 N° 21324/18 v. 05/04/2018

LA NARANJITA SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/03/2018. 1.- VICTOR YVES MARIE ANTOINE MOREL, 22/07/1986, Soltero/a, Francia, Ingeniero, Los Crisantemos 495 piso B1 Manuel Alberti, DNI N° 95045888, CUIL/CUIT/CDI N° 20950458888,. 2.- “La Naranja Servicios SAS”. 3.- JURAMENTO 2195 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: VICTOR YVES MARIE ANTOINE MOREL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 2195 piso 2, CPA 1428, Administrador suplente: MAXIMO TOMAS SANCHEZ VILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 2195 piso 2, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 05/04/2018 N° 21461/18 v. 05/04/2018

LGK CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2018. 1.- LEONARDO GABRIEL KRIKORIAN, 01/03/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., MALABIA 1363 piso PLAN A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18214839, CUIL/CUIT/CDI N° 20182148394,. 2.- “LGK CONSTRUCCIONES SAS”. 3.- MALABIA 1363 piso A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LEONARDO GABRIEL KRIKORIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 1363 piso A, CPA 1414, Administrador suplente: PABLO CHELABIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 1363 piso A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 05/04/2018 N° 21458/18 v. 05/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

QUIGA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2018. 1.- JOSE OSMAR ARRIARAN, 09/08/1971, Casado/a, Argentina, EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS N.C.P., 1 DE MAYO 1232 piso OLAVARRIA, DNI N° 22265748, CUIL/CUIT/CDI N° 20222657483, GASTON BONAFINE, 29/12/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE MERCADERÍAS A GRANEL N.C.P., GENERAL PAZ 739 piso LAS_FLORES, DNI N° 25410306, CUIL/CUIT/CDI N° 20254103064,. 2.- "QUIGA SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 1448 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GASTON BONAFINE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 1448 piso 4, CPA 1428, Administrador suplente: JOSE OSMAR ARRIARAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 1448 piso 4, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 05/04/2018 N° 21754/18 v. 05/04/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**365 FRESH S.R.L.**

José Carlos BERTOLOTTI, DNI. 17571608, GERENTE y Roxana Claudia PRESTIANNI, DNI. 18534871, ambos argentinos, mayores, casados, empresarios domicilio real Pedro Goyena 1526, piso 10° CABA, y especial en SEDE SOCIAL: Lavalle 1914, 6° piso, Oficina B, CABA. 1. 99 años. 2. \$.50.000. 3. A. Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, tamberos, agrícolas forestales, frutícolas y avícolas, propios o ajenos, por sí o por terceros y la cría, invernada, reproducción, capitalización, consignación de ganado en pie o faenado, explotación y producción de cereales, granos, oleaginosos y sus derivados. Elaboración, empaque, comercialización, compra, venta por mayor, en comisión o consignación, importación y exportación de todos los productos, subproductos y derivados de los rubros anteriores, como también su distribución mayorista o minorista. Compra, venta, arrendamiento, explotación, y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamiento. B. Compra, venta, permuta, importación y exportación de todo tipo de productos incluidos en el nomenclador nacional de aduanas; C. Comercialización de equipos de informática, soporte técnico y tecnología. Comercialización de equipos y materiales de seguridad, formación, asistencia técnica, prestación de servicios e instalación de sistemas en las áreas de protección, seguridad y emergencias en obras públicas y privadas, publicidad y servicios de marketing, comisiones y asignaciones, importación y exportación por mayor o menor. 4. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de Constitución 230 del 28/3/18. Reg. 531 Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de Constitución de fecha 28/03/2018 Reg. N° 531 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/04/2018 N° 21278/18 v. 05/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gob.ar

ACADEMIA DE FIAMBRES S.R.L.

Constituida por escritura 193 del 23/03/2018 registro 942 CABA ante esc. Moisés F. COHEN. Socios: Matías Luis DEBOLE, DNI 33934774 nacido 27/6/1988 soltero domicilio real y constituido García Lorca 260 piso 8 departamento 4 CABA; Alejandro Luis DEBOLE, DNI 16198847 nacido 8/12/1962 casado domicilio real y constituido Cabello 3118 piso 6 CABA; Nahuel MINAZZOLI, DNI 34148343 nacido 10/12/1988 soltero domicilio real y constituido en Dr. Nicolás Repetto 1041 Torre 1 piso 1 departamento 1 CABA y Juan Ignacio FERNANDEZ POUCHAN, DNI 34027659 nacido 9/8/1988 soltero domicilio real y constituido en Juan José Biedma 972 piso 4 departamento B CABA. Todos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización minorista y mayorista, fraccionamiento y envasado de fiambres, chacinados sus derivados y todo tipo de productos alimenticios envasados, bebidas envasadas y todo otro tipo de vituallas. Capital \$ 100.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/12 de cada año. Sede: Dr. Nicolás Repetto 1041 Torre 1 piso 1 departamento 1 CABA. Gerente Matías Luis DEBOLE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 942
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21370/18 v. 05/04/2018

ADGO S.R.L.

1) Hernán Omar González, argentino, 09/10/1986, soltero, DNI 32690126, empresario, Gallo 488, piso 10, departamento D, CABA; Jeremías Domínguez Greco, argentino, 07/02/1981, casado, DNI 28693893, empresario, Avenida Mitre 540, piso 13, departamento C, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Matías Gabriel Ogando, argentino, 26/12/1985, soltero, DNI 32121407, empresario, Avenida San Martín 3738, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires 2) Instrumento privado 04/04/2018. 3) ADGO S.R.L. 4) Gallo 488, piso 10, departamento D, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile, y organización de eventos, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía; elaboración, distribución, importación, exportación, y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 80.000. 8) A cargo de dos gerentes. 9) Representación: gerente. 10) Gerentes: Hernán Omar Gonzalez y Jeremías Domínguez Greco con domicilio especial en la sede social. 11) cierre 31/5. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/04/2018
micaela adriana admiraal - T°: 404 F°: 193 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21625/18 v. 05/04/2018

ALBASS S.R.L.

1) Gabriel Alberto BASSANELLI, 45 años, DNI 22950704, Kennedy 865 San Fernando Prov Bs As; María Emilia ALMIRON, 37 años, DNI 28642769, 3 de Febrero 259 2° piso depto "D" San Isidro Prov Bs As; ambos solteros; Adela Irene CRESPO, 64 años, DNI 10823768, casada, Capitán Juan de San Martín 875 Boulogne Prov Bs As; todos argentinos, comerciantes. 2) ALBASS S.R.L. 3) Contrato 20/3/18. 4) Alte Daniel de Solier 1158 piso 1 CABA. 5) 50 años. 6) Comercialización, importación y/o exportación de productos, maquinarias herramientas e insumos destinados a la actividad agroforestal, mantenimiento de espacios verdes, mantenimientos y limpieza doméstica y/o comercial y/o industrial; sistemas de riego. 7) \$ 100.000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Gabriel Alberto BASSANELLI por 50 años, domicilio especial en sede social. 9) 30/6. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/03/2018
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21340/18 v. 05/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

AMBIENTAL FACILITY SERVICE S.R.L.

Por Contrato Privado del 03/04/2018, Mariano Pablo MAS, 21/03/1969, divorciado, DNI: 20.697.070 y Romina Miriam CAZAU, 29/01/1976, soltera, DNI: 25.094.919, ambos, argentinos, comerciantes y domiciliados en Cormorán 209 Barrio Portezuelo, Nordelta, Pcia. Bs. As. 1) AMBIENTAL FACILITY SERVICE S.R.L. 2) 99 años. 3) a) Limpieza integral en general de: Centros Comerciales, Escuelas, Consorcios, Oficinas. Fábricas de cualquier tipo y productos, Hoteles, participar en Licitaciones privadas y de los estados provinciales y nacionales. b) Servicios de desinsectación, desratización, fumigación y desinfección a todo tipo de instituciones escolares, universidades, centros de convenciones y eventos, centros deportivos y terminales de transporte de pasajeros en general, edificios de departamentos y todo tipo de sitios que lo requieran, 4) \$ 100.000.- 5) Uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 6) 31/10. Gerente: Mariano Pablo MÃS, acepta. Sede Social y Domicilio Especial: Av. Cabildo 2230 Local 43 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 03/04/2018 gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21549/18 v. 05/04/2018

BALCARCE ESTACIONAMIENTO S.R.L.

1) Sabrina Mariana PAZOS GARRIDO, argentina, 30/03/73, casada, DNI: 23.297.753, comerciante, domicilio Avenida Francisco Beiró 3281 Planta Baja Departamento 3 CABA; Jorge Ramón SCHONFELD, argentino, 10/10/68, casado, DNI: 20.457.381, comerciante, domicilio Avenida Gerardo Yoya 475 Concordia Prov. de Entre Ríos. 2) 23/03/2018. 3) Balcarce 363 CABA. 4) a la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000. 7 y 8) GERENTE: Sabrina Mariana PAZOS GARRIDO, con uso de la firma social, por el término de duración de la Sociedad, con domicilio especial en Balcarce 363 CABA. 9) 30/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 423 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/04/2018 N° 21275/18 v. 05/04/2018

CENTRO DE OJOS GAED S.R.L.

1) 3/4/18 2) Sandra Liliana VIANA BELEDO, uruguaya, soltera, comerciante, 19/2/72, DNI 92653086, Sabogal 1477, Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs. AS. y Carlos AGUIRRE, argentino, casado, comerciante, 8/5/63, DNI 16379235, Andonaegui 1440, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. 3) Sarmiento 747 piso 6 of. 27 CABA 4) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; directa o a través de prestadores contratados. 6) 99 años. 7) \$ 30.000 8) Gerente Sandra Liliana VIANA BELEDO domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/04/2018 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/04/2018 N° 21621/18 v. 05/04/2018

CIRRUS TRADE S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 27/03/2018. Socios: 1) JULIÁN CARLOS ROBERTS, D.N.I. N° 23.050.331, argentino, casado, C.U.I.T. 20-23050331-2, nacido el 25/12/1972, empresario, con domicilio en la calle Del Puente 33 Nordelta Tigre, Provincia de Buenos Aires 2) NATALIA INÉS DEL ÁGUILA, argentina, casada, titular del DNI. 24.873.539, C.U.I.T. 27-24873539-8, nacida el 24/12/1975, empresaria, con domicilio en la calle Del Puente 33 Nordelta Tigre, Provincia de Buenos Aires Denominación: CIRRUS TRADE S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: (a) Asesoramiento y consultoría: Prestación, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria en materia comercial, financiera y técnica a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y, enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento financiero, administración de contratos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial; (b) Financieras: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con

exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por la Ley N° 24.441, el Código Civil y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; (c) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (d) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Inmobiliarias y constructoras; (f) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto no prohibido por la ley o por los estatutos y para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el presente artículo tercero. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 30.000; treinta mil cuotas de Un peso (\$ 1.-) Valor Nominal cada una, suscriptas 28.500 Julián Carlos Roberts, 1.500 Natalia Inés del Águila Gerencia: Gerente Titular: Julián Carlos Roberts. Gerente Suplente: Natalia Inés del Águila, quienes aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 694 piso 10, C.A.B.A. Balance: 31 de diciembre. Sede social: Rodríguez Peña 694 piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato S.R.L. de fecha 27/03/2018
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21351/18 v. 05/04/2018

COMERCITY S.R.L.

Rodrigo Gastón CHEBEL, casado, DNI. 28325971, 11 de Septiembre 2231, 8° piso, Dpto. B, CABA, GERENTE, Martín Gustavo VALENZUELA, divorciado, DNI. 24503439, Echeverría 5002, CABA, y Mercedes Aide TABOADA, soltera, DNI. 16212954, Hortiguera 689, 7° piso, Dpto. B, CABA, todos SOCIOS, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Roque Pérez 2541, CABA. 1. 99 años. 2. \$. 100.000. 3. Compra, venta, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, comidas preelaboradas y elaboradas, y todo tipo de alimentos y bebidas envasadas e instalaciones para el abastecimiento gastronómico en general. Organización de eventos empresariales y de cualquier tipo, relacionados con cualquier rama de la gastronomía, pudiendo presentarse ante licitaciones nacionales, provinciales o internacionales. 4. Cierre Ejercicio: 31/1. Todo en Escritura de Constitución 221 del 27/3/18. Reg. 531 Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de Constitución de fecha 27/03/2018 Reg. N° 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/04/2018 N° 21280/18 v. 05/04/2018

DATA CONSUL S.R.L.

1) Ramona Angélica Montiel, argentina, 13/04/1959, divorciada, DNI 13621289, empresaria, Mario Bravo 247, piso 2, departamento D, CABA; Valeria Alexandra Garín, argentina, 11/01/1979, soltera, DNI 27048770, empresaria, Duero 1260, Gonzalez Catan, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado 04/04/2018. 3) Data Consul S.R.L. 4) Avenida Elcano 5015, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) A cargo de un gerente. 9) Representación: gerente. 10) Gerente: Ramona Angélica Montiel con domicilio especial en la sede social. 11) cierre 31/3. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/04/2018
michaela adriana admiraal - T°: 404 F°: 193 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21619/18 v. 05/04/2018

DIOGO S.R.L.

Constitución. Contrato del 7/9/17. Socios: Fernando Javier Fernández, soltero, 04/11/58, D.N.I. 12.892.239 y Luía Alberto Fernández, divorciada, 07/11/56, D.N.I. 12.491.440; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Pueyrredón 3628, Piso 8°, Departamento "A", San Martín, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "DIOGO S.R.L."; Objeto: Industria gráfica: Mediante la impresión en talleres propios o no; por cuenta propia o de terceros de todo tipo de publicaciones, diarios, periódicos, folletos, revistas, libros, documentos impresos, papelería y librería comercial y escolar, de publicidad y de promociones, para eventos, señalética y cartelería, servicios informáticos relacionados así como también la comercialización, compra, venta, importación y exportación de insumos, maquinarias, productos, impresos, diseños y todo lo referente a la industria gráfica. Capital: \$ 30.000.-; Plazo 99 años. Administración: Gerentes: Indistintamente Fernando Javier Fernandez y Luis Alberto Fernández, ambos con domicilios especiales en la Sede. Cierre: 30/06. Sede Social: Arias 3039, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/09/2017
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21548/18 v. 05/04/2018

DISTRIBUIDORA LDF S.R.L.

LOGUZZO, NESTOR RUBEN 22/10/1951, DNI 10.161.791, C.U.I.T. 20-10161791-3, domicilio real y especial Charcas N° 3026, Piso 6 Depto A, CABA, y JEREMIAS EDUARDO, 25/05/59, DNI 13.515.164, C.U.I.T. 20-13515164-6, domicilio real y especial Alejandro Magariños Cervantes N° 5354, CABA, todos comerciantes, argentinos y casados 2) 22/03/2018 3) DISTRIBUIDORA LDF S.R.L. 4) Charcas N° 3026, Piso 6 Depto A, C.A.B.A 5) fabricación, compra, venta, alquiler, importación y exportación de equipos, máquinas, herramientas, materias primas y materiales propios de la seguridad contra incendios, seguridad industrial, vehicular y protección. La prestación de servicios de recarga y mantenimiento de equipos de seguridad contra incendios, seguridad industrial y vehicular. Instalación de elementos de protección, pruebas hidráulicas y demás afines al rubro protección contra incendios y seguridad e higiene del trabajo. La prestación de servicios de mantenimiento y limpieza de edificios y vehículos. Desarrollo de software relacionado con la seguridad industrial y contra incendios. El ejercicio de representaciones, mandatos, explotación de licencias de uso, realización de contratos de leasing; presentaciones a licitaciones públicas o privadas y demás gestiones de negocios. 6) 99 años; 7) \$ 50.000; 8) Gerencia a cargo de LOGUZZO, NESTOR RUBEN en forma individual por el plazo de duración de la Sociedad. 9) Firma de Gerente precedida de denominación social. 10) anual 31 Enero. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/03/2018
laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21290/18 v. 05/04/2018

ECO&VIAL S.R.L.

1) 3/4/18 2) María Teresa PERLENDER, DNI 6545796, argentina, casada, comerciante, 28/2/51, Vélez Sarsfield 531, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Delfín Ramón MARTINEZ AYALA, DNI 93723329, paraguayo, soltero, constructor, 9/5/73, Guiralde entre calles 21 Y 22, Moreno, Pcia. de Bs. As. 3) Gral. Martín De Gainza 591, piso 1, of. A CABA. 4) a) construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón; pavimentación de rutas, caminos y barrios cerrados; b) excavaciones y movimientos de suelo, manual, con maquinarias o mediante agotamiento y entibamiento. c) explotación minera mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría, concentración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los extraídos en la minería. 6) 99 años. 7) \$ 250.000 8) Gerente María Teresa PERLENDER domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/04/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/04/2018 N° 21372/18 v. 05/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDERMAR S.R.L.

Escritura 82 del 20/03/2018 Escribano Mario A. DEYMONNAZ, se constituye la sociedad: 1) Marlene Wiara MIZES, estadounidense, Licenciada en Comunicacion, nacida el 14/11/1989, DNI 94.170.826, CUIT 27-94170826-4, soltera, hija de Jaime Mizes y Marcela Claudia Mallo, domiciliada en Guemes 4518, piso 2°, departamento "A", CABA; Marcela Claudia MALLO, argentina, empresaria, nacida el 1/10/1957, DNI 13.416.753, CUIT 27-13416753-5, divorciada en primeras nupcias de Jaime Mizes, domiciliada en Avenida Callao 1598, piso 2°, departamento "B", CABA; 2) Sede Social: Doctor Mariano Moreno 828, CABA; 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la explotacion de los servicios de Salon de Belleza, Centro de Estética, Aparatología para tratamientos diversos, manicuría, pedicuría, maquillajes, masajes de varios tipos, tratamiento de piel, limpieza de cutis, depilaciones varias, cosmetología, venta y asesoramiento de productos relacionados, expendio de bebidas, lavado de material de uso. Exposición de productos y cursos afines; 4) Duración: 99 años; 5) Capital: \$ 100.000.- 6) Socio Gerente: Marlene Wiara MIZES, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 7) Cierre: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 20/03/2018 Reg. N° 929

Mario Alberto Deymonnaz - Matrícula: 3458 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21343/18 v. 05/04/2018

EL DESLINDE AGROPECUARIO S.R.L.

1) Alberto Santos SALOM, argentino, 16/6/1948, DNI 5.405.280, viudo, comerciante, domiciliado en Lima 265, piso 2°, departamento "12", CABA, C.U.I.T. 20-05405280-5 y Guido Aníbal GUDE, argentino, 9/9/1980, DNI 28.364.342, soltero, abogado, domiciliado en Lafinur 3383, piso 11, departamento "B", CABA, C.U.I.T 20-28364342-6. 2) 27/3/2018; 3) Moreno 850, piso 19, departamento "F" C.A.B.A. 4) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a los siguientes rubros: AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, compra, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas. Realización de turismo rural con prestación de servicios gastronómicos. Importación y exportación. 5) 99 años. 6) \$ 100.000, 7 y 8) Gerente Guido Anibal GUDE, ambos socios con domicilio especial en Moreno 850, piso 19, departamento "F" C.A.B.A. 9) 28/2 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1395

Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21336/18 v. 05/04/2018

FABORT S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 60 del 3/4/18, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) Hugo Ernesto HELLER, 13/10/59, DNI 13.792.900 domicilio real/especial Emilio Lamarca 1064, unidad "1", C.A.B.A. (GERENTE); Jorge Daniel HAMILTON, 26/8/65, DNI 17.423.675 domicilio Pasaje Alejandro Mohr 2269, C.A.B.A.; y Gustavo Adrián POMPILIO, 30/6/65, DNI 17.423.791, domicilio Azcuénaga 1257, Martínez, Prov. Bs. As. SEDE: Emilio Lamarca 1064, unidad "1", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de camas ortopédicas, sillas de ruedas, mesas sanatoriales, carros de curaciones, carros de paro, andadores, bastones, muletas, trapecios y porta sueros; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21371/18 v. 05/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



FESTA BUS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FESTA BUS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 19-03-2018. 3) Sebastian Luis CERSOSIMO, argentino, soltero, nacido el 22-09-1977, empresario, DNI 26186671, CUIT 20-26186671-5, con domicilio real y especial en Charcas 57, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Elvira Nelida MARUQUE, argentina, divorciada, nacida el 22-10-1951, empleada, DNI 10087857, CUIT 27-10087857-2, con domicilio real y especial en Charcas 57, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Luis Alfredo CERSOSIMO, argentino, divorciado, nacido el 30-06-1953, comerciante, DNI 10138286, CUIT 23-10138286-9, con domicilio real y especial en Charcas 57, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas o de pasajeros en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes. Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Sevicios de mensajería urbana como lo define la resolución CNC Nº 604/11 en su artículo 2º: La admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos muy breves, que no excedan las veinticuatro (24) horas, y en un ámbito urbano acotado, utilizando como medio de transporte una motocicleta, triciclo, cuatriciclo, ciclomotor, bicicleta y/o todo vehículo de dos (2) ruedas.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Sanchez de Loria 1999, Piso 9º, Departamento B, esquina Chiclana, CABA. Se designa gerente: Sebastián Luis CERSOSIMO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/03/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/04/2018 Nº 21582/18 v. 05/04/2018

GRUPO CONGELARTE S.R.L.

Se rectifica edicto 9736/18 del 21/02/2018 por vista de I.G.J respecto al objeto del cual se suprime el punto "II) Servicios de consultoría: mediante la prestación de servicios de asesoramiento administrativo, comercial, financiero y contable, para la constitución y desarrollo de personas físicas o jurídicas en el ámbito del mercado local y en el comercio exterior por cuenta propia y/o de terceros" y del punto IV se excluye "y la exportacion de servicios de consuloria e intermediacion." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 14/02/2018 Reg. Nº 956 María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 Nº 21601/18 v. 05/04/2018

GRUPO EVENTOS INTEGRALES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 28/02/2018. 1) Comparecen: María Angélica Lo Vasco Pais, venezolana, 03/10/2017, DNI 93666879, soltera, empresaria, domiciliada en Rio Negro 461, El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Patricia Lorena Alvez Millho Diaz, peruana, 24/02/1974, DNI 93894558, casada, empresaria, domiciliada en Pasaje El Quijote 2680, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) GRUPO EVENTOS INTEGRALES SRL; 3) 99 años; 4) Planificar, desarrollar y ejecutar todas las acciones concernientes a la organización y realización integral de eventos sociales y corporativos, producción de conciertos, soporte y gestión de fiestas para entidades públicas y privadas, en inmuebles propios o de terceros, en el país y en el extranjero.; 5) Capital \$ 30.000; 6) GERENTE: María Angélica Lo Vasco Pais, con domicilio especial en la sede social por todo el tiempo que dure la sociedad 7) Sede social: Esmeralda 319 Piso 1, CABA; 8) Cierre ejercicio social 30/04. Autorizado según Instrumento Privado CONTRATO SOCIAL de fecha 28/02/2018. Ricardo Miguel Sanclemente Tº 34 Fº 517 C.P.A.C.F.
Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 28/02/2018
Ricardo Miguel Sanclemente - Tº: 34 Fº: 517 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 Nº 21695/18 v. 05/04/2018

IMPORTADORA PALERMO S.R.L.

1) Esteban Ariel Calumite, 27/6/75, soltero, DNI 24.754.457, Araoz 855 piso tres depto A, CABA y Fernando Ruben Garcia, 13/10/75. casado, Luis Viale 2044, cuarto piso, CABA, DNI 24.664.613, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura publica del 21/3/2018. 3) IMPORTADORA PALERMO SRL. 4) Esmeralda 1066, piso siete, departamento B CABA. 5) 99 años desde su inscripcion. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: importacion, exportacion, compra y venta de articulos para bazar, navideños, jugueteria, libreria, relojeria, articulos de electronica, objetos plasticos, decorativos, electricos, iluminarias, accesorios para el hogar y la oficina, implementos y utensillos para confort del hogar articulos textiles y de marroquineria y todo otro objeto que integre la explotacion del negocio de bazar. /) \$ 800.000 8) Administracion, representacion legal y uso de firma social a cargo 1 o mas gerentes, individual e indistinta por plazo sociedad 9) Gerente Esteban Ariel Calumite que fijo domicilio especial en sede social. 10) Cierre ejercicio 31 Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 21/03/2018 Reg. Nº 2149 Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 Nº 21552/18 v. 05/04/2018

J.F.G. SPORT S.R.L.

Por instrumento privado de 27-12-2017: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas. b) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes. c) Se traslada la sede social a Avenida Pueyrredón 1922, Piso 8°, Departamento G, CABA. d) Se acepta la renuncia de la Gerente Celestina María FERRARA. e) Se designa como Gerente a Juan Francisco GARBELINO con domicilio real y especial en Avenida Pueyrredon 1922, Piso 8°, Departamento G, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 27/12/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/04/2018 Nº 21577/18 v. 05/04/2018

LA CALLE DE LOS LUNARES S.R.L.

Por 1 día: 1) Victoria GRIECO, 05/01/1995, comerciante, D.N.I. 38.636.878, Lamadrid 621, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Rocío Isabel FERNANDEZ GUIMENEZ, 18/05/1982, profesora de danzas, D.N.I. 29.530.641, Marconi 512, Claypole, Pdo. Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Ambas argentinas y solteras 2) Instrum. Privado: 26/03/2018. 3) LA CALLE DE LOS LUNARES S.R.L. 4) California 1737, Cap. Fed. 5) OBJETO: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food y catering; piano bar, confitería bailable, espectáculos teatrales, artísticos, talleres y encuentros culturales, exposiciones, seminarios, recitales, la presentación de shows musicales y encuentros culturales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. 6) 99 años desde el 26/03/2018. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Gerente. 99 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Repres. Legal: Gerente: Victoria Grieco, domicilio especial: Sede social, con Uso de firma. 10) cierre balance: 31 de Marzo de c/año.- Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento privado: 26/03/2018.

Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 26/03/2018 Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 Nº 21684/18 v. 05/04/2018

MAFAL S.R.L.

Por escritura del 28/3/18 se constituyó la sociedad. Socios: Aníbal Alberto PAREDES FLORES, paraguay, 2/5/77, DNI 94.235.908, soltero, empresario, Lago García 1444, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires; y Federico Ezequiel LÓPEZ, argentino, 23/11/98, DNI 41.463.643, soltero, empresario, Albeniz 1177, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a la construcción de toda clase de obras y viviendas por cualesquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales. Compra y venta por mayor y menor, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de materiales de construcción, artículos, accesorios, máquinas y equipamiento en general destinado la construcción. Capital: \$ 300.000. Cierre de Ejercicio: 30/6. Gerente: Aníbal Alberto PAREDES FLORES, con domicilio especial en la sede; Sede: Castillo 145, Planta Baja, oficina "3", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 28/03/2018 Reg. Nº 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 Nº 21363/18 v. 05/04/2018

MB EVENTOS CATERING S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MB EVENTOS CATERING S.R.L. 2) Instrumento Privado del 20-03-2018. 3) Rosa Noemí MORENO, argentina, viuda, nacida el 29-08-1961, comerciante, con D.N.I. N° 14.700.464, CUIT 27-14700464-3, con domicilio real y especial en la calle Viedma 385, General Rodriguez, Partido de General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires; y 2) Federico Armando BORGERT, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Marcela Beatriz BENITEZ, nacido el 08-02-1969, comerciante, con D.N.I. N° 20.432.110, CUIT 20-20432110-9, con domicilio real y especial en la calle Viedma 385, General Rodriguez, Partido de General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles; asimismo el alquiler de salones y el servicio de gastronomía inherente a los eventos a realizar. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) 25 de Mayo 244, Piso 6°, CABA. Se designa gerentes: Rosa Noemí MORENO y Federico Armando BORGERT.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 20/03/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/04/2018 N° 21578/18 v. 05/04/2018

MISAHO S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 27 de marzo de 2018 los actuales y únicos socios de Misaho S.R.L., los señores Edit Mabel Dominguez de Lucchese y Carlos Alberto Vacatello deciden por unanimidad la prórroga del plazo de duración de la sociedad por 15 años más desde la inscripción original en la I.G.J., la cual tenía un vencimiento original el día 22 de abril de 2018, reformándose por unanimidad la cláusula 2 del contrato social, disponiendo que el mismo quede redactado de la siguiente manera: "SEGUNDA-DURACIÓN: el plazo de duración de la sociedad es de treinta años a partir de la fecha de inscripción registral original en la Inspección General de Justicia", con lo cual el vencimiento del plazo de duración de la sociedad operará el 22 de Abril de 2033. Asimismo se decide por unanimidad la reforma de la cláusula 5 del estatuto social la cual quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA-ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes deberán constituir una garantía conforme al artículo 157 de la ley 19.550 a favor de la sociedad. El monto y las modalidades de la garantía deben ser las que fijen las normas de la Inspección General de Justicia. El costo deberá ser soportado por el gerente" Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 27/03/2018

María Jose Fernandez - T°: 303 F°: 102 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21598/18 v. 05/04/2018

NELO COMPANY S.R.L.

El 27/03/2018 por instrumento privado se constituyó una SRL. Socios: Ignacio Muños de Toro, 27 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 36.327.425, con domicilio Av. Sta. Fe 5165, 7° C, CABA, y Denise Mailin Ugolini, 27 años, argentina, soltera, Lic. en Comercio Internacional, DNI 35.829.507, con domicilio en Av. Sta. Fe 5165, 7° C, CABA. 1) Denominación: NELO COMPANY SRL con domicilio legal en la jurisdicción de CABA; 2) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de constitución. 3) Objeto: (i) la comercialización, importación, exportación, producción, venta al por mayor y menor y distribución, ya fueran materias primas o productos elaborados de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, artículos y mercaderías para bazar, ya sea de materiales como madera, vidrio, aluminio, plástico, menaje, cristalería y porcelanas, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, bijouterie, artículos de marroquinería, por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos; (ii) la manufactura, comercialización, importación y exportación de materiales textiles tales como cortinas, sábanas, fundas, servilletas, manteles, frazadas, cobertores, colchas, bolsas y fundas de materiales textiles, artículos de lona, adornos de tela, bordados, estandartes, banderas e insignias, también los trabajos de pespunte, plisado y encarrujado, y todo otro artículo de bazar y hogar; (iii) la comercialización, industrialización, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias

primas que lo componen. Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras, textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; (iv) la fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos de camping: pesca, camping, playa, deportivos, y todo artículo relacionado con esparcimiento y deportes, incluyendo vestimenta; (v) la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de aparatos y accesorios electrónicos de uso doméstico, tales como cámaras de seguridad, equipos de música portátiles, accesorios de computación y celulares, entre otros; y (vi) la exportación e importación ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, de todos los productos que producen, comercializan o distribuyen. Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operación de exportación e importación. Para realizar su objeto social, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: a) manufactura, fabricación, comercialización, exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país o en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; f) representaciones comerciales en el país y en el exterior; g) participación en licitaciones nacionales e internacionales e h) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. 4) Capital social: 25.000 (Pesos veinticinco mil), representado por 2.500 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una. 5) Gerencia: Gerente Titular y Gerente Suplente, que se desempeñarán en sus cargos durante tres (3) ejercicios económicos y podrán ser reelegidos indefinidamente. 6) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. En el mismo acto los socios acuerdan: fijar la sede social en Av. Santa Fe 5615, piso 7º, dpto. C, CABA; designar Gerente Titular al Sr. Ignacio Muñoz de Toro, DNI 36.327.425, y Gerente Suplente a la Sra. Denise Mailin Ugolini, DNI 35.829.50; y los gerentes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 27/03/2018
Delfina Isoardi - Tº: 126 Fº: 611 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21537/18 v. 05/04/2018

OESTEBUSS S.R.L.

Por Contrato Privado del 27/03/2018, Christian Ariel BARBARO, 22/03/1977, chofer, DNI: 25.805.012, Guaraní 350 depto. 3 CABA y Juan Angel BARRIOS, 06/03/1972, empleado, DNI: 22.572.292, Av. Piedra Buena 4808 CABA, ambos argentinos y casados. 1) OESTEBUSS S.R.L. 2) 99 años. 3) Transporte Automotor de Pasajeros y Transporte Turístico de Pasajeros. Con facultad para presentarse ante el Ministerios de Transportes de la Nación o sus equivalentes provinciales participando en sus licitaciones y llamados a concurso de a) líneas de recorrido predeterminado dentro de todo el territorio nacional y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de transporte automotor de pasajeros y realizar todo tipo de contratos afines a este objeto. b) Prestar servicios de turismo en recorridos contratados o a contratar, prestar servicios de chárter entre ciudades o provincias dentro de la República Argentina, la contratación y explotación de buses, omnibuses, taxibuses y cualquier forma de transporte de pasajeros de turismo contratados por dichas empresas. 4) \$ 100.000.- 5) Uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Gerente: Christian Ariel Barbaro, acepta, Sede Social y Domicilio Especial: Guaraní 350 depto. 3 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 27/03/2018
gaston emmanuel luque - Tº: 100 Fº: 700 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21544/18 v. 05/04/2018

OFFTALMO S.R.L.

1) Ezequiel Alberto Rosendi, DNI N° 20.356.790, CUIT N° 20-20356790-2, argentino, casado, nacido el 26/08/1968, médico, con domicilio real en Juana Manso 153, Piso 4, Dto. "7", CABA y Eugenia Oria, DNI N° 31.507.712, CUIT N° 27-31507712-0, argentina, casada, nacida el 28/02/1985, médica, con domicilio real en Juana Manso 153, Piso 4, Dto. "7", CABA; 2) Instrumento privado con certificación notarial de firmas de fecha 22/03/2018; 3) La sociedad se denomina "OFFTALMO S.R.L."; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, la explotación, administración, y el desarrollo de toda clase de centros de servicios médicos y de salud; 5) Plazo: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.; 6) Capital: \$ 30.000; 7) la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente quien desempeñará dicho cargo por tiempo indeterminado; 8) Gerente: Ezequiel Alberto Rosendi, quien constituye domicilio especial en la sede social; 9) El ejercicio económico cierra el 31/12. 10) Sede social: Maipú 255, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 22/03/2018
VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - Tº: 121 Fº: 498 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21292/18 v. 05/04/2018

PARDI BAND S.R.L.

Por escritura 151 del 27/3/2018, Oscar Rubén VILLARES, viudo, argentino, empresario, nacido el 11/6/1947, DNI 7.598.049, domicilio Erezcano 3485, CABA y Rubén Antonio HORBATY, soltero, argentino, empresario, nacido el 24/2/1951, DNI 10.119.544, domicilio Ribera Indarte 3050, CABA; han constituido la sociedad "PARDI BAND S.R.L.". Domicilio legal: Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 310, Piso 2°, Oficina "E", CABA. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, toda clase de actividades relacionadas con la mercadotecnia, publicidad, propaganda y campañas publicitarias, de todo género y para toda clase de personas físicas o morales, privadas o públicas, a través de todos los medios apropiados, dentro de los cuales se mencionan en forma enunciativa pero no limitativa, el diseño, creación, producción y promoción de campañas publicitarias a realizarse a través de medios como la prensa, la radio, la televisión, cinematógrafos, salones de exhibición, anuncios y tableros de toda clase, material impreso y películas, diseños de empaques de sistemas de identificación corporativa, así como la propaganda, producción y realización de documentos con propósitos publicitarios o de comunicación. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 60.000. Administración: Gerencia: Oscar Rubén VILLARES, por todo el tiempo que dure la sociedad; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21317/18 v. 05/04/2018

PORTA PIA S.R.L.

1) Jorge Enrique HADDAD, argentino, viudo, nacido el 21/01/48, abogado, DNI 7.612.098, domiciliado en Tucumán n° 1424 piso 11°, CABA y Andrés Alejandro HADDAD, argentino, soltero, nacido el 25/05/90, ingeniero en sistemas de la información, DNI 35.238.315, domiciliado en Av. del Libertador n° 7680, Piso 7°, departamento "A", CABA; 2) Instrumento Privado del 03/04/18. 3) PORTA PÍA S.R.L. 4) Tucumán n° 1424 piso 11°, CABA. 5). Compra, venta, importación y exportación, crianza, mantenimiento de caballos pura sangre de carrera, su preparación, cuidado y todo lo relacionado con la actividad hípica, tanto en el país como en el exterior, realizada en forma directa o por terceros. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designaron como gerentes a Jorge Enrique HADDAD y Andrés Alejandro HADDAD, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) 31/01. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 03/04/2018
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21600/18 v. 05/04/2018

PORTAL ABIERTO S.R.L.

Por escritura pública del 12/12/2017: i) se dispuso la cesión de cuotas y modificación de la CLAUSULA CUARTA con relación a la conformación del capital social. ii) Se Designó como Gerentes a: Claudio Marcelo BATTILANA, argentino, casado, nacido el 5/03/1959, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 13.022.931, CUIL 20-13022931-0, domicilio en Caseros 506 Depto. B, CABA; Eduardo Oscar CARBALLO, argentino, casado, nacido el 20/01/1954, empresario, DNI 11.061.122, CUIL 20-11061122-7, domicilio en Yerbal 1754, CABA y Raúl Jorge GONZÁLEZ, argentino, casado, nacido el 18/08/1953, empresario, DNI 10.856.420, CUIL 20-10856420-3, domiciliado en Av. Mitre 438 1° A, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, todos con domicilio especial en Matheu 960, piso 1, departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 596 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 442
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21657/18 v. 05/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

PROINDSUR S.R.L.

Constitución de SRL.: 1) Socios: GONZALO ARTURO ARCAS, de 24 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Pedro Dreyer 3539 de Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, DNI 38.523.612 y MARIA VICTORIA BENEDEJCIC, de 35 años, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en la calle Alvear 971 de Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, DNI 30.305.182; 2) El Instrumento de constitución fue realizado con fecha 12/3/2018; 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; 4) Se dedicará a las siguientes actividades las que llevará a cabo por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: 1) Comercial: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación, distribución, al por mayor y/o menor de toda clase de materiales e insumos industriales y afines, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos para construcciones civiles, comerciales y/o públicas. 2) Registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos industriales, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior; 3) Abrir locales para la venta de dichos materiales e insumos industriales, sean producidos por esta o adquiridos a terceros y otorgar franquicias; 4) Podrá importar y exportar. Todos los productos y servicios pueden brindarse en el país como en el exterior. Para su cumplimiento la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento del objeto social 5) Duración: 99 años a contar desde su inscripción; 6) Capital social: \$ 300.000 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles 8) Se prescinde de sindicatura 9) Gerente: Sra. PAOLA GABRIELA BENEDEJCIC, DNI 20.682.618, casada, argentina, nacida el 25/01/1969, comerciante, con domicilio en Pedro Dreyer 3539 Monte Grande, Prov. de Buenos Aires. Acepta y constituye domicilio especial en la sede social, sita en Montevideo 59 piso 5 dto. C de la Ciudad de Buenos Aires; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado de fecha 13/03/2018 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 28/03/2018
Sebastian Sal - T°: 39 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21337/18 v. 05/04/2018

RANEZ SALUD S.R.L.

Por instrumento privado, contrato, del 03/04/2018, se reformuló el objeto, quedando redactado: "ARTICULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Brindar servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas. b) Toda la infraestructura y el gerenciamiento para la prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; c) la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria A.C.E. y U.T.E. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras de riesgo del trabajo (A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero; d) ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia."- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/04/2018
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21682/18 v. 05/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



RIVOLTA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) RIVOLTA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 19-03-2018. 3) Daniela CANZIANI, argentina, casada, nacida el 23-08-1981, docente, DNI 29040926, CUIT 27-29040926-3, con domicilio real y especial en Basualdo 1450, Planta Baja, Departamento B, CABA; Rolando Francisco SILVA, argentino, casado en segundas nupcias con Maria Cecilia GAMBALE, nacido el 12-04-1958, empleado, DNI 12011449, CUIT 20-12011449-3, con domicilio real y especial en Arregui 3616, CABA; y Ariel Enrique CONDE, argentino, soltero, nacido el 05-12-1986, empleado, con D.N.I. N° 32.603.708, CUIL 20-32603708-8, con domicilio real y especial en Dr. Florentino Ameghino 550, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotar el negocio de ferretería industrial con la comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación de todo tipo de mercaderías de ese rubro. Fabricación de máscaras y elementos de protección para soldadura.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Basualdo 1450, Planta Baja, Departamento B, CABA. Se designa gerentes: Rolando Francisco SILVA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/03/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/04/2018 N° 21576/18 v. 05/04/2018

ROE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) ROE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 08-03-2018.- 3) Ramón DE OROMI ESCALADA, argentino, divorciado, nacido el 26-05-1951, técnico agropecuario, DNI 08607796, CUIT 20-08607796-6, con domicilio real y especial en Arenales 1630, Piso 4°, Departamento B, CABA; y Ramón DE OROMI ESCALADA (hijo), argentino, soltero, nacida el 05-11-1977, empresario, DNI 26348532, CUIT 20-26348532-8, con domicilio real y especial en Juncal 824, Piso 3°, Departamento 12, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de haciendas, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Juncal 824, Piso 3°, Departamento 12, CABA. Se designa gerentes: Ramón DE OROMI ESCALADA (hijo). Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/03/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/04/2018 N° 21573/18 v. 05/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

RONDA LATINOAMERICA S.R.L.

Constituida por Esc. N° 10 del 26/03/2018 por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Matías Miguel ROSENBERG, nacido el 22/03/1983, D.N.I.: 30.183.917, domiciliado en Cespedes 3249, Depto. "208", de C.A.B.A.; Sebastián Pablo ROSENBERG, nacido el 16/05/1989, D.N.I.: 34.553.607, domiciliado en Serrano 1335, Piso 3°, Depto. "F", de C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y empresarios.- 1) Denominación: "RONDA LATINOAMERICA S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociadas a terceros, en lugar propio o ajenos, las siguientes actividades: a) ESPECTACULOS: mediante la producción, contratación, dirección y explotación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfile de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. A tales fines, podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos.- b) EDITORIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la impresión, encuadernación, edición, publicación, representación, distribución, importación y exportación de libros, revistas, folletos, cuadernos, impresiones y todo otro producto de la industria gráfica; a la adquisición, cesión, transferencia y explotación de derechos de autor; a la representación de editoriales, librerías, impresoras, escritores y a la realización de todo otro negocio o actividad vinculada directa o indirectamente con las actividades indicadas.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de 1 peso valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a cinco gerentes y actuarán en forma indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Matías Miguel ROSENBERG, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Serrano 1335, Piso 3°, Depto. "F", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 26/03/2018 Reg. N° 1918

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21696/18 v. 05/04/2018

SECURITY LEY S.R.L.

Por escritura del 27/3/18 se constituyó la sociedad. Socios: Héctor Enrique LEYES, 19/10/1971, DNI 21.869.154, divorciado, Víctor Bassi 201, Haedo, Provincia de Buenos Aires; y Gabriela Verónica MARTÍNEZ, 10/11/1976, DNI 25.638.220, soltera, Fray Botaro 3582, Castelar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, productores de seguros. Plazo: 99 años. Objeto: intermediación en la producción y comercialización de contratos de seguros, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados. Representaciones y mandatos relacionados con su actividad. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Capital: \$ 300.000. Cierre de Ejercicio: 30/06. Gerente: Héctor Enrique LEYES con domicilio especial en la sede. Sede: Montevideo 743, 1 piso, oficina "5", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21364/18 v. 05/04/2018

SEMM S.R.L.

Constituida por escritura 212 del 28/03/2018 registro 942 CABA ante esc. Moisés F. COHEN. Socios: Santiago Salomón MASRI, DNI 34145760 nacido 20/9/1988 casado domicilio real y constituido Teodoro Garcia 1956 piso 7 departamento B CABA y Ezequiel Paul MASRI, DNI 38201418 nacido 3/3/1994 soltero domicilio real y constituido Soldado de la Independencia 1020 piso 6 CABA. Ambos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir. Capital \$ 300.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Sede: Bacacay 3039 CABA. Gerente Santiago Salomón MASRI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 28/03/2018 Reg. N° 942

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21369/18 v. 05/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TE CUIDAMOS S.R.L.

Por instrumento privado de 26-02-2018: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- c) Se acepta la renuncia del Gerente Efrain Benzaquen.- d) Se designa como Gerente a Juan Pablo Stefanelli con domicilio especial en San Martín 2985 piso 5° departamento A, Departamento de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma y designación gerente de fecha 26/02/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/04/2018 N° 21572/18 v. 05/04/2018

TECHTRIALS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. Privado del 28/03/2018 se constituyó TECHTRIALS S.R.L. 1) Socios: a) FÁBIO AUGUSTO DELEUSE, Cedula de identidad 17.118.238-8, brasilero, casado, administrador, domiciliado en Rúa Dr. Francisco Malta Cardoso, JD Cordeiro, Ciudad de San Pablo y b) DOUGLAS ANDREAS VALVERDE, cedula de identidad 11.314.510, brasilero, farmacéutico, divorciado, domiciliado en Alameda Juriti 20, Ciudad de San Pablo; los socios fijan domicilio especial en la sede social 2) Domicilio social: calle Holmberg 2410, 2 "A", CABA 3) Duración 99 años desde la inscripción en la IGJ. 4) Objeto Social: a) Procesos de gestión del talento humano, nómina, reclutamiento, selección y contratación de personal especializado en el rubro salud humana; b) Prestación de servicios de consultoría, asesoría y capacitación de personal; c) tercerización de equipos de ventas; d) Estudio, planificación, dirección, ejecución, explotación y asesoramiento de ferias, exposiciones y pabellones, en el país y/o en el extranjero, sean de carácter comercial, industrial, artístico, cultural o cualquier otro; e) Capacitación de profesionales en el rubro de la salud; f) Gestión de proyectos; g) Gestión de procesos tecnológicos, administración de la infraestructura técnica y tecnológica, desarrollo, licenciamiento, adquisición, comercialización, instalación y/o configuración de software y aplicaciones tecnológicas; h) Realización de estudios de mercado y comercio exterior; i) Edición de publicaciones relacionadas con todas las actividades relacionadas. 5) Cap. social: \$ 30.000. 6) La administración, dirección, representación y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, designado por reunión de socios por tiempo indeterminado. 7) Se designa como gerente al Dr. Federico Compiani, DNI 30.746.936, Argentino, Soltero, con domicilio especial en la calle Conde 2394, 4 piso, CABA, quien acepta el cargo en el acta de constitución fechada el 28/03/2018 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/03/2018. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/03/2018 FEDERICO COMPIANI - T°: 100 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21656/18 v. 05/04/2018

TEXTIL SE S.R.L.

Se rectifica aviso del 8/1/18 (TI 651/18) Importación exportación compra venta al por mayor y/o por menor representación consignación permuta comisión distribución u otra forma de comercialización diseño corte confección elaboración transformación fabricación industrialización tejeduría producción de productos y/o subproductos de ropas prendas de vestir indumentarias artículos textiles y accesorios en todas sus formas fibras tejidos naturales o artificiales hilados telas cueros marroquinerías calzados y sus materias primas así como todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 01/11/2017

CLAUDIA NOEMI GUERRIERO - T°: 263 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21344/18 v. 05/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

TORONTO MKT S.R.L.

1) Ramona Angélica Montiel, argentina, 13/04/1959, divorciada, DNI 13621289, empresaria, Mario Bravo 247, piso 2, departamento D, CABA; Paola Soledad Hildebrandt, argentina, 22/10/1979, soltera, DNI 27712070, empresaria, Ibera 2953, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado 04/04/2018. 3) Toronto Mkt S.R.L. 4) Avenida Elcano 5015, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad, realización de contenidos audiovisuales, creativos, marketing, diseño e imagen corporativa. Prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) A cargo de un gerente. 9) Representación: gerente. 10) Gerente: Ramona Angélica Montiel con domicilio especial en la sede social. 11) cierre 31/3.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/04/2018
micaela adriana admiraal - T°: 404 F°: 193 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21620/18 v. 05/04/2018

VIAMORENO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) VIAMORENO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 07-03-2018. 3) Jose Daniel PEREZ, argentino, soltero, nacido el 28-02-1973, comerciante, DNI 23298065, CUIT 20-23298065-7, con domicilio real y especial en Avenida San Juan 4273, CABA; y Miguel Angel PEREZ, argentino, soltero, nacido el 09-02-1968, comerciante, DNI 20153070, CUIT 23-20153070-9, con domicilio real y especial en Avenida San Juan 4273, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. - 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida San Juan 4273, CABA. Se designa gerentes: José Daniel PEREZ y Miguel Ángel PEREZ Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/03/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/04/2018 N° 21575/18 v. 05/04/2018

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

WILCOT S.R.L.

Constitución: Escritura 115 del 13/03/2018, Folio 364, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Carlos Ariel Cots, 53 años, D.N.I. 17.365.095, domiciliado en Echeverría 1849 Piso 6 departamento B CABA y 2) Guillermo Gabriel Welz, 54 años, D.N.I. 17.110.617, domiciliado en Liniers 2247, Tigre, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, empresarios y casados. Denominación: WILCOT S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales debidamente matriculados y con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: Creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, incluidos los servicios de asesoramiento profesional y consultoría, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; b) Industrias manufactureras de todo tipo; c) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; d) Inmobiliarias y constructoras; e) Representaciones de empresas nacionales o extranjeras y f) Canales comerciales de empresas nacionales o extranjeras. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 30.000. Administración/ Representación: Gerencia: 1 o más, socios o no. Duración: por el plazo de duración de la sociedad. Actuación: Individual e indistinta. Gerentes electos: Carlos Ariel Cots y Guillermo Gabriel Welz, fija domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Echeverría 1849 Piso 6 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 13/03/2018 Reg. N° 1017 Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21327/18 v. 05/04/2018

ZENSATIONAL S.R.L.

1) 3/4/18 2) Roberto Cristóbal GREGORIO, DNI 6649882, casado, 17/1/44 y Luis Enrique GREGORIO, DNI 23851173, soltero, 15/3/75, ambos argentinos, comerciantes, domicilio en Larrea 1218, piso 2, Dto. A, CABA. 3) Larrea 1218, piso 2, Dto. A, CABA. 4) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8) Gerente: Roberto Cristóbal GREGORIO domicilio especial sede social. 9) 31/10 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/04/2018 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/04/2018 N° 21623/18 v. 05/04/2018

OTRAS SOCIEDADES**ITAP BEMIS LTDA. (SUCURSAL ARGENTINA)**

Se rectifica edicto Nro. N° 19082/18 de fecha 26/03/2018, se deja constancia de que por nota rogatoria del Sr. Liquidador de fecha 20 de marzo de 2018, se solicita a la Inspección General de Justicia la cancelación de la sucursal. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 20/03/2018 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21245/18 v. 05/04/2018

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ANILINAS COLIBRI COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 25 de Abril de 2018, a las 16:00 horas, y en segunda convocatoria para las 17:00 horas del mismo día, en la sede social, Av. Alvarez Thomas 1350, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

3º Consideración del Resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

4º Consideración de la Gestión del Directorio.

5º Elección de Directores Titulares y Suplentes

6º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 4/5/2016 Daniel Omar Andriano - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21259/18 v. 11/04/2018

ASOCIACION ORT ARGENTINA

Señor Asociado:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de Abril de 2018 a las 18:00 horas, en el local social de la calle Av. Del Libertador 6796, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Órgano Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 2018.

Feldberg, Guillermo, Presidente

designado instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 25/04/2017 Guillermo Feldberg - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21584/18 v. 06/04/2018

AVAL FEDERAL S.G.R.

Se convoca a los señores Socios de Aval Federal S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de mayo de 2018 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 116, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 14, comprendido entre el 1º de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017 integrada conforme lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria, Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo; Anexos; Notas; Informe del Auditor e Información Complementaria;

3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre;

4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 9 de mayo de 2017 y 9 de mayo de 2018 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad referendum de la asamblea;

5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo;

- 6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo;
- 7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
- 8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
- 9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.
- 10) Consideración de renunciaciones al cargo de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y eventuales designaciones.
- 11) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo propuesto por la Asamblea del 9 de mayo de 2017 y lo actuado por este Consejo de Administración.
- 12) Autorizaciones.

NOTAS: Se aclara que para asistir a la asamblea, los señores Socios deberán comunicar su asistencia hasta el 5 de mayo de 2018, en la sede social sita en la calle Maipú 116, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 10/05/2016 Federico Tomasevich - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21291/18 v. 11/04/2018

CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISION PARA PILOTOS AVIADORES

Señores afiliados: Atento a lo establecido en los Arts. 17, 18 y 19 de la Ley 19.346, T.O. 1979, el Directorio de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 26 de abril de 2018(*) a las 17.00 hs., en Lezica 4047 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designar cuatro afiliados para firmar el Acta. 2. Consideración de la Memoria, Balance General Comparado, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, anexos e informe del síndico correspondientes al cuadragésimo sexto ejercicio económico de la entidad cerrado al 31 de diciembre de 2017 y aprobación de la gestión del directorio. 3. Consideración del Presupuesto y Cálculo de Recursos año 2018. 4. Modificación del Artículo 5°, Inciso f), del Reglamento de la Ley 19.346 (t.o. 1979), con implementación inmediata, universal y sucesiva, a partir de la próxima Liquidación Mensual de Haberes Caja Complementaria, en los términos que siguen; a saber: "f) A la prestación complementaria determinada según el inciso e), en el caso de beneficiarios que hayan tenido derecho a la percepción de prestación complementaria durante un lapso superior a los meses con obligación de aporte, se le aplicará el Índice de Corrección calculado según el Anexo IV, excepto únicamente en los casos de jubilaciones por invalidez, pensiones directas y pensiones derivadas de jubilaciones por invalidez, bajo la condición de que los hechos generadores de los mismos hubiesen ocurrido revistando el afiliado causante como piloto de línea aérea comercial y regular". 5. En caso de aprobarse la modificación propuesta en el punto que antecede del Orden del Día, afectación de las rentas provenientes de las inversiones actuales y/o futuras comprendidas en el Artículo 4°, Inciso b), de la Ley 19.346 (t.o. 1979), que resultaren necesarias para compensar los efectos económicos que en lo inmediato habrá de provocar la implementación del procedimiento establecido en el Artículo 5°, Inciso f), del Reglamento (texto aprobado por resolución asamblearia del día de la fecha), con motivo de las jubilaciones por invalidez, de las pensiones directas y de las pensiones derivadas de jubilaciones por invalidez, preexistentes a la nueva redacción de la apuntada norma reglamentaria, con la sólo y única finalidad de compensar tales efectos sin tener que trasladarlos a la masa de distribución. 6. Designación de dos directores por finalización del mandato de los Sres. Gonzalo Maldonado y Gerardo Frittayon. (*) Para el supuesto de que fracasara la Convocatoria, se fija como segunda fecha de reunión el viernes 27 de abril de 2018, a las 17.00 hs. en el mismo lugar. EL DIRECTORIO DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/4/2015 Gonzalo Maldonado - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21615/18 v. 05/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO, CONSUMO
Y SERVICIOS SOCIALES MILENIUM LIMITADA****CONVOCATORIA PARA
ASAMBLEA ORDINARIA**

Se CONVOCA a los señores asociados de la COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO "MILENIUM" Ltda. (INAES: 21308) a la Asamblea General Ordinaria para el día 27/04/2018, a las 16.00 horas, en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 852, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea. b) Tratamiento, consideración y aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017 y los Informes del Síndico y del Auditor c) Consideración de los Resultados del ejercicio. d) Tratamiento, consideración y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por su trabajo personal de acuerdo con el art. 67 de la Ley 20.337. e) Elección de Consejeros titulares y suplentes. f) Elección de Síndicos Titular y Suplente. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACION".

NOTA A LOS ASOCIADOS Y TERCEROS EN GENERAL: De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, la asamblea convocada se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la presente convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Buenos Aires, 4 de Abril de 2018.

OMAR HECTOR GAGLIARDI, Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 19 del 22/4/2016 OMAR HECTOR GAGLIARDI - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21686/18 v. 09/04/2018

DESARROLLOS BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2018, a las 20 hs, en 1ª convocatoria y a las 21hs., en 2ª Convocatoria, en Florida 890 piso 21 A, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de los accionistas que firmaran el acta; 2. Consideración de la transferencia de los inmuebles sincerados por los Sres. Héctor Raúl Masoni, identificados como: a) el 14,84% indiviso del inmueble sito en Florida 250 CABA, b) el 15% indiviso del inmueble sito en Maipú 255/57 CABA, con sus correspondientes cocheras, c) el inmueble sito en Avda. Maipú 4171/75/77/79, La Lucila, Part. Vicente Lopez, Prov. Bs. As.; Daniel Ricardo Masoni, identificados como: a) el 20,02% indiviso del inmueble sito en Florida 250 CABA, b) el 30% indiviso del inmueble sito en Maipú 255/57 CABA con sus correspondientes cocheras; y Alicia Noemí Masoni, identificados como: a) el 28,29% indiviso del inmueble sito en Florida 250 CABA, b) el 25% indiviso del inmueble sito en Maipú 255/57 CABA, con sus correspondientes cocheras, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 27.260 y sus reglamentaciones; 3. Otorgamiento de las autorizaciones para realizar las inscripciones registrales necesarias derivadas de cada una de las resoluciones sociales precedentes.

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Florida 890 Piso 21 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 13/10/2015 Guillermo Masoni - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21366/18 v. 11/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

DESARROLLOS BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2018, a las 17 hs, en 1ª convocatoria y a las 18hs., en 2ª Convocatoria, en Florida 890 piso 21 A, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de los accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al ejercicio social cerrado al 30-06-17. Consideración de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal; 3. Destino de los resultados; 4. Consideración de la gestión de los Directores

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Florida 890 Piso 21 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 13/10/2015 Guillermo Masoni - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21375/18 v. 11/04/2018

DESARROLLOS BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2018, a las 18 hs, en 1ª convocatoria y a las 19hs., en 2ª Convocatoria, en Florida 890 piso 21 A, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de los accionistas que firmaran el acta; 2. Consideración de la escisión – constitución de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el art. 88, apartado II de la Ley 19.550, aprobación del Balance Especial de Escisión-Constitución al 28.02.2018, relación de canje y atribuciones de acciones, otorgamiento del acta constitutiva y Estatuto Social de las Sociedades Escisionarias y Reforma del Estatuto de la sociedad escidente; 3. Otorgamiento de las autorizaciones para realizar las inscripciones registrales necesarias derivadas de cada una de las resoluciones sociales precedentes.

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Florida 890 Piso 21 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 13/10/2015 Guillermo Masoni - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21376/18 v. 11/04/2018

GALERIAS PACIFICO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 25/04/2018 a las 9 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en su sede social, San Martín 768, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes del Síndico y Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio y desafectación de la Reserva Especial a fin de absorber pérdidas acumuladas. 4) Consideración de la desafectación parcial del saldo de la cuenta Prima de Emisión de Acciones con fines de distribución. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 6) Honorarios del Directorio y Síndico. 7) Fijación del número de Directores Titulares y su elección. 8) Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración. 9) Consideración del revalúo técnico de ciertos bienes de uso de titularidad de la Sociedad al 31/12/2017 y el saldo de la Cuenta Reserva Revalúo Técnico. 10) Autorizaciones. “Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social sita en San Martín 768, CABA; en días hábiles en el horario de 9:00 a 17:00 hs., hasta el 19/04/2018 inclusive. Buenos Aires, 27/03/2018.- El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/5/2017 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21304/18 v. 11/04/2018

GRISARI S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en 1ra y 2da convocatoria a celebrarse el 3 de Mayo de 2018 a las 11:30 y 12:30 horas respectivamente, en la calle Arenales 1457 piso 9 CABA, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Designación de elección de autoridades. 4) Reforma de Artículo Décimo del Estatuto Social. Designado según instrumento público Esc. Nº 176, 7, 21 Y 149 de fecha 11/08/2015 Reg. Nº 1683 Esperanza Rosario Grimaldi - Presidente

e. 05/04/2018 Nº 21252/18 v. 11/04/2018

IGARRETA MAQUINAS S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2018, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la calle Viamonte 867, quinto piso de CABA, a efectos de tratar:

- 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el mismo inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2017.
- 5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 24/4/2017 RAMON OSCAR IGARRETA - Presidente

e. 05/04/2018 Nº 21505/18 v. 11/04/2018

LOS GUINDALES S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2018 a las 16.00 horas en el local sito en Vallejos 4338 Piso 9 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Designación de los accionistas que firmaran el acta de asamblea. 2- Consideración documentación art. 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/11/17. Aprobación gestión Directores y Sindicatura. 3- Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico. 4- Elección del Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/2/2018 maria isabel jacobó - Presidente

e. 05/04/2018 Nº 21628/18 v. 11/04/2018

LOS GUINDALES S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2018 a las 16.00 horas en el local sito en Vallejos 4338 Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Designación de los accionistas que firmaran el acta de asamblea. 2- Consideración documentación art. 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/11/17. Aprobación gestión Directores y Sindicatura. 3- Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico. 4- Elección del Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/2/2018 maria isabel jacobó - Presidente

e. 05/04/2018 Nº 21596/18 v. 11/04/2018

LUCOFI S.A.

Se convoca a los accionistas de LUCOFI SA a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2018 a las 8:30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Arregui 4241, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 2. Resultado del ejercicio. 3. Ratificación y/o elección de directores titular y suplente, su número y de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2017 Juan Jose Tapia - Presidente

e. 05/04/2018 Nº 21583/18 v. 11/04/2018

RUTENIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2018 a las 10 hs, en 1° convocatoria y 11 hs, en 2° Convocatoria, en Florida 890 Piso 21 A, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2016. Consideración de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal; 3- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2017. Consideración de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal; 4- Destino de los resultados; 5- Consideración de la gestión de los Directores

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Florida 890 Piso 21 A, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/08/2015 daniel ricardo masoni - Presidente
e. 05/04/2018 N° 21357/18 v. 11/04/2018

RUTENIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2018 a las 14 hs, en 1° convocatoria y 15 hs, en 2° Convocatoria, en Florida 890 Piso 21 A, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de los accionistas que firmaran el acta; 2- Consideración de la escisión - constitución de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el art. 88, apartado II de la Ley 19.550, aprobación del Balance Especial de Escisión-Constitución al 28.02.2018, relación de canje y atribuciones de acciones, otorgamiento del acta constitutiva y Estatuto Social de las Sociedades Escisionarias y Reforma del Estatuto de la sociedad escidente; 3- Otorgamiento de las autorizaciones para realizar las inscripciones registrales necesarias derivadas de cada una de las resoluciones sociales precedentes.

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Florida 890 Piso 21 A, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/08/2015 daniel ricardo masoni - Presidente
e. 05/04/2018 N° 21358/18 v. 11/04/2018

RUTENIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2018 a las 16 hs, en 1° convocatoria y 17 hs, en 2° Convocatoria, en Florida 890 Piso 21 A, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de los accionistas que firmaran el acta; 2- Consideración de la transferencia del inmueble identificado como una fracción de campo denominada Selva Negra, sincerado por los Sres. Guillermo Jorge Masoni, Héctor Raúl Masoni y Daniel Ricardo Masoni, de acuerdo a sus partes indivisas y de conformidad con lo dispuesto por la Ley 27.260 y sus reglamentaciones; 3- Otorgamiento de las autorizaciones para realizar las inscripciones registrales necesarias derivadas de cada una de las resoluciones sociales precedentes;

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Florida 890 Piso 21 A, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/08/2015 daniel ricardo masoni - Presidente
e. 05/04/2018 N° 21345/18 v. 11/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2018 a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria en Maipú 757, piso 9°, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades –19.550– correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración/utilización/destino de los resultados del ejercicio. Reducción/aumento de la Reserva Facultativa. 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2017. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate. 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 7) Fijación de número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes. 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.

Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Maipú 757, Piso 9°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas; (ii) La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.

Presidente Sr. Ricardo Arakaki. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26/04/17 y Reunión de Directorio de fecha 11/05/17.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 93 de fecha 31/05/2016 RICARDO ARAKAKI - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21538/18 v. 11/04/2018

TURBINE POWER CO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 23 de abril de 2018, a las 12 hs, y una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en 25 de Mayo 577 Piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la Disolución de la Sociedad conforme al artículo 94 inciso 5 de la Ley 19.550. Nombramiento de Liquidador; y 3°) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a las oficinas comerciales de Av. Leandro N. Alem 424 Piso 5° Oficina 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 17 de abril de 2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 12/12/2016 hector jorge veronelli - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21708/18 v. 11/04/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGROGESTION VITRA ARGENTINA S.A.**

Inscripta en I.G.J. el 25/04/2011, N° 7738, L° 54 de Sociedades por Acciones, comunica que, de acuerdo a lo establecido por el Art. 60 de la Ley 19.550, por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/03/2018 se renovó el Directorio para el tratamiento del ejercicio económico 2017, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente/Director Titular: Lucas Pérès; Director Suplente: Carlos Saravia Frías. Ambos mantienen domicilio especial en la calle Arroyo 894, 1° "1", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2018

Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21526/18 v. 05/04/2018

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 31 de Marzo de 2018 Quiniela de la Ciudad Nocturna 1° 364 2° 255 3° 901 4° 012 5° 300. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 21/07/2014, labrada al folio 39 y 40 del Libro N° 2 rubricado el 06/05/2003 bajo el N° 32734-03.

Designado según instrumento publico esc folio 215 de fecha 5/9/2014 reg. 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente
e. 05/04/2018 N° 21281/18 v. 05/04/2018

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

Se hace saber que por escritura pública n° 14 del 22/03/18, pasada ante la Esc. Mariana M. Marsicano, al F° 38 del Registro 2080 de CABA y por Acta de Asamblea N° 592 de fecha 29.11.17 se decide fijar el número de directores y se los elige y Acta de Directorio N° 593 de fecha 4.12.17 se procede a la distribución de cargos, quedando el Directorio de la sociedad compuesto de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Jorge SARAVIDA, CUIT: 20-11955027-1. Vicepresidente: Juan Manuel CAPECE, CUIT 20-26616342-9. Directores Titulares: José Edgardo PALLACHE, CUIT 20-14952938-2. Aldo Romano MARINUCCI, CUIT 20-08189484-2. Eduardo LEVANTI, CUIT 20-17231993-9. Martín José MONZON, CUIT 20-12639631-8. Elsa Leticia FERRER, CUIT 27-03800390-4. Director Suplente: María Cristina GATICA, CUIT 27-11317196-6, quienes aceptan los cargos de conformidad y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 311, 7° piso, C.A.B.A. Y por Acta de Directorio N° 564 del 19.01.2016 se decidió cambiar el domicilio de la Sociedad a Corrientes 311, 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 22/03/2018 Reg. N° 2080

Mariana de los Milagros Marsicano - Matrícula: 4352 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21329/18 v. 05/04/2018

ALVENS S.A.

Expediente 1753693. Por Asamblea Ordinaria del 17/04/2017 se renovó por unanimidad el siguiente directorio: Presidente: Javier Tomas BUDELLI, DNI 18.022.061, CUIT 20-18022061-6, 21-12-1966, casado; y Director Suplente: Martín Leonardo CARREÑO, DNI 24.588.939, CUIT 23-24588939-9, 13/05/1975, soltero; ambos argentinos, comerciantes, y domicilio real y especial en Caupolican N° 352, Ramos Mejia, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 22/03/2018

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21574/18 v. 05/04/2018

ALVIS S.A.

En Acta de Directorio N° 95 del 10/03/2015 se transcribe Acta de Directorio Volante del 06/03/2015 donde renuncia el director titular y presidente Federico Baiocchi, DNI 10.140.763. Por Acta Asamblea Ordinaria N° 36 del 03/04/2017 se determina número de directores y su elección. Por Acta de Directorio N° 110 del 03/04/2017 se aceptan los cargos: DIRECTOR Y PRESIDENTE: ALICIA IRENE RUFFO, DNI 02.706.539; DIRECTOR SUPLENTE: JOSE MARIA FABREGAS, DNI 18.530.132; ambos con domicilio especial en Av. Alem 449 piso 6, CABA; Y duración del mandato: 1 ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 03/04/2017

Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21374/18 v. 05/04/2018

ARQ ING S.R.L.

Por Reunión de Socios de 19/03/2018 se aceptó la renuncia de los Gerentes Carlos Eduardo RAWE y Raúl Oscar SVETLIZA. Designa nueva Gerencia: Gerente Oscar Ruben VILLARES, fija domicilio especial en sede social sita en Carlos Pellegrini 27, Piso 10°, Depto. G, CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 19/03/2018

pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21246/18 v. 05/04/2018

ARVAL S.A.

Por documentos privados del 3/11/2017 y ratificación del 23/3/2018, se renueva el directorio por vencimiento de plazo. Presidenta y Directora titular María Eugenia Valiante, argentina, casada, nacida el 10/03/1980 contadora, DNI 28032289, domicilio real Quintana 579, 3º Piso, CABA y Directora Suplente: Gloria Inés Valiante, argentina, casada, nacida el 27/4/1980, DNI 22100445, domicilio real en Alvear 1880, 3º piso, CABA, ambas con domicilio especial en Libertad 1550, 2º Piso CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/11/2017
Carlos Martín VALIANTE - Matrícula: 4278 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21318/18 v. 05/04/2018

ASUNTO IMPRESO S.R.L.

Por medio del acta de gerencia del 13/12/2017 se resolvió trasladar la sede social a Roseti 782 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 13/12/2017
Lucía Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21332/18 v. 05/04/2018

AUDIOLOGIA NORTE S.R.L.

Por escritura del 27/03/2018 pasada al F° 71 del Registro 1973 de CABA, AUDIOLOGIA NORTE SRL trasladó sede social a Congreso 2171 piso 11 oficina "A", CABA; ratificó en el cargo de gerente a Leah Gail Raubvogel y eligió a Paula Giselle Sandor como gerente, ambas por todo el término de duración de la sociedad. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Congreso 2171 piso 11 oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1973
María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21387/18 v. 05/04/2018

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo del 31/03/2018 por Lotería de la Ciudad Bs. As. 1º Premio: 364
Apoderado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 10/07/2001 Reg. N° 994 Sergio Bruno De Luca

e. 05/04/2018 N° 21567/18 v. 05/04/2018

AX TOYS S.A.

Por Asamblea del 20/7/15 designo Presidente: Sebastian Gustavo Majanovsky Director Suplente: Ruben Emilio Kummel ambos domicilio especial en Avenida Diaz Velez 4335 Piso 12 Departamento B CABA y Alvarez Jonte 1892 Piso 6 Departamento 17 CABA respectivamente. Autorizado acta del 01/08/2017
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21709/18 v. 05/04/2018

AXIN S.R.L.

Por escritura N° 42 del 27/03/2017 F° 117 Registro 111 CABA se transcribió el Acta de reunión de socios del 31/1/2018 por la cual se aceptó por unanimidad la renuncia de la gerente Graciela Amat aprobándose asimismo su gestión.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 111
María Alejandra Cubas - Matrícula: 4802 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21269/18 v. 05/04/2018

BABIEKA S.R.L.

En contrato de 28/2/18 Walter Hugo Blanco renuncia a su cargo como Gerente social; se designa a: Loana Marina Firpo, argentina, 27/11/77, soltera, comerciante, DNI 26321749, Simón de Iriondo 689, Victoria, San Fernando, Prov Bs As, domicilio especial en Tucumán 1335, 1º, dpto B, CABA. Autorizado según instrumento privado carta poder de fecha 21/03/2018

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21342/18 v. 05/04/2018

BANCO DEL SOL S.A.

BANCO DEL SOL S.A., ESTABLECIDO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA CESIÓN DE CRÉDITOS

Se hace saber que El Banco del Sol S.A., establecido en la República Argentina (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco CMF S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con los contratos de cesión celebrados mediante cartas ofertas enviadas por el Cedente con fecha 21; 28 de febrero y 26; 27 y 28 de Marzo de 2018, aceptadas mediante depósitos por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (los "Contratos de Cesión"). De conformidad con los términos de los Contratos de Cesión, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos cedidos, lo que incluye, además, en cuanto a la gestión de mora, exclusivamente, la gestión extrajudicial de las mismas durante toda la vigencia de los Contratos. Además, el Cedente será el único responsable de la gestión y/o administración de los Créditos, salvo comunicación en contrario por parte del Cesionario. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos en las cuentas bancarias en las que vienen cumpliendo con su obligación de pago en relación con los Créditos, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. Las cesiones que aquí se notifican se refieren únicamente a los Créditos, individualizados en el disco compacto incluido en el Anexo I de los Contratos de Cesión, respecto de los cuales aquellos interesados que deseen recibir información relacionada a sus créditos deberán comunicarse con Banco del Sol S.A. La presente importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 y concordantes del Código Civil. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en los Contratos de Cesión. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Abril 2018. BANCO DEL SOL S.A.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 24/10/2005 Reg. N° 623 ezequiel marcelo segura
e. 05/04/2018 N° 21653/18 v. 05/04/2018

BASF ARGICULTURAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A.U.

Por Asamblea de Accionistas de 26/03/2018 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Rubén Aquiles Roca Astete a su cargo de Director Titular y vicepresidente de la Sociedad; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Guillermo Luis Malara quien constituye domicilio especial en Tucumán 1, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21522/18 v. 05/04/2018

BBS BUSINESS & BANKING SERVICES S.A.

Por asamblea del 5/3/2018 renunciaron a su cargo de Presidente Pablo Miguel Di Puglia y Director Suplente Augusto Nicolás Melo. Se designó Presidente Benjamin Petronilo Sancho y Director Suplente Josemarcel Romero Alvarez, ambos con domicilio especial en la sede social. Se traslada la sede social a Vera N° 899, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2018

Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21687/18 v. 05/04/2018

BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A.

EDICTO.

BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de directorio Nro 81 del 9 de Noviembre de 2017 ha sido aceptada la renuncia del Sr Juan Jose Avellaneda Figueroa DNI. 14.222.443 al cargo de Director titular.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/08/2017

Magdalena María Bosch - T°: 71 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21385/18 v. 05/04/2018

BENEFITS S.A.

Por reunión de directorio del 03/04/18 se resolvió trasladar la sede social a Esmeralda 950, piso 2do, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/04/2018

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21509/18 v. 05/04/2018

BIT - BOUL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 4 del 14/03/2018 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inc. 1° LGS 19.550), designándose como liquidador al Sr. Mateo Jorge IVANOVIC (argentino, nacido el 04/11/35, viudo, comerciante, DNI 5.602.889, domiciliado en Tte. Gral. Juan Domingo Perón n° 3366 piso 6° departamento "A", CABA.), quien constituyó domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón n° 3366 piso 6° departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria n° 4 de fecha 14/03/2018.
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21521/18 v. 05/04/2018

BM PROYECTOS Y CONSULTORIA S.A.

Por Escritura del 27/03/18, folio 179, Registro 63, CABA designan Directores Titulares: Presidente: Gustavo Adolfo BRITO, y Director Suplente: Isolda MAUR, todos domicilio especial: Arribeños 3040, piso 3°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 63
Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21350/18 v. 05/04/2018

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 13/11/17 designó: Presidente Carlos Alberto López, Vicepresidente Martha Susana J. López de Naveira, Directores Titulares: Enrique Agustín P. A. Naveira, Eduardo Luis López Laurenz, Agustín Colella y Hector Federico Colella, quienes fijaron domicilio especial en Godoy Cruz 2000 CABA a excepción de Agustín Colella y Hector Federico Colella quienes lo fijaron en Av. Del Libertador 5936 piso 5 of "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 524 de fecha 16/03/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21504/18 v. 05/04/2018

BOLSAR S.A.

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 19/02/2018 se designaron nuevas autoridades, distribuyéndose los cargo mediante acta de directorio de fecha 19/02/2018: Presidente: Adrián Horacio Roncoroni. Director Suplente: Ramiro Miranda. Ambos directores con domicilio especial en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 710 piso 4 departamentos G y H CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/02/2018
MARCELA PATRICIA SANTA CATALINA - T°: 81 F°: 510 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21579/18 v. 05/04/2018

BRADY S.A.

Por Acta del 13/03/18 Reelige Presidente Lucila Olivari y Suplente Juan Carlos Olivari ambos con domicilio especial en Santa Fe 3674 Piso 7 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/03/2018.
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21545/18 v. 05/04/2018

CARBA S.A.C.I.I.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2017: i) se fijó en cuatro el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes; y ii) se designó directores titulares a Miguel Blanchard, Sandra Seguin Guise de Cattaneo Adorno, Julio Ernesto Curutchet y Carlos S. Odriozola; y directores suplentes a Juan Ernesto Curutchet y Juan Martín Odriozola. Por Acta de Directorio N° 474 del 01/11/2017: (i) se designó Presidente a Miguel Blanchard y Vicepresidente a Sandra Seguin Guise de Cattaneo Adorno: (ii) el señor Miguel Blanchard constituyó domicilio especial en la Av. Leandro Alem n° 619, piso 10, C.a.b.a; (iii) los señores: Julio Ernesto Curutchet, Carlos S. Odriozola, Juan Ernesto Curutchet, Juan Martín Odriozola y la Sra. Sandra Seguin Guise de Cattaneo Adorno constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro Alem 986, piso 10, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/11/2017
andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21484/18 v. 05/04/2018

CDSS S.A.

Informa que por Acta de Asamblea de fecha 04/01/2018 se procede a la elección del directorio por vencimiento del mandato y se ratifican los cargos: Presidente: Martin Oscar Kraft y Director Suplente Mariano Primavera. Fijan domicilio especial en la sede social en Av. Chiclana 3345 Edificio HIT 2, 4° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2018
AGUSTIN VILLALBA - T°: 374 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21624/18 v. 05/04/2018

CFS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 20/10/2017 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Enrique Julio Callegari, designándose en su reemplazo, por tiempo indeterminado conforme estatuto, a la socia Daiana Isabel SANCHEZ, DNI 35.945.305 quien aceptó y constituyó domicilio especial en El Rosillo 1433, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se resolvió trasladar la sede social desde la calle Carlos Calvo 3523, PB "1", CABA hacia la calle San Pedrito 295, 6 piso dto "B"; CABA. Todas las decisiones se adoptaron por unanimidad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 20/10/2017
Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21330/18 v. 05/04/2018

CHINMARKET S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17/04/17 se designó Directorio: Presidente: Yolanda Canto y Suplente: Guillerma Morel Martínez aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Paraná 317 Piso 3 Departamento D CABA y por Directorio del 26/03/18 se fijó sede en Velázquez 3386 Planta Baja Departamento C CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2017
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21535/18 v. 05/04/2018

CIUDAD CULTURAL S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 07/12/2017 cesaron como Presidente Ángel Sergio Ovsejevich, Directores titulares Mariana Solange Ovsejevich, Silvana Valeria Ovsejevich y como director suplente Eduardo Hernández. Se designo Presidente: Ángel Sergio Ovsejevich, Director Titular: Mariana Solange Ovsejevich, Director Titular: Silvana Valeria Ovsejevich, Director Suplente: Eduardo Hernández, todos con domicilio especial en Avda. Córdoba 1233 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 1859
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21354/18 v. 05/04/2018

CIVILPRO S.A.

Por Acta del 09/02/18 Reelige Presidente Oscar Guillermo Torre y Suplente Daniel Héctor Cavalli. La sociedad cambia sede social a Lavalle 1675 Piso 7 Oficina 6 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/02/2018
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21546/18 v. 05/04/2018

CLEANWELL S.A.

Por acta del 05/03/18 reelige Presidente Roque Martín Cespere y Suplente Liliana Elena Palavecino ambos con domicilio especial el Avda Belgrano 1217 Piso 6 Oficina 61 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/03/2018
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21247/18 v. 05/04/2018

CLUBAL S.R.L.

Expediente 1769113. Hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 26/3/18 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Alicia Beatriz Ortiz y se designó en su reemplazo a Juan Cayetano Mangano, D.N.I. 7.668.567, domicilio real y especial en Humboldt 239, Ramos Mejía, Prov. De Bs. As. Acto seguido se resolvió el cambio de sede social a la calle PARANA 539, piso 1°. Oficina "11" (C1017AAK) C.A.B.A.. A

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 26/03/2018

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21580/18 v. 05/04/2018

CMV/TV S.A.

Escritura 29 del 28/3/2018, ante Adriana B. Colombo, Registro 440, se protocolizó: Asamblea Gral Ordinaria del 5/3/2018 de reelección de autoridades: Presidente: Jorge Alberto MARTINEZ. VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto CANTOS. DIRECTOR SUPLENTE: Alicia Estela VAZQUEZ. Domicilio constituido Humberto Primo 133, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 28/03/2018 Reg. N° 440

Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21306/18 v. 05/04/2018

COMERCIAL MAR S.A.

Por asamblea del 16/11/2016 se designa directorio: Presidente: David Koner, Directora Suplente: Mariela Mohadeb quienes constituyen domicilio en Zelaya 3087 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/11/2016

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21650/18 v. 05/04/2018

COMPAÑIA PETROLERA COPSA S.A.

Por acta del 19/02/2018 se fijó nueva sede social en Av. Roque Saenz Peña 971, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/02/2018

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21334/18 v. 05/04/2018

COTECSUD COMPAÑIA TECNICA SUDAMERICANA S.A. DE SERVICIOS EMPRESARIOS

Por reunión de directorio del 03/04/18 se resolvió trasladar la sede social a Esmeralda 950, piso 1ero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/04/2018

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21508/18 v. 05/04/2018

CRAX S.R.L.

Por escritura del 28/02/2018, Renuncian a sus cargos de Gerentes: Axel Mariano Galmarini, Rafael Hernan Gomez, Cristian Javier Carrizo. Se designa Gerente a: Marcelo Favian Guerrero, con domicilio especial en Chile 329 Villa Martelli Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 28/02/2018 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/04/2018 N° 21276/18 v. 05/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

CRONOCRED S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, siguientes y concordantes del código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A. (en adelante "LA CEDENTE") con domicilio en la calle Reconquista 616, Piso 3 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Angaco (en adelante "TITULAR DEL CODIGO"), que por las oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de Marzo de 2018, suscripto entre LA CEDENTE y Banco Bica S.A. (en adelante "BICA"), con domicilio en la calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Sante Fe, ha cedido en propiedad a BICA una cartera de créditos determinada, conforme al detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. de Operación, Fecha de otorgamiento: NIETO ANDRES JESUS, 24058201, 13939, 05/02/2018; ALVAREZ SANDRA CARINA, 22973113, 13940, 05/02/2018; CHAVEZ LAURA INES, 23677773, 13948, 07/02/2018; MANSUR MARIELA ALEJANDRA, 25874374, 13951, 07/02/2018; MORON ADRIANA ELENA, 27453146, 13959, 07/02/2018; PONCE AISHA ROMINA, 32020026, 13963, 08/02/2018; ZABALA PATRICIA VIVIANA, 38756918, 13966, 08/02/2018; SUAREZ JUAN MANUEL, 23993349, 13972, 09/02/2018; TORRES MIGUEL ANGEL, 17335680, 13980, 09/02/2018; GARAY ISAIAS RUBEN, 23357074, 13993, 15/02/2018; MENA ALFREDO GASTON, 33274745, 14020, 16/02/2018; MEJIAS ANA BELEN, 23387086, 14063, 20/02/2018; MARTINEZ CRISTIAN GONZALO, 32904320, 14117, 23/02/2018; MORALES AMELIA MIRIAM, 16588697, 14125, 26/02/2018; MORLAS DELIA MABEL, 20558334, 14128, 26/02/2018; TIJERA DARIO SEBASTIAN, 35622412, 14143, 28/02/2018;

MARTINO LUCAS ALAN - Sindico Titular. Autorizado según instrumento privado. Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2016. Lucas Alan Martino - T° 128 F° 551 C.P.A.C.F

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/12/2016 lucas alan martino - Síndico

e. 05/04/2018 N° 21524/18 v. 05/04/2018

CRONOCRED S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, siguientes y concordantes del código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A. (en adelante "LA CEDENTE") con domicilio en la calle Reconquista 616, Piso 3 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Angaco (en adelante "TITULAR DEL CODIGO"), que por las oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Enero de 2018, suscripto entre LA CEDENTE y Banco Bica S.A. (en adelante "BICA"), con domicilio en la calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Sante Fe, ha cedido en propiedad a BICA una cartera de créditos determinada, conforme al detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. de Operación, Fecha de otorgamiento: BENGOLEA VIVIANA MARINA, 28684712, 11878, 05/05/2017; DIAZ WALTER DANIEL, 14267366, 13373, 17/10/2017; GONZALEZ BIBIANA CAROLINA, 28816168, 13425, 26/10/2017; JOFRE GONZALO EMANUEL, 32448086, 13427, 26/10/2017; ALFARO EZEQUIEL RAUL, 22027251, 13450, 08/11/2017; AGUILERA CLAUDIA PATRICIA, 21705731, 13588, 28/11/2017; ALBELO JOSE MARTIN, 30317080, 13639, 11/12/2017; BUSTOS CECILIA, 23641089, 13688, 22/12/2017; FALCO SANDRA DEL VALLE, 21564134, 13690, 22/12/2017; RIVERO HECTOR ALBERTO, 21709894, 13696, 27/12/2017; MONTENEGRO PAOLA MARIANA, 24206278, 13732, 08/01/2018; LAGOS MARIO ANGEL, 34284250, 13741, 09/01/2018; GONZALEZ ALEJANDRA NOEMI, 22208130, 13779, 12/01/2018; D BENEDETTO CECILIA ANALIA, 24146072, 13805, 16/01/2018;

MARTINO LUCAS ALAN - Sindico Titular. Autorizado según instrumento privado. Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2016. Lucas Alan Martino - T° 128 F° 551 C.P.A.C.F

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/12/2016 lucas alan martino - Síndico

e. 05/04/2018 N° 21525/18 v. 05/04/2018

DIARIO JUDICIAL.COM S.A.

Se hace saber por un día ue por Asamblea del 20 de marzo de 2018, protocolizada con fecha 26 de marzo de 2018 la sociedad designó autoridades por un nuevo período: Presidente: Esther Analía Vanesa Zygier. Director Suplente: Nicolás Martín Aguinsky. Domicilio especial de los directores Amenabar 590, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2018

Mariana Edith Levin Rabey - Matrícula: 4284 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21307/18 v. 05/04/2018

DORREGO 1989 S.A.S.

Por reunión de socios N° 1 de fecha 28 de marzo de 2018 se resolvió (i) Aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Julio Cesar Nores y Nicolás Delgado, como Administradores Titular y Suplente, respectivamente; (ii) Fijar en uno el número de administradores titulares y en uno el número de administradores suplentes. (iii) designar como Administradora Titular a Stefania Gisella Corbellini y como Administradora Suplente a Nidia Agustina Giergoff, ambas por el término del mandato en curso. Ambas aceptan sus cargos al momento de su designación, fijando domicilio especial en Avda. Dorrego 1989, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios N° 1 de fecha 28/03/2018

Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21485/18 v. 05/04/2018

EL MOCONA S.A.

Por escritura 116 del 9/3/2018, se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 24/11/2017, por la que se aprobó la renuncia del director titular Nicolas Miguel Laharrague y se designo a Pablo Leon Laharrague en su reemplazo, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Pablo Leon LAHARRAGUE; Vicepresidente: Carlos Miguel SCARNICHIA y Director Suplente: Helena María LAHARRAGUE, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 877, Piso 4°, "G", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 09/03/2018 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21316/18 v. 05/04/2018

ELBETO COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA S.A.

Acta Asamblea Extraordinaria del 27/12/2017, se resolvió renovar las autoridades quedando el directorio conformado así: Presidente: Raúl Alberto Fregossi. Director Suplente: Monica Beatriz Lopez; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Victoria Ocampo 305 Piso 9° departamento 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 19/03/2018 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21404/18 v. 05/04/2018

EXPEDIA ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 08.03.2018 se designó a Rubén Juan González como único gerente titular por el término de un ejercicio, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/03/2018

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21547/18 v. 05/04/2018

EXPERANXA S.A.

Por asamblea ordinaria del 14/11/2017 renunciaron como Presidente Nancy Gabriela Cubilla y como Director suplente Juan Carlos Sarratea. Se designo Presidente a Daniel Prieto y Director Suplente a Antonio Rodríguez, ambos con domicilio especial en Talcahuano 844, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/11/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21352/18 v. 05/04/2018

FACTORIA AUTOPARTISTA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 12/04/2017 cesaron como Presidente Nadia Ayelen Elia, como Director Titular Julieta Ailen Elia y como Director Suplente: Zaffino Genoveva. Se designo Presidente Nadia Ayelen Elia, Director Titular Julieta Ailen Elia y Director Suplente: Zaffino Genoveva, todos con domicilio especial en Troxler 3220 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 1852

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21355/18 v. 05/04/2018

FARMATHEA S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/01/2018 se designó Presidente Anabella Del Piero, DIRECTOR TITULAR Eduardo Alberto Lombardi y Director Suplente Amalia María Rasso, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 955 21° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 09/03/2018 Reg. N° 1252 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21356/18 v. 05/04/2018

G.E.N. TECH ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 21/7/17 renunció el presidente Gustavo Gabriel Burgos y se designó presidente a Martin Alexis Menem y director suplente a Gustavo Gabriel Burgos ambos domicilio especial en Talcahuano 833 piso 4 of. D CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/07/2017 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/04/2018 N° 21616/18 v. 05/04/2018

GALPON DE ROPA S.R.L.

Por acta de socios del 28/2/18 se designó gerente a Gonzalo Pose con domicilio especial en Av. Corrientes 848, dto. 704 CABA Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 28/02/2018 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/04/2018 N° 21614/18 v. 05/04/2018

GEXAR GERENCIAMIENTO EN EXPORTACIONES S.R.L.

Por Esc. Pública N° 36 del 20/03/2013 Registro 1888 CABA renunciaron a sus cargos de gerentes los Sres. Francisco ELIZONDO y Francisco Javier ELIZONDO, quedando como única gerente la Sra. Macarena ELIZONDO. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 14/03/2018 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21523/18 v. 05/04/2018

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza 1509 Piso 8° of C de CABA (1428) Resultado de la Lotería Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires del 31/03/2018 Premios: 1° 364; 2° 225; 3° 901; 4° 012; 5°300. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461 Yamila Paula Fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21711/18 v. 05/04/2018

GRUPO ARSEN SEGURIDAD S.R.L.

Por Reunión de Socios del 14/3/18 se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Brian L. DE SETA y se designó Gerente a Mónica L. BECCARI con domicilio especial en Av. Independencia 2531 piso 10 Of. B de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/03/2018 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21617/18 v. 05/04/2018

GRUPO INTERCOLE S.A.

Por Asamblea del 23/06/2017, se renovaron en sus cargos por los próximos 3 ejercicios Iván Eugenio Racedo, como Presidente y único Director titular; y Federico Böttcher Sorondo, como Director suplente, fijan domicilio especial en Julio A. Roca 672, Piso 8 "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/06/2017

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21595/18 v. 05/04/2018

GRUPO MKMG S.A.

Asamblea Extraordinaria, 28/3/18, vencimiento de mandatos: Francisco Fabián Alomo, DNI 33157731; Eva Angela Corsini, DNI 6429301; se designa directorio así: Presidente: Julio Cesar Zalazar, DNI 36160147; Director Suplente: Francisco Fabián Alomo; ambos domicilio especial: Agüero 226, Piso 4° Departamento 16, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2018
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21618/18 v. 05/04/2018

GRUPO SERCO S.A.

Asamblea Extraordinaria, 28/3/18, mandato próximo a vencer: Martín Eduardo Castelletta Demianiw, DNI 19010330; Francisco Fabián Alomo, DNI 33157731; se designa directorio así: Presidente: Martín Eduardo Castelletta Demianiw; Director Suplente: Francisco Fabián Alomo; ambos domicilio especial: Avda. Corrientes 1302, Piso 9° Oficina B, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2018
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21622/18 v. 05/04/2018

HOLDER SEGURIDAD S.A.

Asamblea General Ordinaria 30/06/2017 designó presidente: Horacio Enrique Adobatto, Vicepresidente: Natalia Beatriz Frías, Director Titular: Lucio Martín Aguirre, Directora Titular: Mirta Elena Arévalo y Director Suplente: Daniel Alejandro Tapia. Constituyen domicilio especial en Juan B. Justo 7910, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DE AUTORIZACION de fecha 22/03/2018
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21319/18 v. 05/04/2018

HONEY & GRAINS S.R.L.

Por Reunión de Socios de 18/04/2017 se aceptó la renuncia del Gerente Titular Daniel Orlando Bazan Richibut y de la Gerente Suplente Laura Estomba. Designan nueva Gerencia: Gerente Titular Daniel Orlando Bazan Richibut, Gerente Suplente Silvio Angel Varela. Fijan domicilio especial en sede social sita en Uriburu 1082, PB, Depto. A. CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 18/04/2017
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21251/18 v. 05/04/2018

HORKLA S.A.

Por acta de directorio de fecha 28/12/2017 se resolvió el cambio de sede social a Avda. Córdoba 950, Piso 5to., Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/12/2017.
Maria Paula Raudí - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21680/18 v. 05/04/2018

HOTEL WALDORF S.A.

Escritura 90 del 26/3/2018 Registro 1671 CABA - Se transcribió Acta Directorio 23/02/2018 por la cual se aclara: Daniel Alberto Fernandez, Marta Alcira Leiva y Cesar Gustavo Virgilio, cesaron en sus cargos de Vicepresidente, Directora Titular y Director Suplente, respectivamente por vencimiento del mandato, no habiendo sido reelectos en la Asamblea del 26/07/2016.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 26/03/2018 Reg. N° 1671
María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21360/18 v. 05/04/2018

IMAT- INSTITUTO MEDICO DE ALTA TECNOLOGIA S.A.

15/3/18 TI 16.253/18: Rectifica aviso: fecha Acta Asamblea designa nuevo Directorio y autoriza a suscripta a publicar edictos es de fecha 24/11/17 y no 01/12/17. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 24/11/2017
PATRICIA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 50 F°: 932 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21373/18 v. 05/04/2018

INTERGARANTIAS S.G.R.

ESCISION - Conforme Art. 88 inciso 4° de la Ley 19.550, se hace saber que INTERGARANTIAS SGR, inscrita en la I.G.J., bajo el N° 5124 del Libro 14 Tomo C.C. 2 de Sociedades por acciones (Nro. correlativo: 1693555) con sede social en Av. Corrientes 545, piso 4°, contrafrente, C.A.B.A., resolvió por Asamblea General Extraordinaria del 30 de Noviembre de 2017 aprobar el Compromiso Previo de Escisión y balance especial de escisión al 30.09.2017. Escidente: INTERGARANTIAS SGR. (continúa su actividad, mantiene derechos y obligaciones). Activo: \$ 240.291.784 Pasivo \$ 7.475.306. Escisionaria: INTERVALES SGR, con sede social en Avda. Corrientes 531 piso 10° C.A.B.A., Activo: \$ 208.851.738 Pasivo: \$ 6.497.229. En virtud de la escisión: INTERGARANTIAS SGR: reducirá su capital social en la suma de \$ 416.547 de \$ 895.800 a \$ 479.253. INTERVALES SGR: Capital \$ 416.547. Designado según instrumento privado de distribución de cargo de administración N° 790 del 03/11/2014 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21297/18 v. 09/04/2018

INTERPUBLIC S.A. DE PUBLICIDAD

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 01/03/2018 se designo el siguiente directorio: Presidente: Juan Manuel D'Emilio; Vicepresidente: Enrique Alejandro Gray; Director titular: Maria Constanza Saroka y; Directores suplentes: Eduardo José Esteban y Alberto Mario Tenailon. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 592 piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2018

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21539/18 v. 05/04/2018

INTERSOFT S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 1/3/2018 se eligió un nuevo Directorio y se designó como Presidente a Juan Carlos Martínez domiciliado en Timoteo Gordillo 1357, C.A.B.A., Vicepresidente a Osvaldo Néstor Pasut domiciliado en Conesa 2266, piso 8, C.A.B.A, Director Titular a Fernando Gabriel Racca domiciliado en Teodoro García 1970, piso 8, C.A.B.A., y Directores suplentes a María Verónica Racca Maresca domiciliada en Teodoro García 1970, piso 8, C.A.B.A. y Nicolás Javier Pasut domiciliado en Conesa 2266, piso 8, C.A.B.A. Todos con domicilio especial en Olazábal 1515, piso 8, Of. 811, C.A.B.A. Cesó el Directorio anterior: Presidente Juan Carlos Martínez, Vicepresidente Osvaldo Néstor Pasut, Director Titular Fernando Gabriel Racca, Directora Suplente Nora Cristina Gonzalez y Directora suplente María Verónica Racca Maresca. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 01/03/2018

Horacio Joffre Galibert - T°: 19 F°: 603 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21263/18 v. 05/04/2018

JALU S.R.L.

Por escritura del 07/03/2018 por unanimidad se resolvió aceptar la renuncia como gerentes de Verónica Edith PANTANO y Lucas Martín PANTANO; y se designó gerentes a Daniel Rivier y Sandrine Brigitte MULLER, ambos con domicilio especial en Uruguay N° 16, piso 5°, Oficina "57", CABA. Enrique Leandro Garbarino, Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 07/03/2018 Reg. N° 796.

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21655/18 v. 05/04/2018

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C.E.I

Comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria del 13/07/2017 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Curado Gomes de Lemos; Vicepresidente: Marcelo Lacerda Sanctos y Luciano Pedro Alegre Santin; Director titular: Maria Eugenia Abad y Lina María Toro Trujillo; y Director Suplente: Maria Luz Menéndez Vicens. Los directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Mendoza 1259, CABA; y (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 22/11/2017 se resolvió aprobar la renuncia de la Sra. Maria Eugenia Abad a su cargo de Directora Titular de la Sociedad y no designar Director Titular en reemplazo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2017.

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21649/18 v. 05/04/2018

KARL S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 25/04/2016, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Chaves, Vicepresidente: Alfredo Chaves, Director Titular: Francisco Díaz y Director Suplente: Mario Chaves. La totalidad de los Directores designados fijaron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1731, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2016
Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21408/18 v. 05/04/2018

LA ESMERALDA AGROPECUARIA S.A.

Por escritura 117 del 9/3/2018, se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 24/11/2017 por las que se aprobó la renuncia de Nicolas Miguel Laharrague y de Pablo Leon Laharrague a los cargos de Directores Titulares y se designó a Carlos Alejo y a Isabel María Laharrague de Gouy D'Arsy, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Miguel Juan Andres Pedro Laharrague de Gouy D'Arsy; Vicepresidente: Carlos Alejo Rossi y Directores Titulares: María Julia Noro Villagra e Isabel María Laharrague de Gouy D'Arsy, fijando domicilio especial en Paraguay 877, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 09/03/2018 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21313/18 v. 05/04/2018

LMW S.A.

Por acta 03/11/17. PRESIDENTE: Mariela WAISBORD. SUPLENTE: Leandro WAISBORD. Domicilio especial autoridades: Álvarez Thomas 1156 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/11/2017 Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21367/18 v. 05/04/2018

MALABO S.R.L.

Por escritura 77 del 23/03/2018 pasada al folio 181 del Registro 192 de C.A.B.A. se constató Acta de reunión de socios del 23/03/2018 por la que se aceptó la renuncia como Gerente a Mónica Emilia GARAT y se designó Gerente a Mónica Betina ELGORRIAGA GARAT, por tres ejercicios, quien constituyó domicilio especial en Rocha 1261 2° piso departamento "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 192
Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21264/18 v. 05/04/2018

MANIL S.A.

Por asamblea del 16/9/14 designó Presidente: Mario Rubens Santos; Director Titular: Gustavo Horacio Santos y Directora Suplente: Nilda Renée Pini de Santos; todos constituyen domicilio en Talcahuano 1293 3° piso Depto. C, CABA.- Por asamblea del 23/9/17 designó Presidente: Mario Rubens Santos; Director Titular: Gustavo Horacio Santos; ambos con domicilio constituido: Virrey del Pino 2377 3° piso Depto. A, CABA y Directora Suplente: Laura Nilda Santos con domicilio constituido en Alsina 829 7° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 1681
Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21296/18 v. 05/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

MERCEDES BENZ ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/12/2017 se resolvió reducir de ocho a cuatro el número de directores manteniendo sus cargos los Sres. Diego Anibal Tyburec, Leonardo Luiz Piccinini y Christian Paul Kimelman. Todos mantienen el domicilio ya constituido en Boulevard Azucena Villaflor 435, CABA. Los Sres. Joachim Maier, Manuel Mantilla Aguirre, Marc Ernst Kurt Sperling, Gustavo Ernesto Castagnino y Deborah María Luchetta cesaron en sus cargos a partir del 01/01/18. Asimismo, se resolvió designar al Sr. Roland Zey como nuevo Director Titular y Presidente quien constituyó domicilio en Boulevard Azucena Villaflor 435, CABA, quedando el Directorio distribuido de la siguiente manera: Presidente: Roland Zey, Vicepresidente: Diego Anibal Tyburec, Directores Titulares: Leonardo Luiz Piccinini y Christian Paul Kimelman. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral Ordinaria de fecha 15/12/2017
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21289/18 v. 05/04/2018

MERY ZEN S.A.

Por Acta del 10/11/17 REELIGE Presidente María Cristina ZEAITER Vicepresidente Nasif SAISBEN y Suplente Marcela Adriana ZEAITER por vencimiento del mandato todos fijan domicilio especial en Gallo 1462 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 10/11/2017
alejandro jacobohellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21341/18 v. 05/04/2018

MIRASOLES S.A.

Por escritura 114 del 9/3/2018 se protocolizo el Acta de Asamblea N° 39 y de Directorio N° 148 ambas del 24/11/2017 de elección y distribución de cargos del directorio, quedando conformado el mismo de la siguiente forma: Presidente: Pablo Leon LAHHARAGUE; Vicepresidente: Carlos Miguel SCARNICHIA, Director Titular: Helena Maria LAHARRAGUE y Director Suplente: María Isabel LAHARRAGUE de GOUY D'ARSY, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 877, Piso 4°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 09/03/2018 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21315/18 v. 05/04/2018

MUNDO JOVEN TRAVEL SHOP S.A.

Por Reunión de Directorio del 12/03/2018 se trasladó la sede social de Rodriguez Peña 694, piso 4°, oficina 4, CABA a Bonpland 1823, 1° piso, oficina 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por Asamblea General Ordinaria del 12/03/2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Diego Ferrari a su cargo de Director Titular y Presidente y del Sr. Pablo Ulises Ortega Chávez a su cargo de Director Suplente, (ii) mantener en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y (iii) designar al siguiente Directorio: Directora Titular y Presidente: Magali Bertoni, con domicilio especial constituido en Bonpland 1823, 1° piso, oficina 8, CABA y Director Suplente: Diego Ferrari, con domicilio especial constituido en Tucumán 633, piso 4°, CABA. Cesaron en sus respectivos cargos los Sres. Diego Ferrari y Pablo Ulises Ortega Chávez por aceptación de sus renunciaciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/2018
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21527/18 v. 05/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



NEWELL BRANDS DE ARGENTINA S.A. Y NEWELL RUBBERMAID ARGENTINA S.A.

Fusión por Absorción. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad Absorbente: Newell Brands de Argentina S.A., con domicilio en Viamonte 1145, Piso 6°, C.A.B.A., inscrita ante la Inspección General de Justicia (IGJ) el día 17 de Agosto del 2000, bajo el N° 12.124, del Libro 12, Tomo - de Sociedades por Acciones; Sociedad Absorbida: Newell Rubbermaid Argentina S.A., con domicilio en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, C.A.B.A., inscrita ante la IGJ el día 27 de Mayo de 1993, bajo el N° 4418 del Libro 113 Tomo A de Sociedades por Acciones. Fusión: Newell Brands de Argentina S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y Newell Rubbermaid Argentina S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto el día 05/03/2018 y que fuera aprobado por reunión de directorio y asamblea general ordinaria y extraordinaria de Newell Brands de Argentina S.A. de fecha 05/03/2018 y 28/03/2018, respectivamente, y reunión de directorio y asamblea general ordinaria y extraordinaria de Newell Rubbermaid Argentina S.A., ambas de fecha 05/03/2018. La operatividad de la fusión se fijó -mediante Compromiso Previo de Fusión suscripto entre las sociedades el día 05/03/2018-, para el día 1° de Abril de 2018, fecha a partir de la cual, Newell Brands de Argentina S.A. comenzará a hacerse cargo de todas las actividades comerciales de Newell Rubbermaid Argentina S.A. Respecto de aquellas operaciones que excepcionalmente debiera continuar realizando Newell Rubbermaid Argentina S.A., se considerarán efectuadas por cuenta y orden de Newell Brands de Argentina S.A.. La fusión se efectúa en base a los balances anuales de ambas sociedades al día 31/12/2017, los que fueron utilizados como balances especiales de fusión y para la confección del balance consolidado de fusión. Al 31/12/2017, las valuaciones según libros eran las siguientes: Newell Brands de Argentina S.A.: Activo: \$ 221.534.112, Pasivo: \$ 82.711.599, Patrimonio Neto: \$ 138.822.513; Newell Rubbermaid Argentina S.A.: Activo: \$ 205.104.952, Pasivo: \$ 118.797.450, Patrimonio Neto: \$ 86.307.502. Asimismo, Newell Brands de Argentina S.A. por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del día 28/03/2018 resolvió modificar su estatuto social, reformando el artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos doscientos dieciocho millones ochocientos treinta y seis mil trece (\$ 218.836.013) y se divide en doscientos dieciocho millones ochocientos treinta y seis mil trece (218.836.013) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Por las oposiciones que establece el artículo 83 de la Ley 19.550 dirigirse a Viamonte 1145, piso 6°, Of. "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Compromiso Previo de Fusión suscripto por ambas sociedades de fecha 05/03/2018.

Rafael Pereyra Zorraquin - T°: 93 F°: 244 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21294/18 v. 09/04/2018

NEWELL RUBBERMAID ARGENTINA S.A.

Comunica se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y fiscales de la fusión por absorción por parte de Newell Brands de Argentina -sociedad absorbente-, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto el día 05/03/2018 y que fuera aprobado por reunión de directorio y asamblea general ordinaria y extraordinaria de Newell Brands de Argentina S.A. de fecha 05/03/2018 y 28/03/2018, respectivamente, y reunión de directorio y asamblea general ordinaria y extraordinaria de Newell Rubbermaid Argentina S.A. ambas de fecha 05/03/2018. En consecuencia, Newell Rubbermaid Argentina S.A. -sociedad absorbida- se disuelve sin liquidarse de acuerdo con los artículos 82 y siguientes de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Compromiso Previo de Fusión de fecha 05/03/2018.

Rafael Pereyra Zorraquin - T°: 93 F°: 244 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21295/18 v. 05/04/2018

NEXSOS S.R.L.

Por Esc. 7 del 05/03/2018 por ante el registro 1590 de C.A.B.A. se resolvió aceptar la renuncia a los cargos de gerente de: Santiago Alberto PALMIERI y Agustín NADER y ratificar como Gerente a: Mariano Manuel NIEL QUESADA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, sita en Avda. Santa Fe 768, Piso 1°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 05/03/2018 Reg. N° 1590

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21678/18 v. 05/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



NOVOPLOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 del 06/11/17 cesaron por vencimiento de sus mandatos Jorge Alberto Cassará, Jorge Luis Aliaga y Jorge Alberto Cassará (h) en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Cassará; Vicepresidente: Jorge Luis Aliaga y Director Suplente: Jorge Alberto Cassará (h), todos con domicilio especial en la sede social. Se establece nueva sede social en Saladillo 2452, Piso 1°, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 11 de fecha 06/11/2017

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21469/18 v. 05/04/2018

OCAPA S.A.

Por acta del 20/1/18, que me autoriza, se designó Presidente: Juan Carlos Martínez, Vicepresidente: Carlos Gustavo Martínez y Director Suplente: Ricardo Carmelo Lacuadra. Todos con domicilio especial en Paso 386, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2018

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21490/18 v. 05/04/2018

OVERSEAS LAW CORPORATION S.A.

Por asamblea de fecha 13/10/2017 se designa presidente: Hector Ricardo Pisarenko Blanco, Director Suplente: Nicolas Pisarenko, ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 of 136 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2017

Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21683/18 v. 05/04/2018

PARQUES EOLICOS ENERGIA PURA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/01/2018, se resolvió designar por 3 ejercicios, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21627/18 v. 05/04/2018

PATAGONIA CONGELADOS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 21-03-18, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Mariana Valles Bosch. Director Suplente: Fernando Oscar Jorge Artigau. Domicilio especial de todos los directores en Arroyo 894, 4° piso, departamento 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2018

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21282/18 v. 05/04/2018

PATAGONIA SPIRIT ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de junio de 2017, se eligen y distribuyen los cargos del Directorio y por acta de Directorio del 30 de junio de 2017, se distribuyen y aceptan los cargos: Presidente: Miguel Mario CORBO, Director Suplente: Gustavo Arturo TARANTO, todos con mandato hasta la asamblea que trate los estados contables cerrados al 31/03/2020 y constituyen domicilio especial en la sede social, Av. Libertador 6550, piso 3°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2017 Miguel Mario Corbo - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21326/18 v. 05/04/2018

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 31/03/2018 el número ganador ha sido el N° 364 (TRES SEIS CUATRO). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21386/18 v. 05/04/2018

PRESIDENT ENERGY PLC SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber: PRESIDENT ENERGY PLC., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de Inglaterra, con su contrato social debidamente registrado en el Registro de Sociedades con fecha 16/04/2004, comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina conforme al art. 118 de la Ley 19.550, y de acuerdo a lo resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/02/2018. Datos de la Casa Matriz: Sede. 3 social: 1200, Century way, Thorpe Prk Business Park, Leeds, Inglaterra LS15 8ZA.. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Objeto: explotación de la actividad de producción y negocios de petróleo y gas, apuntando a la reserva y el crecimiento de la producción. Datos de la Sucursal: Razón social: PRESIDENT ENERGY PLC Sucursal Argentina. Sede social: Juana Manso 1750- Complejo Zencity - Edificio Esmeralda, 3er Piso Norte, CABA. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Capital Asignado: No tiene. Representantes: Maria Claudia Perez, Argentina, Casada, Contadora Publica, nacida el 14/04/1954, DNI 11.026.192 con domicilio especial en Suipacha 280, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/02/2018
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21325/18 v. 05/04/2018

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo de Quiniela Nacional del 31/03/2018. 1er Premio 364
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 254 de fecha 29/07/2016 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21551/18 v. 05/04/2018

PUBLICITARIA EVENTOS S.A.

Por acta del 12/03/18 reelige Presidente Beatriz Centurión y Suplente Natalia Grassi ambas con domicilio especial en Avda Córdoba 3580 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/03/2018
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21248/18 v. 05/04/2018

PUERTO LAHARRAGUE S.A.

Por escritura 115 del 9/3/2018, se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 24/11/2018, por las que se aprobó la renuncia del director titular Nicolas Miguel Laharrague y se designó en su reemplazo a Pablo Leon Laharrague, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Miguel Juan Andrés Pedro LAHARRAGUE de GOUY D'ARZY; Vicepresidente: Pablo Leon LAHARRAGUE y Directores Titulares: Carlos Scarnichia y Helena María LAHARRAGUE, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 877, Piso 4°, Oficina "G", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 09/03/2018 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21314/18 v. 05/04/2018

RALSON S.A.

Acta de Directorio del 21/03/17, transcrita en escritura N° 29 del 28/03/18 del Registro 1756 CABA, se resolvió trasladar la sede social a Francisco Acuña de Figueroa 1042 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 28/03/2018 Reg. N° 1756
Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21283/18 v. 05/04/2018

RIGHT MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

Por reunión de directorio del 03/04/18 se resolvió trasladar la sede social a Esmeralda 950, piso 2do, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/04/2018 Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21510/18 v. 05/04/2018

ROCKWELL AUTOMATION ARGENTINA S.A.

Comunica que: por Acta de Directorio N° 177 de fecha 12/01/2018, Acta de Directorio N° 178 de fecha 12/01/2018, y Acta de Asamblea N° 43 de fecha 16/02/2018, se resolvió: (i) Designar un Directorio que quedará compuesto del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Marcelo Tarkieltaub Pasaporte N° FG311714; Director Titular y Vicepresidente: Benjamín Romero Zapiola D.N.I. 34.772.565; Director Titular: Jorge Palermo D.N.I. 30.495.591, y como Director Suplente: Gary Walter Ballesteros Pasaporte N° 491002811, y todos designados por un ejercicio y constituyendo domicilio especial en la calle Av. Leandro N. Alem 1050 piso 5 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 43 de fecha 16/02/2018 Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21262/18 v. 05/04/2018

S.D.K. S.A

Por asamblea del 5/12/2016 se designa directorio: Presidente: David Koner, Directora Suplente: Mariela Mohadeb quienes constituyen domicilio en Zelaya 3087 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/12/2016 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21651/18 v. 05/04/2018

SALESPower S.A.

Por reunión de directorio del 03/04/18 se resolvió trasladar la sede social a Esmeralda 950, piso 2do, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/04/2018 Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21511/18 v. 05/04/2018

SEMILLAS DEL ROSARIO S.A.

Con fecha 13 de marzo de 2018 se resolvió por decisión unánime de los Socios VITELLIUS S.A. y GALBA S.A. cancelar sin liquidar la Sociedad por inactividad, conforme lo dispuesto por el art. 193 de la Resol. Gral. IGJ 7/15. La Sociedad se encuentra inscripta ante IGJ con N° correlativo 1878652 y tiene sede social en Olga Cossentini 240, piso 2°, C.A.B.A. La decisión fue instrumentada mediante escritura pública N° 178, pasada el 13 de marzo de 2018, al folio 2435 del registro 227. Los Socios asumen expresamente la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellas, renunciando expresamente a invocar el régimen de responsabilidad y al beneficio de excusión que pudiere corresponder por el tipo social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 13/03/2018 Reg. N° 227 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21648/18 v. 05/04/2018

SENCHA S.A.

N° Correlativo 1.907.731. Conforme Acta de Asamblea de fecha 02/01/2018 se resolvió designar como nuevo Director Titular Presidente a José Luis Frega y renovar el mandato de Horacio Vidou como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 N° 858, CABA. Asimismo, se hace saber que cesa en sus funciones el Director Titular Presidente (renunciante) Francisco José Frega. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2018 NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21270/18 v. 05/04/2018

SERVUS ENERGY S.A.

La sociedad, inscripta en IGJ el 9/9/15 bajo el N° 16468, Libro 75 de Sociedades por Acciones, con Sede en Sarmiento 747 piso 3 de CABA, por asamblea del 7/2/18 decidió reducir su Capital en \$ 600.000, quedando el mismo en \$ 400.000.- El Patrimonio Neto anterior a la reducción era de \$ 1.832.515,97 y con posterioridad es de \$ 1.232.515,97; encontrándose valuado actualmente el Activo en \$ 7.001.515,97 y el Pasivo en \$ 5.769.000. Se otorga a los acreedores derecho a oponerse en el plazo legal. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/02/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21613/18 v. 09/04/2018

SIGLO XXV INSUMOS S.R.L.

Inscripción: n° 2325, libro 116. Por escritura n° 6 del 11/1/2018, al folio 12, registro 72, por renuncia de la gerente Luisa Ester RODRIGUEZ, DNI. 24.850.710, se designó como nuevo gerente al socio Martín Mariano CARDOZO, DNI. 22963067, CUIT. 23-22963067-9, con domicilio especial en Murguiondo 3704, CABA. Igualmente se resolvió cambiar la sede social a Murguiondo 3704, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 11/01/2018 Reg. N° 72

Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21349/18 v. 05/04/2018

SISTEMAS PLANIFICADOS S.A.

Por Asamblea N° 6 y Acta de Directorio N° 24 ambas del 22/12/2017, el Directorio se compone así: Presidente Rodrigo Gamenara, Director Suplente Verónica Pons; ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 755, Piso 6° Oficina 25, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea N° 6 de fecha 22/12/2017

Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21346/18 v. 05/04/2018

SOLFLIX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N 57 celebrada el 8/03/2018 se ha resuelto: conformación del nuevo Directorio. Se designa como presidente a Andres Guillermo OBERTI (DNI18.018.179) y como director suplente a Pablo Enrique Escobar (DNI 22.004.556) Todos aceptan el cargo para el cual fueron designados y fijan domicilio especial en la calle Paraguay 541, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 08/03/2018

PASCUAL ESTEBAN ELUSTONDO - T°: 101 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21697/18 v. 05/04/2018

SUMO S.A.

Por Asamblea Ordinaria 27/10/2016 se traslada la sede social a Florida N° 622, 3° piso, Dpto. 10, C.A.B.A. Firmado: Dra. SUSANA ELBA ALVAREZ, autorizado en Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/10/2016

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2016

Susana Elba Alvarez - T°: 27 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21658/18 v. 05/04/2018

SUTTER ARGENTINA S.A.

SUTTER ARGENTINA S.A. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/03/2018 se resolvió la designación de nuevas autoridades, a saber: Director titular y Presidente: Martín José Caselli; Directores titulares: Aldo Sutter y Julián Cosso; Director suplente Francesco Cristiano. Fijan domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 739, 4° Of. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/03/2018

Debora Andrea Tortorella - T°: 104 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21347/18 v. 05/04/2018

TARQUINIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/03/2018: 1) Se aceptó la renuncia de la directora Suplente Julia Mirta Canal.- 2) Se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Rodolfo Pablo BRAMANTE, y Directora Suplente: Adriana Lia Bramante; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Monroe número 2630, 5º piso, departamento "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2018 Luis Alberto Mesaglio - Tº: 51 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21365/18 v. 05/04/2018

TARSHOP S.A.

TARSHOP S.A. – CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía, celebrado el 29 de octubre de 2015 entre Tarshop S.A., como fiduciante, y Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), en beneficio de INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., el 29 de Marzo de 2018 Tarshop S.A. cedió fiduciariamente al Fiduciario créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" o "Tarjeta Shopping Visa". La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en el disco compacto marca Staples mod 6020 UG 80 G1 que se entregó al Fiduciario y al escribano público Marcos A. Paz, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso en Garantía, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario, sito en Sarmiento 310, o en el del escribano público, sito en 25 de Mayo 267, 3º piso, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Asimismo, se hace saber que Tarshop S.A. implementará un acceso a través de las páginas web www.tarjetashopping.com.ar y www.tarshop.com (o de cualquier otra que las reemplace en el futuro) a través de una solapa o link de fácil reconocimiento y acceso en la cual se publique el listado de los Créditos. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso en garantía, representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION DE CREDITOS de fecha 29/10/2015 María Laura Perez Espinosa - Tº: 81 Fº: 790 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21685/18 v. 05/04/2018

TECHSPHERE DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 01/11/2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Diego Ferrari, Director Titular y Vicepresidente: Matías Cambiaso, Director Titular: Mariano Pablo Sciaroni y Directores Suplentes: Hernán Jorge Ferrari, Yves Alexandre Savoir García, Guy Jean Savoir García, todos con domicilio constituido en la Tucumán 633, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2017 Melisa Lubini - Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21528/18 v. 05/04/2018

TESMA S.A.I.C.

Comunica que: por (i) Acta de Directorio N° 228 de fecha 31/10/2017; (ii) Acta de Asamblea N° 55 de fecha 31/10/2017 se resolvió designar un Directorio que queda compuesto del siguiente modo: Presidente: Martin Alfredo Thielemann DNI N° 24922562; Vicepresidente: Augusta Dorotea Thierry de Thielemann DNI N° 4172791; Director Titular: Sergio Miguel Forster DNI N° 12472038 y como Director Suplente: Federico Ernesto Thielemann DNI N° 23992013. Todos designados por tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en Lavalle 1206, piso 5 of "I" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 55 de fecha 31/10/2017 Diana Paola Forastieri - Tº: 110 Fº: 442 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21260/18 v. 05/04/2018

UNILOGRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela Nacional Nocturna de la ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E) del día 31 de marzo de 2018.

1º 364; 2º 225

3º 901; 4º 012

Apoderado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 27/07/2016 Reg. N° 599 Esteban Mallorca Tebaldi

e. 05/04/2018 N° 21491/18 v. 05/04/2018

UNO SOLUTIONS S.A.

Informa que por Asamblea de fecha 26/04/2017 se designó al siguiente Directorio: Presidente: Marcos Knauerhase; Vicepresidente: Rafael Pont Lezica; Directores titulares: Martin Horacio Siri y Martín Colobraró; Director suplente: María Elena Riege. Todos fijaron domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 740, Piso 8, departamento B, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 04/05/2017
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21489/18 v. 05/04/2018

URBAN MOBILITY MEDIA S.A.

Comunica que: a) por asamblea ordinaria y extraordinaria del 13/10/2017 se decidió disolver la sociedad. Se designó liquidador a Tomás Espósito con domicilio especial en Sarmiento 930 Piso 8 departamento B, CABA. b) por asamblea extraordinaria del 07/12/2017 se decidió cancelar la sociedad. Enrique Leandro Garbarino, Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 28/02/2018 Reg. N° 1438.
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21654/18 v. 05/04/2018

VIALSEG S.A.

Complementario T.I. N° 10811/18 del 26/02/2018. Por esc. 55 del 05/12/2017, Registro 2068 CABA se transcriben: Acta de Asamblea N° 8, del 24/05/2013 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 29/04/2016, por la cual cesó en su cargo de Director Suplente Luis Alberto Lombardi.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 2068
María Victoria Facchino - T°: 113 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21626/18 v. 05/04/2018

VICRIES S.R.L.

Por reunion de socios del 30/8/2017 se designan gerentes a Vanesa Nelida Riesnik y Leandro Gaston Riesnik, ambos con domicilio especial en San Martin 4401 La Tablada, Partido de la Matanza, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 30/08/2017
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21712/18 v. 05/04/2018

VICTORIOSA S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DE FECHA 26-06-2017 SE APROBO LA RENUNCIA GERARDO GONZALO MARTINEZ AL CARGO DE DIRECTOR SUPLENTE Y SE DESIGNO A LA SRA MIRIAM MABEL CASTILLO EN SU REEMPLAZO HASTA COMPLETAR EL MANDATO, ES DECIR HASTA LA ASAMBLEA QUE TRATE EL BALANCE CERRADO AL 28-02-2019. LA DESIGNADA CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL EN Santa Fe 2702 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/06/2017
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21652/18 v. 05/04/2018

VIDRIERIA LOURDES S.A.

Inscripta bajo N° 1627 al folio 427 del Libro 73, tomo A de Sociedades Anonimas Nacionales el 17/5/1971, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/10/2015, se resuelve por unanimidad nombrar a la señora Sandra Buosi como Presiente del Directorio y al señor Fabio Buosi como Vicepresidente para un nuevo periodo Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/2016, se designó nuevo directorio por un nuevo periodo 2016-2018 a Sandra Magali BUOSI Presidente, argentina, nac el 03/07/1959, DNI 13.131.944 CUIT 23-13131944-4 domicilio calle Austria 2638 1° piso CABA y Fabio BUOSI Director Suplente, argentino, nac el 21/01/1967, DNI 18.227.196 CUIT 23-18227196-9, domicilio Fray Justo Santa María de Oro 3050 CABA, los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Blanco Encalada 5188 piso 7° A y B CABA.- Autorizado según instrumento privado Transcripcion Acta 60 de fecha 12/10/2016
Carmen Concepción Rabade de Kenig - Matrícula: 3722 C.E.C.B.A.

e. 05/04/2018 N° 21694/18 v. 05/04/2018

VILLAGE DU VIN S.A.

Por Acta del 15/01/2018 se trasladó sede social a Pedro Moran 3507, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/01/2018
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21333/18 v. 05/04/2018

WAICON VISION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 70 del 03/04/2018 y Reunión de Directorio N° 352 de misma fecha se designó como Presidente: Carlos Alfredo Cuiñas; Vicepresidente: Jorge Eduardo Brosio; Director Titular: Pablo Ezequiel Delgado; y Director Suplente: Miguel Ángel Marsili. Los Sres. Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Pueyrredón 1716, 3° A, CABA, excepto el Sr. Marsili quien lo hizo en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2018
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21550/18 v. 05/04/2018

XENTA COMUNICACIONES GRAFICAS S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/04/2017 y acta de directorio del 15/05/2017 cesaron Presidente: Luis Ovsejevich, Directores Titulares: Mariana Solange Ovsejevich, Ángel Sergio Ovsejevich, Silvana Valeria Ovsejevich, Liliana Alicia Graffigna, Director Suplente: Ernesto Orlando. Se designo Presidente: Luis Ovsejevich, Directores Titulares: Mariana Solange Ovsejevich, Ángel Sergio Ovsejevich, Silvana Valeria Ovsejevich, Liliana Alicia Graffigna, Director Suplente: Ernesto Orlando, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1233, 5to piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 07/03/2018 Reg. N° 1859
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2018 N° 21353/18 v. 05/04/2018

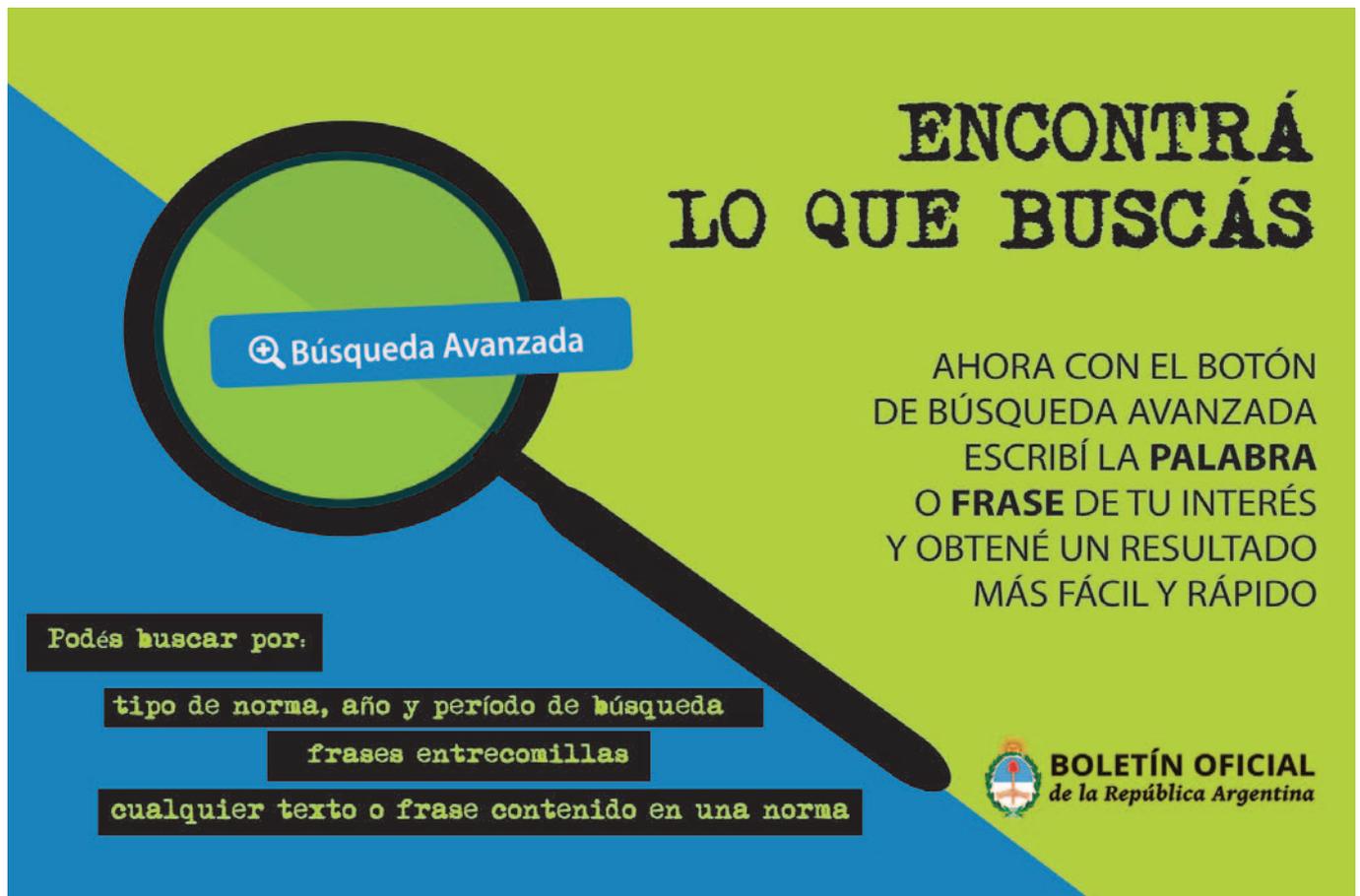
REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 18 de Abril de 2018, a partir de las 13:00 horas, 2 unidades por cuenta y orden de BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: FZR304, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 5 P. TRENDLINE, 2007; GQW437, SUZUKI, FUN 1.4, 2007; en el estado que se encuentran y exhiben del 11 al 17 de Abril de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Sábado 14 a las 11 horas en el mismo domicilio; y a partir de las 14:00 horas, 5 unidades por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A Y/O ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O BBVA BANCO FRANCES S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: NKN244, KANGOO AUTHENTIQUE, 2014; AB653RM, PEUGEOT, 208 ALLURE 1.6., SEDAN 5 PUERTAS, 2017; AB445ID, PEUGEOT, 308 GTI, 2017; AB283TZ, PEUGEOT, 308 ALLURE 1.6, 2017; KYP397, PEUGEOT, 3008 PREMIUM 156 CV, 2012; en el estado que se encuentran y exhiben del 11 al 17 de Abril de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Sábado 14 a las 11 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y

condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. Gestión y costo de visado de la verificación policial en Registro Automotor jurisdicción CABA, a cargo del comprador. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. y/o PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A y/o Rombo Cia. Financiera S.A. y/o BBVA Banco Francés S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 3 de Abril de 2018.- Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 05/04/2018 N° 21250/18 v. 05/04/2018



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 2018 se decretó la quiebra de CLARA WERNER, D.N.I. N° 25.646.605, en la cual ha sido designada síndico la contadora ANA MARIA NACCARI, con domicilio constituido en SENILLOSA 269, 5° "B", C.A.B.A. (Tel.: 1133069415), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 1° de junio de 2018 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 31 de julio de 2018 y el general el día 12 de setiembre de 2018 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8°, de la citada ley) en los autos "WERNER, CLARA S/QUIEBRA", Expte. N° 28612/2017, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 4 de abril de 2018.- Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. J. Torres Secretario

e. 05/04/2018 N° 21438/18 v. 11/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19

SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 21.03.2018 se decretó la quiebra de IBOX TECHNOLOGIES S.A., CUIT nro. 30-71052782-9, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo nro. 7708, L° 39, T° - de Sociedades por Acciones, el 17 de abril de 2008, con domicilio en la Av. Belgrano nro. 634, 2do. piso, dpto. "M", CABA, en los autos caratulados "IBOX TECHNOLOGIES S.A. s/QUIEBRA" (Expte. COM 22224/2013), en la cual se designó síndico al contador Pablo Lionel Carricart, con domicilio en la av. Corrientes 1386 piso 9, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.05.2018. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30.07.2018 y 11.09.2018, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 05/04/2018 N° 21222/18 v. 11/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "RIBERA CAR S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 27194/2016), hace saber que con fecha 26 de marzo de 2018 se decretó la quiebra de "RIBERA CAR S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 14 de mayo de 2018 por ante el síndico RAUL BRENER, con domicilio constituido en la Av. Combatientes de Malvinas 3704 piso 5° E, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los 27 de junio de 2018 y 24 de agosto de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 04 de abril de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 05/04/2018 N° 21646/18 v. 11/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9
SECRETARÍA ÚNICA

En el Juzgado Nacional en lo Civil de primera Instancia N° 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Lucila Califano, sito en Lavalle 1220, 4° piso. CABA, la Sra. Rosa Marina Rea solicito el cambio de nombre en el expediente 78832/2017 "REA, ROSA MARINA S/INFORMACION SUMARIA". fdo: Dr. Ezequiel E. Goitia. EZEQUIEL E. GOITIA Juez - EZEQUIEL E. GOITIA JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL

e. 05/04/2018 N° 89697/17 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Mirta Noemí Agüero, Secretaría Unica a cargo del Dr. Miguel Braga Menendez, sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "AMATO, MARCIAL IGNACIO s/INFORMACION SUMARIA" Exp. N° 74823/2017, cita en los términos del art. 70 del CCyCN, por el plazo de 15 días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la modificación de nombre del Sr. Marcial Ignacio Amato, DNI n° 28.640.422, por el de Ignacio Marcial Amato. Publíquese una vez al mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires 1 de Marzo de 2018. MIRTA NOEMÍ AGÜERO Juez - MIGUEL BRAGA MENENDEZ SECRETARIO

e. 05/04/2018 N° 12392/18 v. 05/04/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 - MORÓN - BUENOS AIRES

JORGE ERNESTO RODRIGUEZ A CARGO DEL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 DE MORON - SEC N° 5 A MI CARGO - CITA Y EMPLAZA A INOCENCIO LANATTA Y SUS HEREDEROS Y/O QUIEN RESULTE LEGITIMO PROPIETARIO DEL BIEN IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CIR. I, SEC. G, FRAC. 1, PARC. 46, PDA. INM. 004-6104-5, CIR. I, SEC. G, FRAC. 1, PARC. 54, PDA. INM. 004-006112-6, CIR. I, SEC. G, FRAC. 1, PARC. 51, PDA. INM. 004-006109-6, PARA QUE EN EL TERMINO DE 15 DIAS COMPAREZCA A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR OFICIAL (ART. 145, 146, 338 Y CC DEL CPCCN) EN LA CAUSA N° 49218/2014 CARATULA "MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA C/INOCENCIO LANATTA S/EXPROPIACION-RETROCESION" -DRA. BARBARA MORAMARCO TERRAROSA- JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - DRA. BARBARA MORAMARCO TERRAROSA SECRETARIA

e. 05/04/2018 N° 78991/17 v. 06/04/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 - MORÓN - BUENOS AIRES

JORGE ERNESTO RODRIGUEZ A CARGO DEL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 DE MORON - SEC N° 5 A MI CARGO - CITA Y EMPLAZA A MARIA ANGELICA LOPEZ Y SUS HEREDEROS Y/O QUIEN RESULTE LEGITIMO PROPIETARIO DEL BIEN IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CIR. I, SEC. G, MANZ. 57, PARC. 16, PDA. INM. 004-5917-2, PARA QUE EN EL TERMINO DE 15 DIAS COMPAREZCA A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR OFICIAL (ART. 145, 146, 338 Y CC DEL CPCCN) EN LA CAUSA N° 52052/2014 CARATULA "MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA C/LOPEZ, MARIA ANGELICA S/EXPROPIACION-RETROCESION" -DRA. BARBARA MORAMARCO TERRAROSA-
 JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - DRA. BARBARA MORAMARCO TERRAROSA SECRETARIA

e. 05/04/2018 N° 10745/18 v. 06/04/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 - MORÓN - BUENOS AIRES

JORGE ERNESTO RODRIGUEZ A CARGO DEL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 DE MORON - SEC N° 5 A MI CARGO - CITA Y EMPLAZA A LOPEZ MARIA ANGELICA Y SUS HEREDEROS Y/O QUIEN RESULTE LEGITIMO PROPIETARIO DEL BIEN IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CIRC. I, SEC. G, MANZ. 62, PARC. 1, PDA. INM. 004-5931-8, CIR I, SECC. G, MANZ. 62, PARC. 4, PDA. INM. 004-5934-2 Y CIRC. I, SECC. G, FRACC. 1, PARC. 85 C, PDA INM. 004-6142-8, PARA QUE EN EL TERMINO DE 15 DIAS COMPAREZCA A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR OFICIAL (ART. 145, 146, 338 Y CC DEL CPCCN) EN LA CAUSA N° 52052/2014 CARATULA "MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA C/LOPEZ MARIA ANGELICA S/EXPROPIACION-RETROCESION" -DRA. BARBARA MORAMARCO TERRAROSA-

JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - DRA. BARBARA MORAMARCO TERRAROSA SECRETARIA

e. 05/04/2018 N° 61389/17 v. 06/04/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 - MORÓN - BUENOS AIRES

JORGE ERNESTO RODRIGUEZ A CARGO DEL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 DE MORON - SEC N° 5 A MI CARGO - CITA Y EMPLAZA A RAMON MONTERO Y GOAS; ELVIRA MONTERO Y GOAS; EDELMIRO MONTERO Y GOAS LUIS MONTERO Y GOAS; MARIA ANGELA MONTEROS Y GOAS; Y BALTAZAR PEREZ Y SUS HEREDEROS Y/O QUIEN RESULTE LEGITIMO PROPIETARIO DEL BIEN IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CIR. I, SEC. G, FRAC. 1, PARC. 40, PDA. INM. 004-6098-7, F. 2449, AÑO 1920, PARA QUE EN EL TERMINO DE 15 DIAS COMPAREZCA A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR OFICIAL (ART. 145, 146, 338 Y CC DEL CPCCN) EN LA CAUSA N° 62267/2014 CARATULA "MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA C/MONTERO Y GOAS RAMON Y OTROS S/EXPROPIACION-RETROCESION" - DRA. BARBARA MORAMARCO TERRAROSA-

JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - DRA. BARBARA MORAMARCO TERRAROSA SECRETARIA

e. 05/04/2018 N° 57880/17 v. 06/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/03/2018	MANUEL GAYO	19699/18

e. 05/04/2018 N° 4029 v. 09/04/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/03/2018	BRENNAN MARTHA ESTHER	19944/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	29/03/2018	COLOMBETTI ELVIDIO JOSE LUIS	21013/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/03/2018	MICHAN NILDA	17508/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	24/04/2017	SARA ELENA COLLI	20770/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/12/2017	JOSÉ RAGO	19875/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	03/04/2018	RIVERO MIGUEL ANGEL	21161/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	03/04/2018	LUBLIN ENRIQUE	21175/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/03/2018	DANTE BONAVERNA	18598/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	09/03/2018	EDWIN RONALD MINAYA QUISPE	14917/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/03/2018	CARROZZINO FORTUNATA	20765/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/03/2018	KONIGSBUCH JUAN PEDRO	20312/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	27/03/2018	ANDRES HUGO BONONI	20376/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/03/2018	GOTA CARLOS Y ROSSI ANGELA	17217/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	08/03/2018	ALFONSO AGUSTIN Y ELENA LUCIA CARFAGNA	14415/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	23/02/2018	BIANCHI ANA MARIA	10951/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/10/2017	FERNANDEZ JULIO	78531/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/03/2018	MAGGIO GLADYS ESTELA	19276/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	03/04/2018	ANGELA DEL CARMEN BIDART	21064/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/12/2017	BERBERIS MARIA	101921/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	19/03/2018	RAÚL ROQUE GONZALEZ	17473/18
35	UNICA	JOSE LUIS BOURNISSSEN (JUEZ)	14/03/2018	JUAN ALBERTO ORFILA	16274/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/03/2018	MARIA MARTINA ALBIZU	18408/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/03/2018	JOSÉ CARLOS LUTTRINGER MACHIN	17705/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/03/2018	PRETTO PAULINA MAGDALENA	14385/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/03/2018	LAFRANCONI CORA CELIA	18842/18
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	26/02/2018	BEATRIZ CONCEPCION MARTINEZ	11096/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	22/02/2018	NELIDA ROSA CHIESA	10375/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	26/03/2018	FABIAN BERNARDO GAZZOLA	19695/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/03/2018	FERREYRA ROBERTO EDGARDO	14904/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/02/2018	WULF MARCOS	6757/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/03/2018	JOSÉ GOLDBAUM	18854/18
47	UNICA	BENINCASA JUAN CARLOS (JUEZ)	21/03/2018	ALBERTO HUGO CIAPPI	18637/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	04/04/2018	RODOLFO LUIS KLAINSEK	21471/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/12/2017	MOSQUERA BEATRIZ SUSANA	101687/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	03/04/2018	ALBERTO JUAN FERRARI	21065/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	26/03/2018	ELOY EDUARDO BRAÑAS	19776/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/03/2018	MARIO BALEIRON MUIÑOS	14480/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	16/03/2018	BIANCHI ELVIRA NELLY	16997/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/03/2018	SILVIA SUSANA CHAJUD	15240/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	21/02/2018	NELLY CLARA DE LAS MERCEDES PIAZZA	9961/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/04/2018	ADER MARIA ANGELICA	21114/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	26/03/2018	DOLORES BERTA MARTIN	19757/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	21/03/2018	PASSERO JORGE LUIS	18435/18
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/02/2018	EUGENIO SEREN CAMBADOZ	9161/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/03/2018	MARÍA PILAR FERRERO	18011/18
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	23/03/2018	MARIO JORGE BARCAN	19325/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/03/2018	JUSTA BEATRIZ GARCÍA ENRIQUEZ	16614/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	28/03/2018	GRACIELA MIGUEL	20630/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	28/03/2018	BILETTA MARIA ROSA Y BILETTA LUIS CARLOS	20587/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	13/07/2017	VISTA ROSA MARIA	50392/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	03/04/2018	CANNATA MARIA	21073/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	27/03/2018	LEONEL LUIS BORTOLOTTI	20288/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	22/03/2018	MARTHA CELIA MENDELLA	19021/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	22/03/2018	CARLOS ANTONIO SENINI	19023/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	20/03/2018	COPPOLA JORGE ALBERTO	17963/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/03/2018	LUCÍA HERMINIA MARÍA CANDAL	19953/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/03/2018	ISMAEL PEDRO ALCHOURRON	17950/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	14/02/2018	MARIO ADOLFO GRIMBERG	8093/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	29/12/2017	NAHON ISAAC	102265/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	03/04/2018	HUGO TOMAS BLANCO	21071/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	04/04/2018	ARMANDO ESTEBAN BIGNONE	21435/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	03/04/2018	TORREGROSA ANTONIO Y NELLY LIDIA RISO	21054/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	09/03/2018	MACRI ANGELA Y COLELLA JOSE ANTONIO	15048/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	14/02/2018	ALEJANDRO ALBERTO FEUILLET	8139/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/03/2018	JOSE FERNANDEZ VICENTE	14099/18
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	03/04/2018	ERNESTO FONTORA Y FRANCISCA ANTONIA SUAREZ	21023/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	21/03/2018	OSBALDO OSCAR FRANCUCCI Y NELIDA ESTHER MARTINA	18505/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/03/2018	PRESTAMO MOURELO MANUEL	20208/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/03/2018	BRUNETTA FRANCISCO CARMEN Y PARAGE MARIA MERCEDES	20606/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/04/2018	NORBERTO OLIVERO	21445/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/03/2018	MARIA TUNTUNDJIAN	17765/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/03/2018	CARLOS ALFREDO GONZALEZ Y FELIPA JORGELINA GONZALEZ	18818/18
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/03/2018	OSVALDO FLORENTINO BARBATO	20139/18
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/03/2018	FLORES JUAN PEDRO	17622/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORANEA	03/04/2018	MARIO CALDEIRO Y ROSA NÉLIDA VICARI	21091/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/03/2018	ENRIQUE DANIEL GUERRERO	19245/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/03/2018	JUAN ERNESTO ANSELMO	19718/18
108	UNICA	ELEONORA POZZI	27/03/2018	HORVATH MARTA SUSANA	20132/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/03/2018	ORELLANA AURELIA	20374/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/03/2018	PRADOS ISABEL EDITH	19916/18

e. 05/04/2018 N° 4027 v. 05/04/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/BELLO HUGO DOMINGO Y OTROS s/EJECUTIVO" (21101/1995) que la martillera Miriam S. Ganc -CUIT 27-14565582-5- rematará el día 16.04.18 a las 11.45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del lote ubicado en El Pato Country Club partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires -identificado como Circ. 7, Sec. B fracción 1, Parc. 6B, Mat. 009191, Part. 094029-2-. Se trata de un lote de 315,40 m2 que está en buen estado de mantenimiento y cuenta con todos los servicios y otros amenities que brinda el club de campo. EXIBICION: los días 11 y 12 de abril de 10.00 a 12.00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 595.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que

corresponda y 0,25% de arancel dispuesto (Ac. CJSN 10/99 y 24/00), a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros. para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del demandado: 20-10921435-4. Buenos Aires, 13 de marzo de 2018.

PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 05/04/2018 N° 16129/18 v. 06/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, a cargo del Dr. Fernando Lucio Spano, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego P. Ohrnialian sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, comunica por dos días en el exp. N° 65351/2013 caratulado: "CONS. PROP. JOSE INGENIEROS 2785 c/OREIRO MARCELA ADRIANA Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" que la Martillera Sra. Liliana Vecchio, rematará en el local sito en la calle Jean Jaures 545 el día 11 de Abril de 2018 a las 12,00 hs. en punto el siguiente inmueble: JOSE INGENIEROS 2785 ENTRE CONDARCO Y TERRADA UNIDAD 5 PISO 2, de esta ciudad, matrícula 15-32268/5. Según constatación de autos: Se trata de un dpto., de 3 ambientes y consta de: 2 Dormitorios, Living Comedor, Baño y Cocina completo, Lavadero y Balcón. Todo en buen estado de uso y conservación. ESTADO DE OCUPACION: Ocupado por la demandada. SUPERFICIE: 56 m2 62 dm2. BASE: \$ 900.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. (Acordada CSJN 24/00). SELLADO DE LEY. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. DEUDAS: ABL (fs. 185) \$ 12.391,99 al 04/05/17 - Aysa (fs. 182) \$ 5.654,28 al 04/05/17 - Expensas (fs. 231) \$ 593996,50 al 28/02/2018. Dejase constancia como condición de venta que: 1) El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. 2) No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. 3) No se autoriza el mandato tácito. 4) El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado-ministerio legis- del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. En caso de no integrarlo oportunamente devengará - a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13512) que existiere y que no pudiera abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador, ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. DIAS DE EXHIBICION: 9 y 10 de abril de 14,00 a 15,30 hs.- FERNANDO LUCIO SPANO Juez - DIEGO PABLO OHRNIALIAN SECRETARIO

e. 05/04/2018 N° 21497/18 v. 06/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACCENDO S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 2018, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Viamonte 1592 piso 5º oficina "I", de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiéndose publicar edictos conforme art. 237 en el Boletín Oficial con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Pedido de explicaciones al Sr. Echaburu Dutren sobre la transferencia que efectuara como apoderado de la empresa de las cuentas bancarias de titularidad de ACCENDO SA por la suma de \$ 8.370.000 el día 18 de enero de 2018. 2) Pedido de explicaciones al Sr. Echaburu Dutren por los saldos que dejara en las cuentas sociales luego de la transferencia que efectuara el 18 de enero de 2018. 3) Informe el Sr. Echaburu Dutren porque dejó a la empresa con un saldo de \$ 171.135,85 el 18 de enero 2018 en la cuenta del Banco Supervielle cuando consta el reporte de caja proyectado comunicado con fecha 11 de enero del 2018, que el día posterior a las transferencias que realizó indebidamente, ingresó un cheque librado para el 19 de enero de 2018 por la suma de \$ 833.533,58 cuya cancelación arrojó el día 19 de enero del 2018 un saldo negativo de -\$ 706.247,45-. 4) Informe el Sr. Echaburu Dutren las razones por las cuales ha retenido indebidamente bienes de la empresa BMW modelo 2013 patente NEX 253, 2 teléfonos celulares Iphone, 1 teléfono celular Samsung, 2 computadoras personales Microsoft surface y claves de cuentas de acceso a DNS y el dominio de la Empresa, negándose a reintegrarlos. 5) Remoción del vicepresidente Sr. Marino Echaburu Dutren con causa, absteniéndose el Sr. Echaburu Dutren en la votación. 6) Promoción de acción de responsabilidad contra el Sr. Echaburu Dutren por mal desempeño en el cargo. 7) Remoción de la señora María Marta Gravina de su cargo de Directora Suplente y en consecuencia designación de nuevo Director Suplente. Nota: los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley en Viamonte 1592 5 piso "I" CABA en el horario de 12 a 18. Designado instrumento publico Folio 99 Escritura 45 Registro Notarial 1195 acta de directorio de fecha 20-3-2018. Juan Vila Balta. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 350 de fecha 18/5/2017 Reg. Nº 1609 Juan Vila Balta - Presidente
e. 27/03/2018 Nº 19844/18 v. 05/04/2018

AGROFINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 2018 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en Av. Corrientes 123 Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º.- Consideración de la Memoria y documentos contables previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2017 y cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3º.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio, el cual arrojó una pérdida por la suma de \$ 300.635.014 que se propone pase a nuevo ejercicio para ser absorbida con utilidades futuras; 4º.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2017 y cerrado el 31 de diciembre de 2017; 5º.- Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio de comisiones especiales y tareas técnico-administrativas y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas durante el ejercicio; 6º.- Designación de Contadores Certificantes Titular y Suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2018; 7.- Consideración de la renuncia del Síndico Titular de la Comisión Fiscalizadora, Dr. Fernando Saúl Zoppi. Aprobación de su gestión. Consideración de sus honorarios; 8.- Elección de Síndico Titular de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo del saliente. 9.- Consideración de la conveniencia de la ampliación del monto Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones, en la suma de U\$S 20.000.000, elevándolo a la suma total de U\$S 80.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Delegaciones y autorizaciones; 10.- Modificación de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones, a fin de posibilitar la emisión de obligaciones negociables denominadas

en UVA y/o UVI. Delegaciones y autorizaciones; 11.- Consideración de la aprobación del registro de la Sociedad como emisor frecuente de conformidad con la normativa que resulte aplicable. Delegaciones y autorizaciones; 12.- Otorgamiento de autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea.

EL DIRECTORIO NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social sita en Av. Corrientes 123, Piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en días hábiles en el horario de 9:00 a 17:00 horas, hasta el día 23 de abril de 2018 inclusive.

Presidente

Gustavo Fabián Grobocopatel

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2016 gustavo fabian grobocopatel - Presidente
e. 28/03/2018 N° 20369/18 v. 06/04/2018

ALCAREL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALCAREL SA a celebrarse el día 25 de Abril de 2018 a las 10 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 CABA, en primera convocatoria y una hora después de la 1era en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ero art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017
- 2) Fijación del numero de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
- 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

Designado según instrumento privado acta de asamblea 64 de fecha 27/4/2016 carlos mario gnecco - Presidente
e. 03/04/2018 N° 20653/18 v. 09/04/2018

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2018 a las 11 horas, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1°) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, honorarios al Directorio aún en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio 31 de diciembre de 2017; 2°) Consideración gestiones del Organo Directivo; 3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria nro. 104 de fecha 09/05/2016 Ricardo Riomayor - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20286/18 v. 06/04/2018

ARGENDRILL S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Galicia 1832, CABA, el 20/04/2018 a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del art 234, inc 1 de la LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017; 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2017 y destino del mismo; 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio.

Designado según instrumento publico esc. 37 de fecha 10/8/2017 reg. 878 Gustavo Luis Varela - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20320/18 v. 06/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ARTE RADIODIVISIVO ARGENTINO S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Su remuneración. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2018 ad referendum de lo que decida la próxima Asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2018 ad referendum de lo que decida la próxima Asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Designación de miembros del Directorio; 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2017 Horacio Eduardo Quiros - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20486/18 v. 09/04/2018

ASOCIACION CIVIL DEL TRANSPORTE (A.C.TRANS.)

Asociacion Civil del Transporte Por cinco días. Convocase Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2018 a las 11hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Moreno 955, 2° piso, Ofic 2 de C.A.B.A, a efectos de considerar el siguiente: Orden del día: Para participar y ejercer el derecho a voto en la asamblea convocada los Asociados deberan haber cumplido con lo estipulado en el Art. 38 del Estatuto y en caso de actuar en representación de una persona jurídica asociada acreditar su personería. Orden del Día 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta. 2) Razones que provocaron la convocatoria fuera de término para el ejercicio concluido el 31/12/2016; 3) Consideración y sometimiento a aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración y sometimiento a aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 5) Ratificación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la actuación de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 6) Ratificación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la actuación de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 7) Renovación de Autoridades. Luis A Rodriguez Presidente

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/3/2016 Luis Andrés Rodriguez - Presidente

e. 04/04/2018 N° 20903/18 v. 10/04/2018

ASOCIACION CIVIL IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

Se convoca a la Asamblea Gral. Ordinaria el domingo 08/04/2018 a las 13.30 hs. en Crámer 1816 CABA. Orden del día. 1° Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance Gral., Cta. de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2017. 2° Designación del Guardián del Rector por el período 2018/2019. 3° Elección de 5 Vocales para el consejo por 2 años. 4° Fijar nueva cuota anual para los miembros de la Asociación. 5° Designar dos miembros para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/5/2012 hernan carlos dei castelli - Presidente

e. 04/04/2018 N° 21067/18 v. 06/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



AVAL AR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVAL AR S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de abril de 2018, a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. General Las Heras 1666 Piso 3º, CABA., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea 2º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Complementarios, Notas y Anexos, Movimientos y Estados del Fondo de Riesgo, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el 3º ejercicio contable al 31/12/2017; 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4º) Evaluar el desempeño y la responsabilidad del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, consideración de sus retribuciones; 5º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones; 6º) Aumento capital social dentro del quíntuplo; 7º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 8º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 9º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 10º) Designación de miembros del consejo de administración y síndicos miembros de la comisión fiscalizadora; 11º) Autorización de Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550. NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Av. General Las Heras 1666 Piso 3º, CABA, como máximo, hasta el 20 de abril de 2018 a las 17 hs, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 42 Estatuto Social).

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 83 de fecha 27/4/2017 alejandro aguirre - Presidente

e. 04/04/2018 N° 21152/18 v. 10/04/2018

AZCUENAGA 2008 S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 18 de Abril de 2018, a las 9 hs. en 1ra convocatoria, y a las 10 hs. en 2da convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ej. Económico finalizado el 30 de Noviembre de 2017. 3) Consideración del Rdo. del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 33 de fecha 28/4/2017 Nora Silvia Busti - Presidente

e. 28/03/2018 N° 19980/18 v. 06/04/2018

AZCUENAGA Y MELO S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 18 de Abril de 2018, a las 10 hs. en 1ra. convocatoria, y a las 11 hs. en 2da convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ej. Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración del Rdo. del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 40 fecha 20/4/2017 Nora Silvia Busti - Presidente

e. 28/03/2018 N° 19979/18 v. 06/04/2018

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de abril de 2018, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a las 13.00 horas, en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 434, sala de reuniones del 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.
4. Consideración de la remuneración al Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.

5. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.
6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.
7. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
9. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2018 y determinación de sus honorarios.
10. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
11. Consideración de un aumento del capital social de la Sociedad representado por acciones ordinarias Clase B de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, con derecho a percibir dividendos y cualquier otra acreencia a partir de la fecha de emisión y en igualdad de condiciones que el resto de las acciones Clase B que se encuentren en circulación en ese momento. Determinación del precio de suscripción. Destino de los fondos. Consideración de los términos de emisión de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital.
12. Modificación del artículo 3 del estatuto social. Consideración de un texto ordenado del estatuto social.
13. Delegación de facultades en el Directorio en relación a lo que resuelto en los puntos 11 y 12 del Orden del Día.
14. Autorizaciones.

Se deja constancia que para considerar el punto 12 del Orden del Día, la Asamblea se celebrará con carácter de extraordinaria, mientras que para el resto de los puntos se celebrará con carácter de ordinaria.

Nota 1: Solo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea en Bartolomé Mitre 434 (Sector Legales – 6 piso lado Este) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10.00 hs. a 17.00 hs. El plazo vence el 13 de abril de 2018.

Nota 2: Atento lo dispuesto por el art. 22 del Capítulo II de las normas de la CNV (T.O. 2.013) y concordantes, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los señores accionistas: i) en la oficina de Asuntos Societarios - Bartolomé Mitre 434 piso 6 lado Este, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) por solicitud de los interesados a través de la casilla de email: AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3078 de fecha 21/04/2016 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20092/18 v. 06/04/2018

BLUE STAR COMPANY S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de Abril de 2018 a las 11 horas en la Av. Belgrano 955 - piso 17- oficina 1- CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 2) Aprobación de la Gestión de los Directores y su remuneración; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. En caso de no contarse con quórum suficiente la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 horas

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 10/03/2016 Roberto Cegelnicki - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20805/18 v. 09/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 2018, a las 11.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación por el Presidente de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea y dos socios escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.

2°) Elección de dieciséis miembros titulares por tres años para reemplazar a los Consejeros: Guillermo A. Carracedo (*), Alberto H. Ubertone, Julián Cohen, Fernando A. Sansuste, Aníbal B. Pires Bernardo (*), Guillermo M. Ruberto, Emilio Giacumbo, Carlos A. Suárez, Alejandro A. Pache, Eduardo Eurnekian, Carlos A. Molina (*), Guillermo A. Cerviño, Carlos D. Dokser, Roberto Álvarez (*), Rubén D. Marchioni y Antonio M. Cabrales, quienes finalizan su mandato.

3°) Elección de quince miembros suplentes por tres años para reemplazar a los Consejeros: Clara Navarro Viola, Gerardo J. Cardillo, Jorge A. Domínguez, Constanza Brito, Silvia Abeledo, Alejandro J. Telias, Víctor H. Cirilli, Ada A. Rodríguez, Jorge E. Lollini, Mario L. Elkouss, Samuel I. Muzykanski, Eduardo F. Alfaro, Ernesto H. Varela, Gustavo D. Giraldez y Claudio Chrynowiecki, quienes finalizan su mandato.

4°) Elección de un miembro suplente por tres años para cubrir la vacante producida por el señor Alfredo J. Mac Laughlin (Art. 19 Inc. a. 3), quien renunció.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2°, 3°, y 4°) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

TITULARES:

Por el inciso 1°: Un socio de la Asociación, por tres años.

“ “ 2°: Dos Agentes de Bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, por tres años.

“ “ 3°: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios, autorizadas por la Asociación, por tres años.

“ “ 4°: Dos socios que posean inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

“ “ 5°: Dos operadores de mercado que funcionen en la Asociación, por tres años.

“ “ 6°: Un comerciante, por tres años.

“ “ 7°: Un industrial, por tres años.

“ “ 8°: Un financista, por tres años.

“ “ 9°: Un productor, por tres años.

“ “ 10°: Un representante de compañías de seguros o corredor de seguros, por tres años.

“ “ 11°: Un ganadero, por tres años.

“ “ 12°: Un importador, por tres años.

(*) No puede ser reelecto.

SUPLENTES:

Por el inciso 1°: Un socio de la Asociación, por tres años.

“ “ 2°: Dos Agentes de Bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, por tres años.

“ “ 3°: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios, autorizadas por la Asociación, por tres años.

“ “ 4°: Dos socios que posean inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

“ “ 5°: Dos operadores de mercado que funcionen en la Asociación, por tres años.

“ “ 6°: Un comerciante, por tres años.

“ “ 7°: Un industrial, por tres años.

“ “ 8°: Un financista, por tres años.

“ “ 9°: Un productor, por tres años.

“ “ 10°: Un representante de compañías de seguros o corredor de seguros, por tres años.

“ “ 11°: Un ganadero, por tres años.

“ “ 12°: Un importador, por tres años.

5°) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.

6° Consideración de:

a) Memoria – Movimiento Interno y Administrativo.

b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 135 cerrado al 31 de diciembre de 2017, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores e Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas, informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables y el informe del Auditor Contable.

c) Destino del resultado de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2017.

7°) Proclamación de los miembros electos.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2018.

NOTAS:

1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.

2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18.00 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.

3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de pago de la última cuota trimestral vencida a la fecha de la Asamblea. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial que los acredita como tal.

4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual asimismo, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive, y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de la impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a forma y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Gerencia de Administración y Finanzas asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista se les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas boletas en cantidad igual al doble de los socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un diskette u otro tipo de soporte disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios a que se refiere el Artículo 17° del Estatuto y 51 del Reglamento, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 2017.

8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni siquiera representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: GUILLERMO A. CARRACEDO, ANÍBAL B. PIRES BERNARDO, CARLOS A. MOLINA y ROBERTO ÁLVAREZ.

9) De conformidad con lo establecido en el Artículo 39° del Estatuto Social, el señor RUBÉN C. MUSTICA, Revisor de Cuentas Titular, no podrá ser reelecto.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS, QUE DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA CON FECHA 3 DE ABRIL DE 1985, NO PROCEDERÁ A LA ACEPTACIÓN DE LISTAS INCOMPLETAS QUE PUEDAN PRESENTARSE PARA SER VOTADAS EN LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA.

REUNION DE HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES DE FECHA 3/5/2017 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

CAJA DE AHORRO Y SEGUROS S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2018 a las 11:00, en Fitz Roy 957, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: [1] DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. [2] CONSIDERACIÓN DE (A) LA DOCUMENTACIÓN PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19.550, INFORMES DEL AUDITOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO AL 31.12.2017, (B) DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL MISMO. [3] CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS. [4] CONSIDERACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS. [5] ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL DIRECTORIO POR CLASE, DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO SOCIAL. [6] ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR VENCIMIENTO DE SUS MANDATOS. [7] AUTORIZACIONES.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/03/2015 santiago jesus sturla - Presidente

e. 27/03/2018 N° 19597/18 v. 05/04/2018

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 25 de Abril de 2018 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio considerado. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 7) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para el Directorio para el ejercicio 2018. 8) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 9) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2018. 10) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 11) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al ejercicio 2018. Determinación de sus honorarios.

Nota1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 20 de Abril de 2018, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20338/18 v. 06/04/2018

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Cítese a los señores accionistas de Caputo S.A.I.C. y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2018, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al 79° ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 4) Consideración de las reservas facultativas existentes y su desafectación. Constitución de nuevas reservas facultativas diversas de las legales.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 7) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 8) Ratificación de la aceptación de las renunciaciones presentadas por el Sr. Enrique Spraggon Hernández a su cargo de Vicepresidente y Director Titular y el Sr. Martín Jorge Basaldúa a su cargo de Director Titular de la Sociedad, y los Sres. Jorge Antonio Nicolás Caputo, Roberto Gustavo Vázquez y David Expósito a sus cargos de Directores Suplentes de la Sociedad. Consideración de la gestión y los honorarios de los Directores renunciados.
- 9) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Gustavo René Chesta, Gonzalo Urien Berri y Gustavo Félix Penna a sus cargos de Síndicos Titulares, y de los Sres. Eduardo Mario García Terán, Julio Amancio Cueto

Rua y Gerardo Biritos a sus cargos de Síndicos Suplentes de la Sociedad. Consideración de la gestión y los honorarios de los Síndicos renunciantes.

10) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.

11) Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

12) Designación de Contadores Certificantes para el próximo ejercicio y determinación de la remuneración por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2017.

13) Determinación del presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría que actuará durante el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2018.

Nota 1: Se deja constancia que el punto 4 del Orden del Día se tratará en el marco de la Asamblea General Extraordinaria. Los restantes puntos corresponden a la Asamblea General Ordinaria. De celebrarse la Asamblea en segunda convocatoria sólo podrán tratarse los puntos del Orden del Día correspondientes a la Asamblea General Ordinaria.

Nota 2: Para participar en la Asamblea deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en la sede social Miñones 2177 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

CAPUTO S.A.I.C.y F. Ing. Teodoro José Argerich Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio n° 2082 de fecha 25/4/2017 TEODORO JOSE ARGERICH - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20038/18 v. 06/04/2018

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 27 de abril de 2018 a las 11,00 horas, o en segunda convocatoria para el siguiente día hábil, esto es el día 2 de mayo de 2018 a las 11:00 horas en la sede social, calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550 de los Estados Financieros, correspondientes al 110° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
3. Destino de los resultados conforme al Art. 23 del Estatuto. Para el caso de decidirse una distribución de dividendos en acciones, aumento de capital social y emisión de acciones a efectos de hacerla efectiva.
4. Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuestos a los bienes personales, derivado de la tenencia accionaria de los señores accionistas.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 por un monto para los miembros del Directorio de U\$S 318.500, equivalentes a \$ 5.939.706,50 al 31 de diciembre de 2017, y para los miembros del Consejo de Vigilancia de \$ 179.200, lo que hace un total de remuneraciones de \$ 6.118.906,50 al 31 de diciembre de 2017, en exceso de \$ 3.669.282 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y su reglamentación, ante una eventual propuesta de no distribución de dividendos.
7. Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y Designación de sus miembros y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
8. Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 111° Ejercicio y determinación de su honorario.
9. Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoría

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, ó sea hasta el 23 de abril de 2018 a las 16:00 horas. Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, el mencionado depósito se deberá efectuar en la Sociedad, calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 12:00 a 16:00 horas. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 3455 de fecha 4/7/2017 roberto alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/03/2018 N° 19437/18 v. 05/04/2018

CER-CO S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 2018 a las 09.30hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017; 3° Distribución de utilidades; 4° Retribución del Directorio; 5° Aprobación de la gestión del Directorio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 28/4/2017 Jorge Farber - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20749/18 v. 09/04/2018

CERRITO 328 S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 18 de Abril de 2018, a las 11 hs. en 1ra. convocatoria, y a las 12 hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ej. Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración del Rdo del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 33 de fecha 20/4/2017 Nora Silvia Busti - Presidente

e. 28/03/2018 N° 19978/18 v. 06/04/2018

CHERNOMORETZ HERMANOS S.A.I.C. Y F.

CHERNOMORETZ HERMANOS S.A.I.C.Y F. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: Se convoca a los Sres. Accionistas de CHERNOMORETZ HERMANOS S.A.I.C.y F.a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2018 a las 13.00 hs., en primera convocatoria en la sede social sita en Arenales 3648 4°P, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2017 2) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017 y de la distribución de dividendos; 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: a fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en Arenales 3648, 4°P, CABA, de lunes a viernes de 13.30 a 17.00 hs. Horacio Chernomoretz, designado Presidente del Directorio por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 14/05/14

Horacio Chernomoretz - PRESIDENTE

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 46 DEL 14/05/2014 César Horacio Chernomoretz - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20821/18 v. 09/04/2018

COLYNS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de COLYNS SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 18/4/2018 a las 11 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Tucuman 1335 piso 3 oficina FCABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento y aprobación de balances cerrados el 31.12.2015, 31.12.2016; 3) Tratamiento de inicio de acción civil y comercial de socio; 4) Análisis de denunciar penalmente y en su caso querellar a la Sra Eva Ripoli, Susana Ramongassie y Dr Sergio Suarez; 5) Analisis de situación falencial de la socia Eva Ripoli; Liquidación de la sociedad; 6) Acción de daños y perjuicios contra la Sra Eva Ripoli, Susana Ramongassie, Javier Landaburu, Sergio Suarez, Juan Araoz de Lamadrid 7) Liquidacion de sociedad. 8) Designación de liquidador.. NOTA: Los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238, Ley 19550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por al art. 239 de la misma ley

Designado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 10/6/2014 Reg. N° 1326 Santiago Roque Yofre - Presidente

e. 27/03/2018 N° 19783/18 v. 05/04/2018

COMPAÑIA MEGA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2018 a las 15:00 horas en la sede social sita en San Martín 344, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 21 iniciado el 1 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Constitución de reservas (Art. 310 Res. IGJ N° 7/2015). 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Aprobación de los términos y condiciones del Proyecto Gasoducto Río Neuquén aprobado por el Directorio en su reunión de fecha 17 de mayo de 2017. 8) Aprobación de los términos y condiciones del Proyecto Gasoducto Tratayen aprobado por el Directorio en su reunión de fecha 1 de marzo de 2018. El Directorio.

Designado según Instrumento Privado Acta de asamblea gral ordinaria N° 42 de fecha 03/06/2016 Lino Alberto Palacio - Síndico

e. 03/04/2018 N° 20631/18 v. 09/04/2018

CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I.F a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril del 2018, a las 15 hs en 1ra Convocatoria y 16 hs en 2da. Convocatoria en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016 y aprobación de la Gestión del Directorio. 4) Ratificación de la reforma del Artículo Segundo aprobada en la Asamblea del 29/10/2014 respecto a la DURACION DE LA SOCIEDAD, 5) Ratificación de la reforma del Artículo Tercero aprobada en la Asamblea del 29/10/2014 respecto al OBJETO, 6) Ratificación del aumento de capital resuelto en la Asamblea del 29 de octubre de 2014: 7) Ratificación de la reforma del Artículo Noveno aprobada en la Asamblea del 29/10/2014 respecto a la ADMINISTRACION Y FISCALIZACION DE LA SOCIEDAD y 8) Aprobación del texto ordenado, y 9) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del Art. 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 29/10/2015 Erika Luisa Bodenheimer - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20682/18 v. 09/04/2018

CONSTRUCTORA IRIS S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 2018 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Retribución del Directorio; 5°) Aprobación de la gestión del Directorio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 28/4/2017 jorge farber - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20748/18 v. 09/04/2018

DINILU S.A.

Convóquese a los sres. accionistas a asamblea gral ordinaria para el 25/04/2018 a las 9 hs en Paraná 567 3° piso Of. 303 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración documentación Art. 234 Ley 19550 por Ejercicio cerrado al 30/09/2017 3) Consideración actuación de los Directores, 4) Designación del numero de Directores, su Elección e Inscripción en IGJ. NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de asistencia (ART 238 LEY 19550) la asamblea gral. Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del 25/04/2018 en el mismo lugar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/02/2015 NICOLAS FERRAGGINA - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20756/18 v. 09/04/2018

DISTRILEC INVERSORA S.A.

DISTRILEC INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA - I.G.J. N° 1.557.952

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2018 a las 13 horas, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 2) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad. Encuadramiento en el supuesto previsto por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 3) Destino del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de renuncia de directores. Designación de reemplazantes. 6) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el corriente ejercicio. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 28/4/2017 Mariano Florencio Grondona - Síndico

e. 04/04/2018 N° 20905/18 v. 10/04/2018

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA. De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley N° 19.550, convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 23 de abril de 2018, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3° piso, de CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 2. Consideración de la gestión del Directorio. 3. Designación de Directores, titulares y suplentes. 4. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 18 de abril de 2018 a las 14 horas. Designado según instrumento privado acta de directorio 222 de fecha 02/05/2016 roberto samuel goldenberg - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20449/18 v. 09/04/2018

EL JARILLAR S.A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por acta de directorio número 72 de fecha 20/03/2018 celebrada unánimemente, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para que se reúna el 20/04/2018 a las 10 horas en la Av. Leandro N. Alem 1134, piso 11, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1.- "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2.- "Razones por la convocatoria fuera de término"; 3.- "Consideración de la documentación contable exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de abril de 2014, 30 de abril de 2015, 30 de abril de 2016 y 30 de abril de 2017"; 4. "Consideración de la dispensa al Directorio de confeccionar las Memoria de Ejercicio de acuerdo con los requerimientos de la Res. Gral. IGJ 4/2009"; 5.- "Decisión sobre los resultados de los ejercicios mencionados y sobre las remuneraciones para el Directorio, aún en exceso del art. 261 de la ley 19550"; 6.- "Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios citados y fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación".

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 11 de fecha 11/02/2008 María Luisa Remaggi Alberro - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20305/18 v. 06/04/2018

EMEBUR S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Convocase a los accionistas de EMEBUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Abril de 2018 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al vigesimoséptimo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19550. Retribución a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos. 4º) Distribución de resultados. Dividendos. Tratamiento de los resultados no asignados. 5º) Designación de auditor externo para el período 2018. 6º) Consideración del aumento del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 4 del Estatuto. 7º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/4/2017 Guillermo Arturo Lolla - Presidente
e. 03/04/2018 N° 20735/18 v. 09/04/2018

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en Peribebuy 7190 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día vier-nes 27 de abril de 2018 a las 20 horas para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración. 4) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio 6) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia 7) Aprobación de la Revaluación técnica incorporada en el Balance con cierre 31 de diciembre de 2017. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 2do. párrafo Ley 19.550)

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 53 de fecha 15/05/2016 Leonardo Fabio Otero - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20824/18 v. 09/04/2018

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

Convócase a los accionistas de ENEL GENERACION EL CHOCON S.A. a asamblea general ordinaria y especial de clases a celebrarse el día 26 de abril de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Incremento de la reserva facultativa. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio y a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Elección de directores titulares y suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 8) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550. 9) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018. 10) Autorizaciones. Nota: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 20 de abril de 2018 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DE DIRECTORIO DE FECHA 03/04/2017 MAURIZIO BEZZECCHERI - Presidente

e. 27/03/2018 N° 19595/18 v. 05/04/2018

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174).

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2018 a las 11:00 horas, en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2017. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo a lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2017. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2017 del Síndico Titular.

Segunda Convocatoria: 25 de Abril de 2018, 12:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL 25/04/2017 Y ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 03/05/2017 claudio mario renato speranza - Presidente

e. 04/04/2018 N° 21119/18 v. 10/04/2018

FERROSUR ROCA S.A.

POR CINCO DÍAS: Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 24/04/2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 1088 piso 5 C.A.B.A. Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos a los Estados Contables, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2017. Destino de los mismos. 6°) Consideración de la remuneración al Directorio y de los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades, último párrafo. 7°) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora. 8°) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por la Clase "A" de acciones para el ejercicio 2018. 9°) Elección de 1 Director Titular y 1 Director Suplente por la Clase "B" de acciones para el ejercicio 2018. 10°) Elección de 11 Directores Titulares y 11 Directores Suplentes por la Clase "C" de acciones para el ejercicio 2018. 11°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2018. 12°) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2018. 13°) Otorgamiento de autorizaciones correspondientes. 14°) Ratificación del pedido de prórroga de la concesión de la Línea General Roca. NOTA: Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea y acta directorio ambas de fecha 22/03/2017 sergio damian faifman - Presidente

e. 27/03/2018 N° 19410/18 v. 05/04/2018

GRUPO ARCOR S.A.

GRUPO ARCOR S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad"), a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24 de abril de 2018, a las 12 horas, en el entpiso del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales y Consolidados, los respectivos Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reserva Legal. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Facultativa, como así también la constitución de otras reservas. Consideración de la distribución de dividendos. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 20 y determinación de sus honorarios. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. 7. Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial ("ARCOR S.A.I.C.") celebrada el 24 de noviembre de 2017. 8. Consideración de las instrucciones a impartir al representante designado por el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas

Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 27 de abril de 2018. 9. Consideración de la reforma de los artículos 20° y 37° del Estatuto Social. NOTA: Los puntos 4, 7 y 8 del orden del día serán tratados en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria. El punto 9 del orden del día será tratado en Asamblea General de Accionistas Extraordinaria. Se informa estará a disposición de los señores accionistas, en la sede social, a partir del 21 de marzo de 2018, copia (i) de la documentación relativa a Grupo Arcor S.A. a considerarse en la Asamblea; (ii) de la documentación considerada en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. mencionada en el punto 7; y (iii) de la documentación a considerarse en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. mencionada en el punto 8. Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, sita en Maipú 1210, piso 6°, oficina A, C1006ACT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 18 de abril de 2018, inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/4/2017 luis alejandro pagani - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20753/18 v. 09/04/2018

HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 25/04/2018 a los Señores Accionistas para las 09 hs. en primera convocatoria y 10 hs. en segunda convocatoria en Rivadavia 877 Piso 9 CABA., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 24 finalizado el 31/12/2017; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Determinación de los honorarios a Directores y miembros de Comisión Fiscalizadora; 6) Designación de los miembros del Directorio; 7) Designación de la Comisión Fiscalizadora; 8) Ratificación del aumento de Capital Social dentro del quíntuplo resuelto y aprobado en la Asamblea de fecha 04/05/2016; y 9) Autorizaciones. NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs, en Rivadavia 877, 9 Piso CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2015 GUILLERMO NESTOR DIORNO - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20365/18 v. 06/04/2018

HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A.

Convóquese a Asamblea Ordinarias y Extraordinarias el 24/04/2018 a los Señores Accionistas de las Clases B y C a las 09 hs. en primera convocatoria y 10 hs. en segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 877 Piso 9 CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Designación de un representante de Clase en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad; 3) Tratamiento de los Estados Contables cerrados al 31/12/2017: Su resultado; 4) Tratamiento de la aprobación de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora; 5) Elección del Director y miembro de Comisión Fiscalizadora de la Clase a ser propuesto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria; 6) Ratificación del aumento de capital decidido en la Asamblea del 04/05/2016 NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs, en Rivadavia 877, 9 Piso C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2015 GUILLERMO NESTOR DIORNO - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20366/18 v. 06/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.**

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el miércoles 18 de abril de 2018 a las 5 p.m. en el Ravenscroft Hall del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Reforma integral del Estatuto aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 13 de agosto de 1879, según fuera modificado, y derogación del Reglamento Interno aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 1929. 2) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Nota: (1) Art. 7- no podrá introducirse modificación alguna al Estatuto sin la conformidad dada por escrito con anterioridad a la Asamblea General Extraordinaria que deba tratar la modificación de, por lo menos, la mayoría de los Fideicomisarios. Alan Arntsen Secretario Honorario. Rodolfo Kirby, Presidente Honorario. Ambos cargos designados por Acta de Consejo de Administración del 26 de octubre de 2017 Libro 17 F 361.

PRESIDENTE HONORARIO - RODOLFO KIRBY
SECRETARIO HONORARIO - ALAN ARNTSEN

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Registro N°: 1616. Matrícula N°: 4029. Fecha: 14/03/2018. Acta N°: 188. Libro N°: 139.

e. 26/03/2018 N° 19097/18 v. 18/04/2018

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

(10-2-61 Nro 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales) CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2018, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, Piso 23°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta junto con el Sr. Presidente. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, Notas y Anexos, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, y Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes consolidado, Notas y Anexo a los Estados Contables Consolidados, Informe sobre el Grado de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario, Reseña Informativa, Informes del Auditor Independiente y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3. Consideración de los Resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y destino de los mismos. Integración de la reserva legal y de la reserva facultativa para futura distribución de resultados. 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 5. Consideración de la renuncia del Director Titular Sr. Antonio Luis Estrany y Gendre. Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 6. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 7. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos de honorarios a los síndicos que resulten designados para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 hasta el monto que fije la Asamblea. 8. Autorización a Directores y Síndicos (artículo 273, ley 19.550). 9. Elección del contador que certificará la documentación contable de la sociedad por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017. Notas.- 1. A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A., en Martín García 464, Piso 5° (Departamento de Títulos), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 15 horas, venciendo el plazo para tal fin el 23 de abril de 2018. 2. La documentación prevista en el Punto 2° que considerará la Asamblea se halla a disposición de los Señores Accionistas en Florida 229, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y directorio de fecha 02/05/2017 Gabriel Diego Martino - Presidente

e. 04/04/2018 N° 21181/18 v. 10/04/2018

HZPC AMERICA LATINA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de HZPC AMÉRICA LATINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23/04/2018 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Lavalle 1447 Piso 4 Oficina "I" CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2016; 4) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2017; 5) Consideración de los resultados del ejercicio; 6) Consideración de los honorarios del Directorio; 7) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo dispuesto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 17/8/2016 ivan maria ramallo - Presidente

e. 27/03/2018 N° 19866/18 v. 05/04/2018

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 27 de abril de 2018, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550. 6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación. 7º) Elección de Síndico titular y suplente. NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 23 de abril de 2018 a las 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/05/2016 Jorge Francisco Larreguy - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20175/18 v. 06/04/2018

INMUNOLAB S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 20 de marzo de 2018 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de abril de 2018 a las 11.00, en la calle Paysandú 1928 de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la renuncia al cargo de único Director Titular y Presidente de la Sociedad presentada por el Sr. Juan Francisco Fernandez Garcés. Consideración de su gestión; 3) Designación de un único Director Titular y Presidente en reemplazo del saliente; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/07/2017 - Juan Francisco Fernandez Garcés- Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/07/2017 JUAN FRANCISCO FERNANDEZ GARCÉS - Presidente

e. 27/03/2018 N° 19933/18 v. 05/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 28 de Abril de 2018, a las 9:00 hs en Primera Convocatoria y a las 10:00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art 234 inc 1 de la Ley 19550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31/12/17.

3º Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

4º Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5º Fijación del número y el término de duración del mandato de los Directores que se nombren en la presente Asamblea. 6º Elección de Directores Titulares y suplentes.

7º Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2018.

8º Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas.

Se decide publicar edictos conforme el art 237, 1er. párrafo de la ley 19.550 (texto según Ley 22.686).

NOTA: SE RECUERDA a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social de 9 a 17 hs, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L.S.

Designado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 17/08/2016 Reg nº 1991 Enrique Antonio Toriggia - Presidente

e. 03/04/2018 Nº 20833/18 v. 09/04/2018

INTEGRA PYMES S.G.R.

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 27/04/2018, a las 11 hs en primera convocatoria y las 12 hs en segunda, en la calle 25 de Mayo 195, piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, y transferencias de acciones. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2017 y su remuneración. 5) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 7) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº19.550, correspondiente al ejercicio Nº 3 cerrado el 31/12/2017. Se recuerda a los Sres. socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/4/2017 Virginia Alicia Matias - Presidente

e. 28/03/2018 Nº 20189/18 v. 06/04/2018

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 29 de marzo de 2018 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2018 a las 9:00 am en primera convocatoria en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18º, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora 5) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Consideración del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión de la Sociedad con Cencosud S.A., Blaisten S.A. y Supermercados Davi S.A. cerrados al 31 de diciembre de 2017. 8) Consideración del Compromiso Previo de Fusión, otorgado por los representantes de la Sociedad, Cencosud S.A., Blaisten S.A. y Supermercados Davi S.A., en virtud del cual se han acordado los siguientes puntos fundamentales: (i) la disolución sin liquidación de Jumbo Retail Argentina S.A., Blaisten S.A. y Supermercados Davi S.A.; (ii) la transferencia de la totalidad del patrimonio

de las mismas a Cencosud S.A.; (iii) la continuidad por parte de Cencosud S.A., a partir del 01 de julio de 2018, de las actividades que hasta esa fecha desarrollaban las Sociedades Absorbidas; (iv) el aumento de capital y la reforma de Estatuto Social de la Sociedad Absorbente; y (v) la relación de canje entre las acciones de las Sociedades Absorbidas y las de la Sociedad Absorbente. 9) Disolución anticipada sin liquidación de la Sociedad. 10) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión. 11) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 23 de abril de 2018, en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas. Roberto O. Philipps. Presidente electo por Asamblea de fecha 29 de mayo de 2017. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 21 Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 179 AMBAS DE FECHA 20/09/2017 Roberto Oscar Philipps - Presidente

e. 04/04/2018 Nº 21231/18 v. 10/04/2018

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 19 de Abril del 2018 a las 12 horas, a realizarse en Suipacha 72, piso 9° A, de Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 (t.o. 1984), correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/10/2017. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio finalizado al 31/10/2017; Distribución de dividendos en efectivo y Constitución de Reserva Facultativa. 4) Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del Art. 275 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). 5) Determinación de la remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado al 31/10/2017 aún en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos

Se deja constancia: 1) que copias de la documentación prescripta por art. 234 inc. 1° LSC de ejercicio cerrado al 31/10/17 se encontrarán a disposición de los accionistas en la sede social a partir del día de publicación del presente; 2) que los accionistas deberán cursar comunicación en los términos de art. 238, 2do. párr. a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia, cerrándose el mismo el 13/04/18 a las 17 hs.

Designado instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 315 DE fecha 31/3/2015 hernan roberto dominguez - Presidente

e. 28/03/2018 Nº 20294/18 v. 06/04/2018

LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el día 23 de abril de 2018, en Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 2°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3°) Consideración del resultado del ejercicio. 4°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección, con mandato por dos ejercicios. 5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el Señor Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de 29/04/2016.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2016 Simón Noél Adamson - Presidente

e. 03/04/2018 Nº 20720/18 v. 09/04/2018

LEADCAM S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Abril de 2018 a las 11 hs en primera convocatoria y 13 hs en 2da convocatoria en Avenida Juan de Garay 3060 2do piso Ciudad Autonoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Consideración de los motivos que llevaron a convocar el presente acto fuera de los términos de Ley; 2) Consideración documentación a que se refiere el Art 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017 y aprobación de la gestión del Directorio; 3) Destino de los Resultados no asignados; 4) Determinación del numero de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación por el termino de dos ejercicios; 5) Designación de dos accionistas presentes para suscribir las Actas de la presente Asamblea y el Registro de Asistencia a la misma

Designado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 1/4/2016 Reg. Nº 1188 Pedro Tadeo Posse - Presidente

e. 27/03/2018 Nº 20013/18 v. 05/04/2018

LESTICO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LESTICO S.A. para el 27 de abril de 2018 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Dispensa al Directorio de confeccionar la memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en el ART. 307 la Resolución General IGJ N° 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la citada norma; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados acumulados; 6) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 7) Consideración de la realización de aportes por parte de los accionistas, y aumento del capital social, precisando su caudal, y en su caso, reforma del estatuto social en su artículo cuarto; 8) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes, su designación y modificación de la cláusula décimo primera del estatuto; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 28 de Marzo de 2018. Rafael L. Pereira Aragón. Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 30/11/2016 Reg. N° 578 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 04/04/2018 N° 20848/18 v. 10/04/2018

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

Nro. de Registro en la I.G.J. 52.325 CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Abril de 2018 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva. 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19550, correspondiente al 42° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Destino del resultado del ejercicio. Traslado del saldo de la cuenta de Resultados Acumulados a la Reserva Facultativa. 4) Renuncia de los Honorarios del Directorio. 5) Tratamiento Gestión del Directorio y Síndico. Buenos Aires, 24 de Marzo de 2018.

DIRECTORIO Nota: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea. Presidente electo por acta de Asamblea del 28 de Abril de 2017 y Acta de Directorio Nro. 1192 de fecha 29 de abril del 2017.

Ernesto Mario Bergonzelli - Vicepresidente- En ejercicio de la Presidencia

Designado según instrumento privado acta directorio 1213 de fecha 17/3/2018 ernesto mario bergonzelli - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20244/18 v. 06/04/2018

MAXIL S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de MAXIL S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en el domicilio de Av. Córdoba 1255 piso 1° oficina "2" de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), en primera convocatoria, el día 18 de abril de 2018 a las 17:00 horas y, a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de la documentación prevista por los artículos 63 a 66 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 2016. Destino de los Resultados arrojados; 4. Tratamiento de los aportes irrevocables; 5. Consideración de la gestión de los Miembros del Directorio y fijación de sus honorarios; 6. Designación de Autoridades; 7. Autorización al Directorio para proceder a la venta de los inmuebles de la Sociedad; 8. Autorizaciones. EL DIRECTORIO. De acuerdo a lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Córdoba 1255 piso 1° oficina "2" de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) en el horario de 10:30 a 18:30 horas, donde, en cumplimiento de las disposiciones del art. 67 ley 19550, se encuentran a su disposición copias de la documentación allí indicada.

Designado según instrumento público Asamblea Judicial de fecha 16/12/2014 Fernando Nicolàs Martinez Solanas - Presidente

e. 27/03/2018 N° 19843/18 v. 05/04/2018

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

CONVOCATORIA: Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria – artículo 235 de la LSC - a celebrarse el día 25 de abril de 2018 a las 17:45 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Corrientes 327 Piso 21, CABA, que no es la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Propuesta de modificación del artículo 7º del estatuto social.

3º) Propuesta de modificación del primer párrafo e incorporación del cuarto párrafo del artículo 11º del estatuto social.

El Directorio

NOTA 1: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344 Piso 18, en el horario de 10 horas a 18 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, adjuntando el correspondiente certificado de tenencia de acciones escriturales emitido por Caja de Valores S.A., con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 19 de abril de 2018 a las 18 horas.

NOTA 2: La asamblea sesionará con el quórum de 30% de las acciones con derecho a voto, requerido para la asamblea extraordinaria por el artículo 244 de la LSC en segunda convocatoria.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/5/2017 Pablo Maria Leon - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20638/18 v. 05/04/2018

MOLYCENTRO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de abril de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la calle Andrés Lamas 2135 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, con relación al ejercicio económico número 40, clausurado el día 31 de diciembre de 2017.2º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos. 3º Elección de Síndico Titular y Suplente. 4º Remuneración Directorio. 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 292 DE FECHA 05/05/2016 Marcelo Héctor Orri - Síndico

e. 03/04/2018 N° 20813/18 v. 09/04/2018

MOLYCENTRO S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 27 de abril de 2018 a las 19 horas, en el local de la calle Andrés Lamas 2135 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Modificación Estatuto: Artículo 4º (incluye Aumento del capital) y artículo 8º (administración y representación).2º) Ordenamiento integral de estatutos. 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 292 DE FECHA 05/05/2016 Marcelo Héctor Orri - Síndico

e. 03/04/2018 N° 20814/18 v. 09/04/2018

MOLYPEX S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2018, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Avenida de los Incas 5416 CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, ciclo comercial número 21, cerrado el día 31 de Diciembre de 2017. 2º) Elección de Síndico Titular y Suplente. 3º) Remuneración Directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 129 de fecha 06/05/2016 Marcelo Héctor Orri - Síndico

e. 28/03/2018 N° 20350/18 v. 06/04/2018

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2018, a las 11 horas, en el local de la calle Virrey Olagüer y Feliú 3398 CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la documentación, artículo 234, Ley 19.550, ejercicio económico número 47, clausurado el día 30 de Noviembre de 2017. 2º) Elección de Síndico Titular y Suplente. 3º) Remuneración al Directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 364 de fecha 21/04/2016 Marcelo Héctor Orri - Síndico
e. 28/03/2018 N° 20349/18 v. 06/04/2018

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria en Av. Ramón S.Castillo S/N Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A., para el 2 de Mayo de 2018, 9.30 hs., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2: Documentación del inciso 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2017.3: Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550.4: Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5: Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a los directores para ocupar cargos en otras sociedades. 6: Elección de síndicos titular y suplente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/5/2016 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20734/18 v. 09/04/2018

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 2018 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Osvaldo Cruz 2406 CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino del resultado. Nota: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los documentos a considerar en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 66 de fecha 04/05/2015 jorge nicolas frate - Presidente

e. 27/03/2018 N° 19729/18 v. 05/04/2018

NSS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 865 Piso 2 Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico N° 19 cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos de los Arts. 275 y 298 de la Ley 19.550 y sus honorarios. 5. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 6. Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencias de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Pablo Saubidet. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea del 19 de abril de 2017. Pablo Saubidet. Presidente

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 19/4/2017 Pablo Saubidet - Presidente

e. 27/03/2018 N° 19767/18 v. 05/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

PAPELERA BARILOCHE S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convóquese a los sres. accionistas a asamblea gral ordinaria para el 25/04/2018 a las 9 hs en Av. Jujuy 1553 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2017 que trató: a) Consideración documentación Art. 234 Ley 19550 por Ejercicio cerrado al 30/06/2017 b) Consideración actuación de los Directores, su elección e inscripción en IGJ. c) Consideración Elección de Síndico Titular y Suplente.- NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de asistencia (ART 238 LEY 19550) la asamblea gral. Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del 25/04/2018 en el mismo lugar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/10/2017 Leon lazaro Muchenik - Síndico
e. 03/04/2018 N° 20755/18 v. 09/04/2018

PIEDMONT S.A.

Piedmont S.A. Inscripción N° 111.342

Convocatoria

Convócase a los Accionistas de Piedmont S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Luis Viale 1867, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el Inc. 1ª del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Fijación de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades. 5) Destino del resultado del ejercicio. Consideración de eventual distribución de Ganancias y/o capitalización y/o constitución de reserva. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 ley 19550 y podrán retirar las copias que señala el art. 67 ley 19550, en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2018. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 35 de fecha 29/7/2016 MARIELA CICUTTINI - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20837/18 v. 09/04/2018

POTENCIAR S.G.R.

Se convoca a los Señores Accionistas de POTENCIAR S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2016 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda, en la sede de San Martin 793 piso 11 Depto "B" de CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2017, conforme Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 51 inc. 11 de la Ley 24.467 modificada por la Ley 25.300; 3) Tratamiento de los resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y designación de nuevos miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; 5) Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 6) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24-11-2016; 7) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea; 8) Ordenar con la anticipación de ley la publicación de la convocatoria a la Asamblea durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/11/2016 JAVIER MARIA MAINI CUNEO - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20271/18 v. 06/04/2018

PUERTO TRINIDAD S.A.

PUERTO TRINIDAD S.A.(en liquidación) - Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Puerto Trinidad S.A. (en liquidación), en adelante, la "Sociedad", a ser celebrada el día 17 de abril de 2018, a las 15 hs, en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Boulevard Rosario Vera Peñaloza 599, Complejo ZENCITY, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación del Presidente y de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración del balance final de liquidación al 19 de febrero de 2018. 3) Consideración de la gestión del Liquidador. 4) Fijación de los honorarios del Liquidador. 5) Conservación de libros y documentos sociales. 6) Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia. El depósito de acciones y/o la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la LSC deberán ser efectuados en la sede social de la Sociedad en Av. Corrientes 821, 6to A, CABA - de lunes a viernes de 10 hs a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/5/2015 Alejandro Ciero - Liquidador

e. 27/03/2018 N° 19643/18 v. 05/04/2018

RAF LATINOAMERICA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de abril de 2018, a las 9:00 horas, en la Sede Social de Av. Rivadavia 611 9° piso departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta; 2) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de los Auditores Externos Contables, todo ello correspondiente a los Ejercicios Económicos y Sociales concluidos el 31/12/14, 31/12/15 y 31/12/16; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los Apoderados; 5) Consideración de los Resultados de los Ejercicios en consideración. Su destino; 6) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 4° párrafo, de la Ley 19.550; 7) Elección del Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros Titulares y Suplentes. Designación de Directores Titulares y Suplentes. El que suscribe Lic. Gabriel Vidal en su carácter de presidente del Directorio de la Sociedad, a mérito del Acta de Asamblea Número 17, del 08 de abril de 2014, obrante a fojas 28 del Libro de Actas de Asamblea Número 1, rubricado el 11 de Julio de 2016, bajo Número 42219-16

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/4/2014 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 28/03/2018 N° 19871/18 v. 06/04/2018

ROSHANS S.A.

Convócase a asamblea ordinaria para el 17 de abril de 2018, hora 15:00, primera convocatoria, y hora 16:00 en segunda convocatoria, en Chile 537, piso 2, oficina 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratamiento de la gestión de los directores, y designación de nuevos directores por vencimiento del mandato; 2) Cambio de la sede social a calle Chile 537, piso 2, oficina 9, CABA; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Designado según instrumento privado acta directorio16 de fecha 26/2/2017 cristian sebastian stockl - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20298/18 v. 06/04/2018

RSC S.A.

Convocase a los señores Accionistas de RSC S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Olga Cossettini 1031 1° Piso, C.A.B.A. y en segunda convocatoria a las 15 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2- Consideración y resolución acerca de la documentación artículo 234 inciso primero de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017. 3- Consideración del Revalúo Técnico incluido en dichos Estados Contables. 4- Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 2017. 5- Consideración de la asignación de honorarios al Directorio. 6- Consideración de la distribución del resultado del ejercicio. 7- Fijación y elección del número de directores que integran el Directorio de la Sociedad. 8- Autorizaciones para los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Designado según instrumento privado acta directorio 42 de fecha 25/3/2015 ricardo eugenio negro - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20245/18 v. 06/04/2018

SAN EMILIANO S.A. COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril de 2018, a las diez horas, en primera Convocatoria, y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en la sede social de Paraguay 1233, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º Ley 19550 al 31-12-2017 y gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3º) Consideración de los resultados al 31-12-2017 y su destino.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/5/2017 Mario Hernan Cubria - Síndico

e. 27/03/2018 N° 19726/18 v. 05/04/2018

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA ORDINARIA para el día 20 de abril de 2018, a las 11:00 horas, en el domicilio de la calle San Martín N° 344, Piso 12, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 de Seguro de Depósitos S.A.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de Seguro de Depósitos S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora), y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de Seguro de Depósitos S.A., sita en la calle San Martín N° 344 Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles de 11 a 16 hs.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el domicilio de la Sociedad hasta el 17 de abril de 2018 inclusive en el horario de 11 a 16 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 761 de fecha 08/03/2017 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20652/18 v. 09/04/2018

TANGO HOTEL S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CONVÓCASE a los Sres. Accionistas de TANGO HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de abril de 2018, a las 11:00 horas, en Avenida de Mayo 1396, dentro de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 12.00 horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 y 6) Designación de síndico titular y suplente. NOTA: (i) Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social o en Avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., de lunes a viernes entre las 10:00 hs y 18:00 hs; (ii) la documentación contable a considerar se encuentra a disposición en la sede social sita en Reconquista 336, piso 8º, C.A.B.A., de lunes a viernes entre las 11:00 hs y 17:00 hs. Diego Rafael Ferreyra – Presidente.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 24/5/2016 Diego Rafael Ferreyra - Presidente

e. 27/03/2018 N° 19827/18 v. 05/04/2018

TERMINAL ZARATE S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Av. Ramón S.Castillo S/N Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A.(Edificio MURCHISON) para el 2 de Mayo de 2018, 8.30 hs. en primera convocatoria y 9.30 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2017. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550. 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a los directores para ocupar cargos en otras sociedades. 6) Elección de síndicos titular y suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/05/2015 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20732/18 v. 09/04/2018

TRANSPORTES MARTIN MARTINEZ S.A.

Convocatoria a Asamblea. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y para las 19.00, en segunda, en Lima 131, piso 1, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-11-2017. Otorgamiento de la dispensa prevista en el art. 308 de las Normas de la Inspección General de Justicia (Res. Gral. 7/2015) para los ejercicios futuros. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30-11-2017. 4) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-11-2017. 5) Consideración de la gestión desempeñada por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 30-11-2017. 6) Consideración de la integración del Directorio. Se recuerda el cumplimiento del art. 238 de la ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/3/2017 gustavo luis santamaria - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 03/04/2018 N° 20826/18 v. 09/04/2018

TRAXXS S.A.

Asamblea General Ordinaria.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Traxxs S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de Abril del 2018 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cossettini N° 1.140 3° "M" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la Gestión del Directorio y determinación de la remuneración de los miembros del mismo aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y complementarias.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 39 de fecha 13/5/2014 cesar fabian beatriz - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20731/18 v. 09/04/2018

TUCUMAN 313 S.A.

N° 1.573.781 Convócase a Asamblea Ordinaria de TUCUMÁN 313 S.A. para celebrarse el día 25/4/2018, a las 10:00 horas en primer llamado, en la sede social sita en Tucumán 313, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Por vencimiento del plazo de nombramiento de los actuales Directores, fijación del número y designación de Directores por un nuevo período estatutario. Miguel Ángel STABILE, DNI. 11.357.973 Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria del 22/9/2015, Folios 57/58 del Libro de Actas de Asamblea N° 1.-

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/09/2015 Miguel Angel Stabile - Presidente

e. 03/04/2018 N° 20497/18 v. 09/04/2018

VINCULOS S.G.R.

Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 26/04/2018, a las 11.30hs en primera convocatoria y a las 12.30hs en segunda, en Belgrano 615, P. 7, of. "D" de CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2017. Conforme a la art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 62 inc. 11) de la Ley Nº 24.467 y modificatorias y Estatuto Social. 3º) Consideración de la renuncia de los consejeros titulares Noelia Macarena Pontelli, Eloy René Bonvin y Gerardo Luis Zanetti y del consejero suplente Carlos René Dubois. Consideración de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2017 y fijación de su remuneración. 4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2017 y fijación de su remuneración. 5º) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de funciones técnico-administrativas y comisiones especiales (Art. 261 Ley 19.550).6º) Designación de miembros del Consejo de Administración en reemplazo de los consejeros renunciantes por el término de tres ejercicios. 7º) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Ratificación o Revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, garantías otorgadas, transferencias de acciones y exclusión de socios partícipes. 9º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2017. 10º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en el art. 36 del Estatuto Social, de corresponder .NOTA: Para Participar en la Asamblea los Socios deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la asamblea a fin de se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los Socios podrán requerir memoria, inventario, balance general, y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 15 cerrado el 31/12/2017. Se recuerda a los señores Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION Nº 526 de fecha 24/11/2017 NOELIA MACARENA PONTELLI - Presidente

e. 28/03/2018 Nº 20112/18 v. 06/04/2018

YPF S.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 27 de abril de 2018, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley Nº 26.831 en relación con la creación de un plan de compensaciones de largo plazo en acciones al personal mediante la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos del artículo 64 y siguientes de la Ley Nº 26.831.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexas, e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 41 iniciado el 1º de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017.
4. Destino de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2017. Constitución de reservas. Distribución de dividendos.
5. Determinación de la Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.
6. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2018 y determinación de su retribución.
7. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
8. Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
9. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
10. Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.
12. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
13. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
14. Elección de un miembro titular y un suplente del Directorio por la Clase A y fijación del mandato.
15. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase D y fijación del mandato.

16. Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1° de enero de 2018.

17. Prórroga de las facultades delegadas en el directorio para la determinación de términos y condiciones de las obligaciones negociables que se emitan bajo el programa de obligaciones negociables vigente.

18. Consideración de propuesta de ajuste de la fórmula utilizada para la dotación de fondos a la Fundación YPF.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la Sede Social, sita en la calle Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 23 de abril de 2018 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia y por el artículo 25 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

3) Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar el día de la asamblea a la Sociedad por nota firmada con carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

4) Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 26 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la asamblea un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido. Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.

5) Al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 11, 12, 14 y 15.

6) Para el tratamiento de los puntos 2 y 18 del orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

7) Se requiere a los Sres. Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a quince minutos del horario establecido precedentemente, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

El Directorio.

Miguel Ángel Gutiérrez, Presidente de YPF S.A., designado Director por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 44 y Presidente por Acta de Directorio N° 399, ambos de fecha 28 de abril de 2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea 44 de fecha 28/4/2017 y acta directorio 399 de fecha 28/4/2017 MIGUEL ANGEL GUTIERREZ - Presidente

e. 28/03/2018 N° 20306/18 v. 06/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Ramiro Llanos Coppa con dni 93098726 domiciliado en calle A M Justo 2949 Lomas del Mirador Bs As, transfiere el fondo de comercio a favor de la firma Toro Plus SA cuit 30-71564540-4 con domicilio legal en la Av Bernardino Rivadavia 7523 CABA, Destinado al rubro local bailable clase C actividad complementaria, denominado "Ecliptico", ubicado en la Av Bernardino Rivadavia 7927/43 CABA. Libre de toda deuda y gravamen reclamos de ley en la Av Bernardino Rivadavia 7523 CABA.

e. 27/03/2018 N° 19579/18 v. 05/04/2018

Angel Oscar Gaitán, abogado, Tomo 102, Folio 833, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8 Piso, Oficina 821, C.A.B.A, avisa que Alberto Alejandro Barril, con domicilio en Fernández de Enciso 4365, C.A.B.A, transfiere el fondo de comercio sito en la calle Fernández de Enciso 4365 y Joaquín V. González 4311 Planta Baja, C.A.B.A. habilitado en carácter de LAVADERO AUTOMÁTICO DE VEHICULOS AUTOMOTORES (604200), por Expediente N° 52874/1998, otorgada por Disposición N° 893/DGHP/2011, de fecha 11/02/2011, Superficie total: 425,65 m2, a Estilo Devoto S.R.L con domicilio en Fernández de Enciso 4365, C.A.B.A.. Reclamos de Ley en Fernández de Enciso 4365. C.A.B.A.

e. 03/04/2018 N° 20410/18 v. 09/04/2018

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: CARLOS DANIEL PERVIU, VENDE A PATIOS GROUP S.R.L., CUIT. 30-71596244-2, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), SITO EN PACHECO DE MELO J. A. 2019, PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 28/03/2018 N° 20368/18 v. 06/04/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ASAMA S.A. - SUBEL S.A. - MALUGAN S.A. - CAMLE S.A. - HASSA S.A.**

"ASAMA SOCIEDAD ANÓNIMA" (ABSORBENTE), con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, Piso 1, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, cuyos estatutos originales se inscribieron en el Registro el 10/12/2003, bajo el N° 17790, del Libro N° 23, Tomo -, de Sociedades por Acciones; mediante compromiso previo de fusión suscripto el 05/03/2018 con: (i) "SUBEL SOCIEDAD ANÓNIMA" (ABSORBIDA), con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, Piso 1, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, cuyos estatutos originales se inscribieron en el Registro el 10/12/2003, bajo el N° 17802, del Libro N° 23 Tomo - de Sociedades por Acciones; (ii) "MALUGAN SOCIEDAD ANÓNIMA" (ABSORBIDA) con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, Piso 1, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, cuyos estatutos originales se inscribieron en el Registro el 10/12/2003, bajo el N° 17779, del Libro N° 23 Tomo - de Sociedades por Acciones; (iii) "CAMLE SOCIEDAD ANÓNIMA" (ABSORBIDA) con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, Piso 1, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, cuyos estatutos originales se inscribieron en el Registro el 19/12/2003, bajo el N° 18346, del Libro N° 23 Tomo - de Sociedades por Acciones; y (iv) "HASSA SOCIEDAD ANÓNIMA" (ABSORBIDA) con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, Piso 1, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, cuyos estatutos originales se inscribieron en el Registro el 16/12/2003, bajo el N° 18018, del Libro N° 23 Tomo - de Sociedades por Acciones; han acordado la fusión por absorción entre "ASAMA SOCIEDAD ANÓNIMA" (Asama) y "SUBEL SOCIEDAD ANÓNIMA" (Subel), "MALUGAN SOCIEDAD ANÓNIMA" (Malugan); "CAMLE SOCIEDAD ANÓNIMA" (Camle) y "HASSA SOCIEDAD ANÓNIMA" (Hassa). La fusión por absorción, que tiene efectos a partir del 01/01/2018, se realizó sobre la base de los Estados Contables Especiales de todas las sociedades, confeccionados al 31/12/2017, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: (i) Asama: Activo \$ 44.183.944, Pasivo \$ 138.696; (ii)

Subel: Activo \$ 41.645.919, Pasivo \$ 163.063; (iii) Malugan: Activo: \$ 24.598.165, Pasivo \$ 126.725; (iv) Camle: Activo \$ 31.580.062, Pasivo \$ 132.671; (v) Hassa: Activo \$ 29.273.223, Pasivo \$ 138.313. Como consecuencia de la fusión por absorción, el capital social de "ASAMA SOCIEDAD ANÓNIMA se incrementa de \$ 40.417.350, a \$ 156.531.441, es decir, en la suma de \$ 116.114.091. Subel, Malugan, Camle y Hassa se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 05/03/2018, fue aprobado mediante resolución de Asamblea General Extraordinaria Unánime de: (i) Asama, el 21/03/2018; (ii) Subel, el 21/03/2018; (iii) Malugan, el 21/03/2018; (iv) Camle, el 21/03/2018; y (v) Hassa, el 21/03/2018. Reclamos de ley: Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, Piso 1, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. autorizada por Asamblea Extraordinaria del 21/03/2018 de Asama S.A, Subel S.A., Malugan S.A., Camle S.A. y Hassa S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2018
Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2018 N° 20872/18 v. 05/04/2018

DISTRIBUIDORA MIRBA S.R.L.

A los fines dispuestos en los artículos 204 y 83 de la Ley 19.550, a los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición en legal tiempo y forma, se hace saber por tres días la reducción voluntaria de capital celebrada por Distribuidora Mirba S.R.L, por la cual se reduce el capital social en \$ 3.000, es decir, de la suma de \$ 9.000 a la suma de \$ 6.000.

1) Datos sociales: Distribuidora Mirba S.R.L, con sede social en Corvalán 1447, Ciudad de Buenos Aires, inscrita en la IGJ el 04/10/2000, número 7454, Libro 113, Tomo - de Sociedades por Acciones.

2) Reducción de capital: Distribuidora Mirba S.R.L redujo su capital social de \$ 9.000 a \$ 6.000.

3) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto:

(i) La valuación del Activo y Pasivo de Distribuidora Mirba al 31 de octubre de 2014 es de \$ 2.885.704,31 y \$ 2.711.124,53, respectivamente.

(ii) La valuación del Activo y Pasivo de Distribuidora Mirba S.R.L al 30 de Junio de 2015 posterior a la reducción voluntaria de capital, es de \$ 3.394387.96 y \$ 3.110103.56, respectivamente.

(iii) El monto del Patrimonio Neto anterior a la reducción voluntaria de capital es de \$ 174.579,78.

(iv) El monto del Patrimonio Neto posterior a la reducción voluntaria de capital es de \$ 284.284,40.

4) Fecha de la Reunión de Socios que resolvió la reducción voluntaria del capital social se celebró con el 100% de los socios presentes el 03 de Noviembre de 2014 y la decisión se adoptó por mayoría de los presentes.

Reclamos de ley: Corvalán 1447, Ciudad de Buenos Aires. Atte.: Armando José Arán.

Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 03/11/2014

Guido Ivan Buonomo - T°: 93 F°: 684 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2018 N° 21192/18 v. 06/04/2018

HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

HSBC Administradora de Inversiones S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. Modificaciones a las cláusulas particulares de los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión "HF Balanceado", "HF Pesos", "HF Pesos Plus", "HF Pesos Renta Fija", "HF Acciones Argentinas", "HF Acciones Líderes", "HF Retorno Total" y "HF Renta Fija Argentina" y Modificación a las cláusulas particulares del Reglamento de gestión del fondo común de inversión "HF Renta Dólares". Por el presente se informa que, de conformidad con lo aprobado por la Comisión Nacional de Valores, mediante Resoluciones número RESFC-2018-19310-APN-DIR#CNV y RESFC-2018-19308-APN-DIR#CNV del 25 de enero de 2018. Se resolvió aprobar las modificaciones a las cláusulas particulares de los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión "HF Balanceado", "HF Pesos", "HF Pesos Plus", "HF Pesos Renta Fija", "HF Acciones Argentinas", "HF Acciones Líderes", "HF Retorno Total" y "HF Renta Fija Argentina". y "HF Renta Dólares". Asimismo se informa que los Reglamentos de Gestión y sus Modificaciones se encontrarán a disposición de los interesados en la sede social del custodio y en todas las sucursales, dentro del horario bancario. Autorizado según instrumento privado Acta N° 561 de fecha 09/03/2018
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2018 N° 20871/18 v. 05/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED[®] BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

NUEVAS FRONTERAS S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el número 7182, Libro 105, Tomo A de SOCIEDADES ANÓNIMAS con fecha 12.10.1998, hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30.09.2014 se ha reducido el capital en forma obligatoria y voluntaria según art. 203 y 205 LGS de la suma de \$ 75.004.467 a la suma de \$ 49.869.350. Antes de la reducción: Activo: \$ 131.736.646; Pasivo: 65.867.296; Patrimonio Neto: 65.869.350. Luego de la reducción: Activo: \$ 115.736.646; Pasivo: \$ 65.867.296; Patrimonio Neto: \$ 49.869.350. Oposiciones de ley en Moreno 809, Piso 2°, CABA. Con motivo de la reducción se reforma el artículo 4 del estatuto social Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/09/2014 Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2018 N° 21153/18 v. 06/04/2018

PASTORES S.A. - LIBRES DEL OESTE S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 13/10/17 se resolvió la fusión del patrimonio remanente de Libres del Oeste S.A. con el patrimonio de Pastores S.A. con sede social en 25 de Mayo 432 Piso 1 CABA inscrita en IGJ el 17/11/16 N° 22560 L° 82 T° de SA siendo Libres del Oeste SA absorbida por Pastores SA quien tendrá el carácter de absorbente y disolviéndose Libres del Oeste SA sin liquidarse La escisión fusión y fusión por absorción, se realizó sobre la base los balances especiales de Libres del Oeste SA y Pastores SA preparados al 31/8/17 y del que resulta un activo de \$ 35.017.830 y un pasivo de \$ 3.881.006. El activo remanente por la suma de \$ 17.508.915 y el pasivo equivalente a \$ 1.940.503, serán destinados a Pastores SA. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba número 1261, Piso 6 oficina A CABA, en el horario de 11 a 16 horas, dentro de los 15 días desde su última publicación de este edicto conforme art 88 de la Ley 19.550. Autorizada por Pastores SA y Libres del Oeste SA según escritura 175 del 5-12-17 Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 1108 Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2018 N° 20815/18 v. 05/04/2018

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2018 se decretó la quiebra de ASIA PUBLICIDAD S.A. CUIT 30714302392, en la cual ha sido designado síndico a al contador Jorge José Kern con domicilio constituido en Benito Juárez 3276, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29/05/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/07/2018 y el general el día 07/09/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ASIA PUBLICIDAD S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 28001/2016. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 04/04/2018 N° 21095/18 v. 10/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nro. 61, a mi cargo, comunica por CINCO días en los autos DINAXER S.A. S/ QUIEBRA, expediente nro. 27220/2016, que con fecha 14 de marzo del 2018 se ha decretado la quiebra de Dinaxer S.A., inscripta en la IGJ el día 06/07/2005, bajo el N° 7942 del Libro 28 del Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio social sito en Moreno 877, piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30709484733. Síndico designado: LUIS HECTOR IGLESIAS, con domicilio en Junín 55, Piso 9° Of. 19 CABA, Tel: 49512638, domicilio electrónico constituido 20206578859. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura de lunes a viernes de 11 a 17 horas, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 28/06/2018, plazo para realizar impugnaciones hasta el día 13/07/2018, las que podrán ser contestadas hasta el día 10/08/2018. El 27/08/2018 y el 23/10/2018 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. La resolución del LC 36 será dictada a más tardar el día 10/09/2018. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 28 de marzo de 2018. FDO. AIMARA DI NARDO. SECRETARIA VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 03/04/2018 N° 20627/18 v. 09/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "GLOBAL AUTOS S.R.L. s/QUIEBRA" Expte. 27339/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de GLOBAL AUTOS S.R.L., C.U.I.T. 30-71117706-6, decretada con fecha 28-3-18. El síndico actuante es la contadora Myriam Martin con domicilio constituido en Montevideo 527 piso 5° "B" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-6-18. Se deja constancia que el 10-8-18 y el 24-9-18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 3 de abril de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 04/04/2018 N° 21145/18 v. 10/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 19/03/2018 se decretó la quiebra de INDUMALEH S.A. (CUIT N° 30-70984920-0) en la que se designó síndico al ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429, CABA, (tel. 4566-7546), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 24/05/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 10/07/2018 y el de la LCQ: 39 el 05/09/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "INDUMALEH S.A. s/QUIEBRA" (Exp. N° 5534/2017). Buenos Aires, 26 de marzo de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 27/03/2018 N° 19860/18 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 16/03/2018, en autos "La Bloquera S.A. s/quiebra" expte. N° 5158/2017 se decretó la quiebra de La Bloquera S.A. CUIT N° 30-71047975-1 con domicilio en Av. San Juan 970, piso 6° "B" CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Fabián Marcelo Zandperl con domicilio en Av. Córdoba 3515, piso 1, Depto. "B", CABA tel: 4962-1010 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 1/6/218. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 31/7/2018 y 12/9/2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 27 de marzo de 2018. Pablo D. Bruno Secretario

e. 28/03/2018 N° 20224/18 v. 06/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 26/3/2018 se dispuso la continuación del trámite de la presente quiebra y, consecuentemente, se ordenó fijar nuevas fechas para la presentación de los informes previstos por la LCQ. 35 y 39, los que deberán ser presentados por el síndico Gabriel Gerardo Garber el 11/5/2018 (LCQ. 35) y el 26/6/2018 (LCQ. 39). Se expide el presente en autos "Lorome S.R.L. s/quiebra" (Exp. N° 9726/2017). Buenos Aires, 27 de marzo de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 28/03/2018 N° 20353/18 v. 06/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso de CABA, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 2018 se decretó la quiebra de Moreau, Leopoldo Raúl con DNI: 28.169.706 y CUIT: 20-28169706-5, en los términos del art. 46 de la LCQ, en la cual ha sido designado síndico a Mario Adrián Narisna con domicilio constituido en Tucumán 1455, 9° piso oficina "F" de ésta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12 de junio de 2018 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 9 de agosto de 2018 y el general el día 21 de septiembre de 2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 de la LCQ) en los autos: "MOREAU, LEOPOLDO RAUL s/QUIEBRA", expte. COM 29064/2016. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 27/03/2018 N° 19851/18 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso de CABA, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 2018 se decretó la quiebra de PROVIDE COACHING SRL - con CUIT: 30-71218090-7, en la cual ha sido designado síndico a Alberto Daniel Stanislavsky con domicilio constituido en Talcahuano 768, 9° piso oficina 29/30 de ésta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15 de mayo de 2018 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28 de junio de 2018 y el general el día 27 de agosto de 2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "PROVIDE COACHING S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 4970/2017. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 28/03/2018 N° 20137/18 v. 06/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, interinamente a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 27/03/2018 se decretó la quiebra de SALEM, ILEANA SOLANGE s/QUIEBRA (COM 24135/2016) CUIT 23-27284954-4, con domicilio en José Hernández 2045 piso 16° “A” CABA.

Síndico: contador Aníbal Luis Guido, Viamonte 658 piso 5° “28” CABA, 4814-2325. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 12/06/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 07/08/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás Documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 28 de marzo de 2018.

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - JUAN MARTIN ARECHA SECRETARIO

e. 03/04/2018 N° 20628/18 v. 09/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 17 de fecha 22 de Mayo de 2017 en la causa caratulada: “JURADO, ENZO DANIEL - CAMPODONICO, NICOLÁS DANIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” Expediente N° FCT 3773/2016, respecto a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. N° 40.167.409, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de enero de 1.997 en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, hijo de Liber Daniel Jurado y Mónica del Carmen Godoy, instruido, de profesión albañil, domiciliado en Barrio Mosconi, Dpto. 27, Sector B, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: “SENTENCIA N° 17. CORRIENTES, 22 de Mayo de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. N° 40.167.409, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/12/2017 N° 101780/17 v. 05/12/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a mi cargo, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Fernando G. Stokfisz, sito en la Avenida de Los Inmigrantes 1950, Piso 2°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, intima a la firma Leather Export S.A. (CUIT 30-64305000-1) para que pague la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000), más la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000) presupuestos provisoriamente para responder a los intereses y costas que reclama la actora en el Expte. N° 1644/12, caratulado: "LEATHER EXPORT S.A. - SPEIER MAXIMILIANO GERMAN S/EJECUCIÓN FISCAL", Asimismo se le hace saber que la intimación de pago importará la citación a remate para que el deudor oponga excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de llevar a cabo la ejecución y emplazamiento, para que la misma constituya domicilio procesal, dentro de la jurisdicción del Tribunal, todo dentro de un plazo de cinco días, y que el plazo para apelar será de cinco días ello por cuanto esta judicatura dispuso: "Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012: AUTOS Y VISTOS:... V.- ORDENAR EL LIBRAMIENTO CONTRA LOS ACCIONADOS DE MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Y CITACIÓN DE REMATE por las sumas de ochenta mil pesos (\$ 80.000), con más la de cuarenta mil pesos (\$ 40.000), en concepto de intereses y costas, en forma solidaria, respecto de la firma LEATHER EXPORT S.A. (CUIT 30-64305000-1) y Maximiliano Germán SPEIER (DNI 17.359.448) ...El plazo para apelar es de 5 (cinco) días (Arts. 526, 544 del C.P.C.C.), el cual deberá ser diligenciado, en representación del Banco Central de la República Argentina, por las personas mencionadas en el punto VIII del escrito de fs. 5/6 vta., quienes quedan plenamente autorizados. Fdo. PRS: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Juez. Ante Mí: GUSTAVO ZOTTIG. Secretario..." "Buenos Aires, 27 de marzo de 2017... Asimismo, conforme lo requerido por la parte demandante en relación a la intimación ordenada respecto de la firma Leather Export S.A., publíquense edictos por el término de cinco días, debiendo transcribirse las partes pertinentes, quedando a cargo de la parte peticionante la confección de aquellos...". Fdo: Dr. PABLO YADAROLA. Juez. Buenos Aires, 26 de octubre de 2017.

PABLO YADAROLA Juez - FER SECRETARIO

e. 28/03/2018 N° 20222/18 v. 06/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo del Doctor Hernán PANDIELLA, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, Oficia "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 1584/2017, caratulados: "AGENCIA DE INVESTIIGACIÓN Y SEGURIDAD NORDIKA S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", notifica por medio del presente edicto a Carlos Omar FERREYRA (DNI N° 14.483.375) y a María Eugenia MOLINARI (DNI N° 22.654.190) de los siguientes autos: "Buenos Aires, 5 de febrero de 2018... AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de Carlos Omar FERREYRA (D.N.I. N° 14.483.375) y María Eugenia MOLINARI (D.N.I. N° 22.654.190) en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° (arts. 334, 335 y 336 inciso 3°, del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) - ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)." "///nos Aires, 21 de marzo de 2018. Por recibido, agréguese. Téngase presente lo informado por la comisaría N° 16 (ver fs. 41) y en atención al resultado arrojado, notifíquese el dispositivo dictado a fs. 33/34/vta. por edicto a los Sres. Carlos Omar FERREYRA (DNI 14.483.375) y a María Eugenia MOLINARI (DNI 22.654.190), a publicarse por cinco días (5) en el Boletín Oficial (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) - ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)." Pablo Yadarola Juez - Hernan Pandiella Secretario

e. 27/03/2018 N° 19945/18 v. 05/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra V. GOÑI, se sirva notificar en el marco del expediente N° 1376/2017, caratulada: “TEMPO OBRAS S.A. s/inf. Ley 24.769” a: TEMPO OBRAS S.A. y a Tomás Alberto SOLE, que los días 16/03/18 y 22/03/18 se resolvió: “...I) SOBRESEER a TEMPO OBRAS S.A. y a Tomás Alberto SOLE con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1°) de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 2°, todos del C.P.P.N. y artículo 7 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430).” Fdo.: Rafael F. CAPUTO, Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. GOÑI, Secretaria. ... “... en atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 173/175 y vta. por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 6, contra el punto I de la resolución de fs. 166/171vta (arts. 337, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior... se notificará exclusivamente a la defensa de Tomás Alberto SOLE y a TEMPO OBRAS S. A.”. Fdo.: Rafael F. CAPUTO, Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. GOÑI, Secretaria.

RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 04/04/2018 N° 21126/18 v. 10/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6 en causa N° 380/2009 caratulada “LAZCANO, Luis Alberto s/ejecución fiscal”, notifica a Luis Alberto LAZCANO lo dispuesto con fecha “...Buenos Aires, 19 de marzo de 2018. En atención a lo informado precedentemente, agréguese previo al presente impresión de pantalla del sitio del Boletín Oficial, y publíquense nuevos edictos por el término de cinco (5) días a los mismos fines que a fs. 63, punto 1°). FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. ///nos Aires, 29 de diciembre de 2017. 1°) Por presentado, agréguese y en atención a lo informado precedentemente por la Delegación Villa María (provincia de Córdoba) de la Policía Federal Argentina, publíquense edictos por el término de cinco (5) días a efectos de hacer saber a Luis Alberto LAZCANO lo dispuesto a fs. 51 punto 1°. FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO (PRS). Secretaria. ///nos Aires, 10 de noviembre de 2017. 1°) Por presentado, agréguese y en atención a lo informado precedentemente líbrese oficio a la delegación de la Policía Federal Argentina con jurisdicción en el cruce de la Ruta Provincial N° 4 y Ruta Provincial N° 11, de la localidad de Chazón, provincia de Córdoba, a efectos de que aquella repartición notifique a Luis Alberto LAZCANO de lo resuelto a fs. 21 y vta y en los términos del art. 246 del C.P.C. y C.N. se le dé traslado al nombrado –por el término de cinco (5) días– del memorial presentado por la parte actora a fs. 33/35. Para mejor proveer deberá adjuntarse a aquel oficio copia de la resolución de fs. 21 y vta y de la presentación de fs. 33/35. FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. //NOS Aires, 14 de setiembre de 2017. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...SE RESUELVE: I) DECLARAR LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en el presente legajo N° 380/2009 (arts. 310 y ccs. del C.P.C y C.N). II) CON COSTAS a la parte actora (art. 73, último párrafo del C.P.C y C.N.). Regístrese y notifíquese. FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana Verónica BERLINGIERI (PRS). Secretaria...”

Mirtha Lilián CAMPOS TULA Secretaria

e. 27/03/2018 N° 19856/18 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6 en causa N° 65/2017 caratulada “BRAND DEVELOPERS S.A. s/inf. ley 24.769 notifica a Nicolás MAUVEZIN, David Emilio CASTRO y Diego Juan CARBONERE lo siguiente: “...///nos Aires, 19 de marzo de 2018. En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédase, sin efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto a fs. 398/399 y vta por la fiscalía interviniente, contra el punto I del pronunciamiento de fs. 375/379 (confr. arts. 449 y 450 del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que “...cuando se conceda una recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado– que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera

instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, notifíquese a los imputados Jorge Arnaldo CABRERA, Juan Ignacio CARBONERE, Diego Juan CARBONERE, Nicolás MAUVEZIN y David Emilio CASTRO y, oportunamente, elévese a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico en la forma de estilo. Por otra parte, y en atención a la nota obrante a fs. 400 y a lo informado por la Policía Federal Argentina a fs. 401 notifíquese a, Nicolás MAUVEZIN, David Emilio CASTRO y Diego Juan CARBONERE del pronunciamiento obrante a fs. 375/379 y de la presente concesión del recurso de apelación mediante edictos. FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. Buenos Aires, 1 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) SOBRESER a Jorge Arnaldo CABRERA, Juan Ignacio CARBONERE, Diego Juan CARBONERE, Nicolás MAUVEZIN y David Emilio CASTRO con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º) de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, todos del C.P.P.N. y art. 1º del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430). II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.- D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de la alguna infracción tributaria, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente. III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese. FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO (PRS). Secretaria...” Mirtha Lilián CAMPOS TULA Secretaria

e. 27/03/2018 N° 19934/18 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Emilio CORONEL (DNI N° 13.112.118), a Iván BARCELÓ (DNI N° 29.193.374), a Ariel Emiliano KLINEC (DNI N° 30.668.001), a Santiago DOMESI (DNI N° 31.697.202), a Juan Carlos KLINEC (DNI N° 13.134.274) y a Gonzalo Sebastián PUNTURO (DNI N° 23.628.445) lo dispuesto y resuelto a su respecto con fechas 22/2/2018 y 23/3/2018 en los autos N° CPE 188/2015 (1884), caratulados: “ASOCIACIÓN MUTUAL INTEGRAL DE PLANEAMIENTO Y ESTUDIOS FINANCIEROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 22 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE:... II. SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 188/2015 (1884) a Emilio CORONEL (DNI N° 13.112.118), Iván BARCELÓ (DNI N° 29.193.374), Ariel Emiliano KLINEC (DNI N° 30.668.001), Santiago DOMESI (DNI N° 31.697.202), Juan Carlos KLINEC (DNI N° 13.134.274) y Gonzalo Sebastián PUNTURO (DNI N° 23.628.445), en orden a los hechos vinculados a la presunta evasión del tributo nacional establecido por la ley N° 25.413 a los débitos y créditos en cuenta corriente bancaria correspondiente a los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, por las sumas de \$ 292.111,27; \$ 1.156.406,46; \$ 181.858,45; \$ 308.971,26 y \$ 41.938,92 -respectivamente-, al que se encontraba obligada la ASOCIACIÓN MUTUAL INTEGRAL DE PLANEAMIENTO Y ESTUDIOS FINANCIEROS (C.U.I.T. N° 30-70975343-2), con los alcances del inc. 3º del art. 336 del C.P.P.N. III. DECLARAR que la formación del proceso y con relación a los hechos mencionados por el punto anterior no afectó el buen nombre y honor del que hubiere gozado los allí nombrados (art. 336, último párrafo, del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto, Secretaria” y “Buenos Aires, 23 de marzo de 2018. En atención al resultados de las notificaciones encomendadas en autos (confr. fs. 995, 1006/1008, 1010, 1013, 1018/1022 y 1023), notifíquese a Emilio CORONEL, Iván BARCELÓ, Ariel Emiliano KLINEC, Santiago DOMESI, Juan Carlos KLINEC y Gonzalo Sebastián PUNTURO la resolución que obra a fs. 978/981 por edictos (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto, Secretaria”. Diego García Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 28/03/2018 N° 20003/18 v. 06/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires en la causa N° CPE 1502/2017 (221), caratulada: "SOLAUTOMAT S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" notifica a Luis Salvador MERCURI (D.N.I. N° 13.481.900) que con fecha 27/3/2018 este tribunal resolvió lo que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2018... 2. En función al tiempo transcurrido sin que... Luis Salvador MERCURI hayan propuesto letrado defensor de su confianza, pese a haber sido debidamente notificados (ver fs. 154/163 y fs. 141, punto 2, segundo párrafo) ... designase como abogado defensor de... Luis Salvador MERCURI al Dr. Sergio MEIROVICH, a cargo de la Unidad de Letrados Móviles N° 1 del fuero y téngase por constituido su domicilio procesal en la calle 25 de mayo 691, piso 1°, de esta ciudad... Notifíquese a... Luis Salvador MERCURI lo dispuesto por el punto 2 del presente mediante edictos que se publicarán en el Boletín oficial por el término de cinco días (art. 510 del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria". Publíquese por cinco días.- Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 03/04/2018 N° 20746/18 v. 09/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires en la causa N° CPE 1502/2017 (221), caratulada: "SOLAUTOMAT S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" notifica a SOLAUTOMAT S.A. (C.U.I.T. N° 30-70842584-9) que con fecha 27/3/2018 este tribunal resolvió lo que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2018... 2. En función al tiempo transcurrido sin que SOLAUTOMAT S.A... hayan propuesto letrado defensor de su confianza, pese a haber sido debidamente notificados (ver fs. 154/163 y fs. 141, punto 2, segundo párrafo) ... designase como abogado defensor de SOLAUTOMAT S.A... al Dr. Sergio MEIROVICH, a cargo de la Unidad de Letrados Móviles N° 1 del fuero y téngase por constituido su domicilio procesal en la calle 25 de mayo 691, piso 1°, de esta ciudad... Notifíquese a SOLAUTOMAT S.A... lo dispuesto por el punto 2 del presente mediante edictos que se publicarán en el Boletín oficial por el término de cinco días (art. 510 del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria". Publíquese por cinco días.- Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 03/04/2018 N° 20745/18 v. 09/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Lorena DI GIRONIMO, sito en Av. de Los Inmigrantes N° 1950, 2° Piso Of. "203", CABA, en el que tramita la causa N° 82009864/2008, caratulada "RECANT S.A. S/INFRACCIÓN LEY 22.415", cita a Iván ROMERO FERNANDEZ (DNI N° 93698834) a prestar declaración indagatoria, para la audiencia del día 19 de abril de 2018 a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de inasistencia injustificada y declarar su rebeldía. Además se pone en conocimiento del nombrado que deberá designar antes de la fecha de audiencia fijada, un letrado defensor de su confianza y/o podrá solicitar que le sea designado al Defensor Oficial que por turno corresponda y constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico conforme la Acordada 3/2015 de la CSJN, subiendo al sistema LEX 100 en forma digital todas las presentaciones que efectúe. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 CPPN). GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - LORENA DI GIRONIMO SECRETARIA

e. 05/03/2018 N° 12726/18 v. 09/03/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Sebastián Roberto Ramos, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. a Carlos Damián Santos (D.N.I. 27.737.624, de nacionalidad argentino, de 36 años de edad, nacido el día 20 de noviembre de 1979 en Lanús, pcia. de Buenos Aires, hijo de José Carlos Santos y de Susana Beatriz Ventura, con último domicilio conocido en la calle Soler 6046, depto. "H", Capital Federal) imputado en la causa Nº 124/2016 caratulada "Zeballos Mónica Beatriz y otro s/ infracción ley 23737" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su paradero y comparendo en caso de no presentarse. sebastian roberto ramos Juez - carlos daniel d'elia secretario federal

e. 28/03/2018 Nº 20207/18 v. 06/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 10459/14 "POVEDA MARCELO Y OTROS S/ FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS" a PABLO REYNALDO TOBARES (DNI 11.628.314) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos de automotor bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo a este Tribunal. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 14/2/18

CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 03/04/2018 Nº 20626/18 v. 09/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 1 a cargo del Dr. Aleman, Alberto Daniel JUEZ, Secretaría nº 1, con sede en Diagonal Roque S. Peña 1211 5º piso (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO COLUMBIA S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/BANCO COLUMBIA S.A. s/SUMARISIMO" (Expte. 7955/2016), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes, ofrecidas por el Banco. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO COLUMBIA S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 23 días del mes de marzo de 2018.

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 27/03/2018 Nº 19697/18 v. 05/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 1 a cargo del Dr. Alemán Alberto Daniel. Juez, Secretaría nº 1, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO DEL SOL S.A., que se encuentra en trámite el expediente caratulado: "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/BANCO DEL SOL S.A. S/ SUMARISIMO" (Expte. 7941/2016, proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes ofrecidas por el Banco. Se publica el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO DEL SOL S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal y, para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Expido el presente, para su publicación sin previo pago (cfe. art. 53 de la ley 24.240). En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo de 2018. Fdo.: Mariano Conde. Secretario. Alberto Daniel Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 27/03/2018 N° 19753/18 v. 05/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 1 a cargo del Dr. Aleman, Alberto Daniel JUEZ, Secretaría nº 1, con sede en Av. Roque S. Peña 1211 5º piso (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO FINANSUR S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/BANCO FINANSUR S.A. S/ SUMARISIMO" (Expte. 7940/2016), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes, ofrecidas por el Banco. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO FINANSUR S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 27 días del mes de marzo de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 28/03/2018 N° 20280/18 v. 06/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "METALURGICA MORENO S.A. s/quiebra" (CUIT 30-70862031-5) -expte. 9970/2017- se decretó la quiebra el 12 de marzo de 2018 resultando desinsaculado síndico la Cdora. Mariela V. Barbeito (domicilio: Mansilla 2935, 9 "B", CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2018. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 01.08.2018 y 12.09.2018, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase a la deudora a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 28/03/2018 N° 20130/18 v. 06/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "FLED S.R.L. s/ QUIEBRA", expediente N° 23537/2017, se ha decretado la quiebra FLED S.R.L C.U.I.T.: 30710458568 con fecha 26 DE MARZO DE 2018 Que el Síndico es Diego Emiliano Arias (domicilio electrónico 20259063095) con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3°D de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 2018. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de agosto de 2018 y 18 de septiembre de 2018, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de marzo de 2018.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 03/04/2018 N° 20646/18 v. 09/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "DURAN, RICARDO OSVALDO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 24141/2017) con fecha 22.11.17 se presentó en concurso preventivo Ricardo Osvaldo Duran -CUIT 20-12160289-0- con domicilio en Acoyte 136 4° B, habiéndose dispuesto la apertura el 26.12.17. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar a la síndico Paola Raquel Núñez -con domicilio en Riobamba 719 2° piso C y tel: 1552295777-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26.4.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 29.5.18 y 12.7.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12.6.18. La audiencia informativa se llevará a cabo el 7.2.19 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 19 de marzo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO F. MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 03/04/2018 N° 17530/18 v. 09/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 100 a cargo del Dr. Federico Bargalló, con asiento en la calle Callao 635, P.B., en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/GIORBARO S.R.L s/Ejecutivo" (Expte. N°:5054/2016), cita a GIORBARO S.R.L. (CUIT 33-71134888-9), para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. María del Milagro Paz Posse. Juez. Buenos Aires, 01 de marzo de 2018.

María del Milagro Paz Posse Juez - Federico Bargalló Secretario

e. 04/04/2018 N° 12693/18 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del doctor FERNANDO I. SARAVIA, Secretaría nro. 22, hace saber por el plazo de tres días que en autos "COLOMBO, OLGA LEONOR S/ CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. 136174/2001, con fecha 19/03/2018 ha resuelto: hacer saber a los acreedores que dentro del plazo de cinco días de la última publicación del presente, deben presentarse a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar el cumplimiento del concurso homologado con fecha 10/03/03. Buenos Aires, 22 de marzo de 2018.-

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 03/04/2018 N° 18890/18 v. 05/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nro. 23, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días ante el Boletín oficial que en los autos: "BANCO FINANSUR S.A. s/ QUIEBRA" Expediente Nro. 4529/2018, con fecha 19 de Marzo de 2018 se ha declarado en estado de quiebra a BANCO FINANSUR S.A., (CUIT 30518954241), el Síndico designado es el ESTUDIO SILVA MEDINA Y ASOCIADOS -CLASE A-, con domicilio en la calle Sarmiento 930, planta baja, depto. "B", de esta Ciudad, número de teléfono 4328-6022, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 3 de Julio de 2018.- Fijase hasta los días 15 de Agosto de 2018 y 27 de Septiembre de 2018 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.- Intímese a la fallida y a terceros para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas entreguen a la sindicatura, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder (art. 88 inc. 3° de la LCQ).- Asimismo la fallida, deberá hacer entrega a la Sindicatura dentro de las veinticuatro (24) horas la documentación relacionada con su contabilidad.- Se prohíben realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° de la LCQ).- Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 88 inc. 7° LCQ). En Buenos Aires, 28 de Marzo de 2018.

HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 03/04/2018 N° 20817/18 v. 09/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24****EDICTO**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "VIRACOY S.A. s/QUIEBRA", expediente N°11873/2015, con fecha 13 de Marzo de 2018 se ha declarado la quiebra de VIRACOY S.A. CUIT: 30-71224883-8, que el síndico es el Cdor. FRANCISCO JAVIER ALLENDE, con domicilio en la calle Paraná 275 Piso "4" Of "7", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/05/2018. El día 05/07/2018, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 31/08/2018 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.- Buenos Aires, 26 de Marzo de 2018.

MAGDALENA TABOADA SECRETARIA

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 27/03/2018 N° 19811/18 v. 05/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



**DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL**



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "TARCOL SA S/QUIEBRA", causa N° 18884/2012, en fecha 22 de marzo de 2018 se ha decretado la quiebra de Tarcol SA (CUIT 30- 68311074-0). El síndico titular interviniente es el Estudio Emilio Giacumbo - Rafael Fernández" con domicilio en la Av. Corrientes 1250 piso 11 "E-F", Cap. Fed., Tel. 4382-5349. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la hoy fallida (13.07.2012) podrán hacer valer su derecho por la vía incidental. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos durante el trámite del concurso no tendrán necesidad de verificar nuevamente sus acreencias. Los créditos que fueran verificados en la etapa del concurso preventivo, dentro de los 15 días de notificada la sindicatura y bajo apercibimiento de sanción deberá recalcularlos (conf. LCQ: 202). Fijase el día 4 de junio de 2018 para que el síndico presente el informe general previsto por la LCQ: 39 Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 72 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerarlos ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 23 de marzo de 2018..
FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 27/03/2018 N° 19689/18 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 38 a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados "CECATTI TELMA GLADI s/quiebra" N° 53401/2005, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522 y se regularon honorarios. Publíquese por dos días. Buenos Aires, Buenos Aires, 3 de Abril de 2018. Fdo. Edgardo Ariel Maiques. Secretario interino.
Gerardo D. Santicchia Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 04/04/2018 N° 21105/18 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3°DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "B & P IMP. S.R.L S/ QUIEBRA" (EXPTTE NRO 17069/2017) QUE CON FECHA: 19 DE MARZO DE 2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE B&P IMP. SRL CUIT 30-70719233-6 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA: LAURA LILIAN MANGONE CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: RIOBAMBA 429 5° OF. 505, CABA, TEL: 5245-4223, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA: 28/05/2018 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 11/07/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 06/09/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 03/04/2018 N° 20718/18 v. 09/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica que en los autos "ARGENSTYLE S.R.L S/QUIEBRA", Expediente Nº 8517/2017, se decretó la quiebra de ARGENSTYLE S.R.L. C.U.I.T. Nº 30-71258660-1, con domicilio en la Av. CALLAO 1797, CABA, siendo desinsaculado como sindico el Contador Sebastián González Echeverría con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 316, Piso 5º, Tel: 4328-6011, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (L.C.Q 32) hasta el día 15 de Mayo de 2018, oportunidad en que deberán acompañar la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos y acompañar copia de su D.N.I. o constancia de CUIT/CUIL, y deberán constituir domicilio electrónico en los términos de la Acordada CSJN Nº 3/15. El síndico presentará los informes previstos en la L.C.Q. 35 y 39 los días 29 de Junio de 2018 y 28 de Agosto de 2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 horas, cumpla los requisitos previstos por el art. 86 L.C.Q. y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de Marzo de 2018.

María Gabriela Vassallo Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 27/03/2018 Nº 19670/18 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo Secretaría nº 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso, sito en la Avenida Callao 635 4º piso Ciudad Autonoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado "Industrias Plasticas Venus SA s/concurso preventivo" (Expte. nº 28644/2017) se ha decretado con fecha 1 de marzo de 2018 la apertura del concurso preventivo de Industrias Plasticas Venus SA (CUIT Nº 30-56827183-8) designándose sindico al Contador Jose Maria Cortes, con domicilio en la calle José Leon Suarez 5570 PB Ciudad Autonoma de Buenos Aires (tel 4604-1780). Se comunica a los acreedores que hasta el día 17 de mayo de 2018 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la sindicatura. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de julio de 2018 y 29 de agosto de 2018, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 11 de marzo de 2019 a las 11.00 hs. En Buenos Aires, a los 23 de marzo de 2018. FDO. Horacio F. Robledo Juez. Sonia Santiso (secretaria) HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 27/03/2018 Nº 19246/18 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso Iº CABA comunica por cinco días, en los autos caratulados "DI PAOLA PABLO GUILLERMO S/QUIEBRA", EXP. Nº 19171/2015, que con fecha 20 de marzo de 2018, se decretó la quiebra de Di Paola, Pablo Guillermo, DNI: 16.937.685, domiciliado en Virrey Loreto 1613, Piso 1º B CABA. Síndico: Kiperman, Enrique Hersz, con domicilio en Cerrito 836, Piso 2º CABA, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.05.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 19.06.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 16.08.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 26 de marzo de 2018. MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 27/03/2018 Nº 19723/18 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo civil n° 46, a cargo del Dr. Christello, Fernando Pablo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, en autos caratulados "BUCIGA, CELIA JOSEFINA C/ FORD ARGENTINA SCA Y OTROS s/ DS Y PS (exp. 106303/2013) cita a JUAN DEMETRIO LUNA a estar a derecho en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. FERNANDO PABLO CHRISTELLO Juez - DAMIAN ESTEBAN VENTURA SECRETARIO

e. 03/04/2018 N° 18695/18 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 cita y emplaza por 15 días al Sr. Oscar Emanuel Belizán a los efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Consiglieri, Paola Bettina c/Delgadilla Coronel, Samuel Elías s/Daños y perjuicios (acc. transito c/Lesiones o muerte)" N° 55.391/2016 y correrle traslado de la demanda en los términos de los arts. 338 y 339 del Código Procesal, con el apercibimient reseñado por la parte final del art. 343. Maximiliano Caia Juez

e. 04/04/2018 N° 101887/17 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, interinamente a cargo del Dr. Enrique Gustavo Velazquez; Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina "7026" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Micaela Aldana Medina, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 8378/2016 caratulada "MEDINA, Micaela Aldana y otro por intimidación pública", para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde. "///nos Aires, 28 de marzo de 2018. ...cítese nuevamente a Micaela Aldana Medina a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Penal de la Nación respecto del hecho que se le imputa, constitutivo del delito de intimidación pública. A tal fin y toda vez que se desconoce el paradero de la nombrada Medina, cítese mediante edictos que se publicaran en el boletín oficial durante cinco días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Enrique Gustavo Velazquez, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria de Juzgado. Enrique Gustavo Velazquez Juez - Enrique Gustavo Velazquez Juez

e. 04/04/2018 N° 21190/18 v. 10/04/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA Y EMPLAZA a FABIAN FLORES ZAPATA, D.N.I. 38.990.464 en la causa nro. FSM 60504/2017 de la Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel O. Gutierrez, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria con relación a una conducta que prima facie se calificó como constitutiva del delito previsto y penado por los arts. 292 o 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, en caso de incomparecencia injustificada. Emiliano R. Canicoba Juez - Daniel O. Gutierrez Secretario

e. 28/03/2018 N° 20247/18 v. 06/04/2018

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE PARANÁ

EL SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE PARANA, DR. MATEO JOSE BUSANICHE, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DOBLER MARTA ESTER C/ANSES S/ORDINARIO", EXPTE N° FPA 22002018/2009 DE TRAMITE ANTE LA CAMARA FEDERAL DE APEALCIONES DE PARANA (ENTRE RIOS), CITA Y EMPLAZA A LA SRA. MARTA ESTER DOBLER DNI 12431862 -EN SU CARACTER DE PODERDANTE Y HEREDERA-PARA QUE EN UN PLAZO DE VEINTE DIAS, CONCURRA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLE DEFENSOR OFICIAL. MATEO JOSE BUSANICHE Juez - MATEO JOSE BUSANICHE JUEZ

e. 04/04/2018 N° 21030/18 v. 05/04/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/03/2018	JOSE ANTONIO MORANO	20603/18

e. 04/04/2018 Nº 4028 v. 06/04/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, Sec. Nº 58, - sito Montevideo Nº 546, piso 5º de C.A.B.A., comunica por dos días, en autos caratulados: "TRANSPORTE CIRCULAR S.A. S/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES DOMINIO: FUC228, HJK976, FTL603, GEX190" (Expte. Nº 27.463/20016/01), que la martillera María Paola Binetti (CUIT 20-11070356-3) rematará el 20 de Abril de 2.018, a las 11:40 hs. en punto, en la calle Jean Jaures Nº 545, de esta Ciudad, un Camión Tractor, Marca Iveco; Modelo: 450E32t, Motor: Iveco Nº IVECO*080135*; Chasis Iveco: Nº 8ATM1PNH07X057691, Dominio GXE-690, año 2007, estando su motor completo, con faltantes de batería y llaves. Base \$ 334.000,00.- (pesos trescientos treinta y cuatro mil); encontrándose en buen estado de uso y conservación. La venta se realiza "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Señal 30%, Comisión 10%, iva s/ comisión; Arancel CSJN 0,25%, I.V.A. sobre precios 21%. Hágase saber que las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores. La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Quedan a cargo exclusivo del comprador los gastos de retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que éstos irroguen. No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio, deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 5 y 9 de Abril de 2018, de 14:00 a 16:00hs, el domicilio de la Av. Camino de Cintura Nº 7600, "Playa 9 de abril", sita en la localidad de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Para más informes consultar al martillero al teléfono 11-5869-9538. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de Marzo de 2.018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 03/04/2018 Nº 20764/18 v. 09/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, Marcel T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "FUSIÓN OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A. s/QUIEBRA incidente N° 8 s/INCIDENTE DE VENTA" Exp. N° 1485/2013/8, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 27 de Abril de 2018 a las 12 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaures 545 C.A.B.A., en el estado en que se encuentra y exhibe el 25 de Abril de 2018 de 15 a 17 hs. en Av. Dr. Ricardo Balbín 4155 de San Miguel, Pcia. de Bs. As.: un automotor marca TOYOTA HILUX 4X4 cabina doble DX2.5 Dominio GDF459 año 2007 BASE: \$ 112.500.- Al contado, al mejor postor, IVA sobre el precio de venta, Comisión 10% y Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN. El automotor se enajena libre de deudas, debiendo los entes verificar las deudas que por patentes y multas se hayan generado anteriores a la quiebra. Por los períodos posteriores y hasta la posesión, las mismas revisten el carácter establecido por el art. 240 de la LCQ. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Más informes en autos o al martillero al 154-164-3035. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y Diario Gaceta de Paz. Buenos Aires, de Abril de 2018. FEDERICO GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 04/04/2018 N° 21040/18 v. 05/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días que en los autos CIDEA COMPANHIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE LICITACION – COM 13166/2012 (Reservado), los martilleros Alberto Enrique Bieule (CUIT 20-04198920-4), José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) y Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematarán en block el día 08 de mayo de 2018 a las 11:00 hs (en punto) en el salón de ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL propiedad de la fallida, formando parte de las condiciones de adquisición, la asunción por parte del adquirente, de las relaciones laborales de quienes se encuentran trabajando en la cooperativa que detenta la tenencia de la planta (Cooperativa Curtidores de Hurlingham Ltda.), respondiendo ello a lo resuelto por la Alzada a fs. 1765. El establecimiento industrial está ubicado en la Av. Gobernador Vergara con entrada principal por el número 1850 de la localidad de Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, y está compuesto de: a) los inmuebles sobre los que está levantada la planta industrial cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: i) Circ. IV, Sec. F, Fracción II de 13.840,76 m2 (ref: planta de tratamiento de efluentes + calle) y; ii) Circ. IV, Sec. P, Mz 78 de 29.530,97 m2 (ref: planta industrial principal) y b) el conjunto de maquinarias y demás bienes muebles propiedad de la fallida que se encuentran en el establecimiento y que formen parte del inventario de fs. 977/985 de este incidente de licitación. De encontrarse aún en la planta los bienes excluidos a fs. 1501 (ver asimismo lo manifestado por los martilleros a fs. 2103), el eventual adquirente quedará constituido en depositario judicial de los mismos hasta tanto sean retirados. El adquirente deberá asumir las relaciones laborales de quienes se encuentran trabajando en la cooperativa que detenta la tenencia de la planta según relevamiento llevado a cabo por la sindicatura a fs. 1927/1930 (113 trabajadores), quienes no podrán ser despedidos sin causa dentro de los dos (2) primeros años de la nueva relación laboral. BASE: U\$S 6.750.000.- más IVA sobre los bienes muebles (que representan un 8% del precio). La venta se llevará a cabo de contado y al mejor postor. Señal 10%. Arancel CSJN 0.25%. Comisión 3,5% (más IVA en su caso). Se admitirá la cancelación de la señal mediante cheque certificado de un banco de esta plaza. El saldo del precio deberá ser integrado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate. Se reciben posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 horas del mismo día anterior (art 162 del RJC). El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 72 horas de aprobado el remate y materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Los gastos, tasas e impuestos vinculados a la transferencia de dominio de los bienes subastados estarán a cargo del comprador. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: i) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; ii) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; iii) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Todo interesado tiene la carga de tomar vista de la causa e interiorizarse de las condiciones de enajenación, de las particularidades de la propiedad (escrituras, planos y certificados de dominio) y, especialmente, de las eventuales responsabilidades que puedan

derivarse en materia ambiental (ver informes de OPDS de fs. 1797/99, 1800, 1858/90 entre otros). Para el caso de que el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, no haya tomado nota de la cancelación de los asientos que dan cuenta de la afectación a la Ley de Expropiación n° 14.623, el comprador deberá anotar dicha cancelación conjuntamente con el cambio de titularidad del dominio (librándose a tal fin oficio Ley 22.172). EXHIBICIÓN: en la planta industrial: Av. Gobernador Vergara 1850, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, el día 03 de mayo de 2018 de 10 a 14 hs. Para otras visitas, coordinar con los martilleros: Alberto Bieule Cel: 15-44149827; José María García Arecha Cel: 15-44479544 y Lorenzo Ezcurra Bustillo Cel: 15-417435413. - DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 28/03/2018 N° 20252/18 v. 06/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaria N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, C.A.B.A. comunica CINCO DIAS, en autos: "D.F.R.L. s/ QUIEBRA INCIDENTE N° 2 - s/ INCIDENTE DE TRANSITORIO" Ex. N° 14910/2012/2 que el martillero Liliana A. Querejeta CUIT 27-12588228-0, rematará el día 17 de Abril de 2018, 11.15 hs., en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes de la fallida: A) 100% Inmueble sito en Av. de los Incas 3501/5/7/9, piso 2° UF 2 y UC. VII 2° subsuelo (baulera) y guardacoche 1er. Subsuelo de C.A.B.A., Matrícula 17.874/2 Nom. Cat. Circ. 17; Sec. 37; Manz. 45; Parc. 24. Sup. tot. 134,07m2 - Baulera 4,07m2. Se trata de un departamento que ocupa toda la planta. Consta palier privado, amplio living, comedor, balcón corrido, tres dormitorios, 2 baños, amplia cocina, lavadero y dependencias de servicio. Posee entrada de servicio. Con espacio guardacoche y baulera.- Luminoso, balcón al contrafrente. Buen estado de conservación y ocupado por el fallido. BASE U\$S425.000.- B) 50% Inmueble calle Salta 688/90/92, UF 29, piso 5° C.A.B.A. Matrícula 13.451/29 Nom. Cat. Circ. 13, Sec. 12, Manzana 51, Parcela 20, Sup. tot. 22,77m2. Se trata de un departamento que consta de un ambiente, kichinette y baño. Se encuentra en mal estado de conservación y ocupado - BASE U\$S 9.050.- C) Automotor Dom. VZT873, Marca BMW, Modelo 520 Sedan 4 ptas. Año 1979. BASE \$ 40.000. y D) Bienes muebles inventariados en ANEXO "A" (fs. 452) Consta de Juego de mesa con 10 sillas, 4 Mesas ratonas, Sofá de dos cuerpos, 2 Lámparas de mesa, Una lámpara de pie, 2 Candelabros, Gobelino de pared, 7 cuadros varios, Escultura de bronce s/pié de mármol, Televisor LCD Sony, y Mueble biblioteca, 5 estantes y 6 cajones BASE EN BLOCK \$ 52.000. Todo Ad Corpus. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION INMUEBLES: 3%. AUTOMOTOR Y BS. MUEBLES: 10%. Sellado de ley. ARANCEL: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Todos los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio de todos los bienes se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Exhibición: Días 13 y 16 de Abril, de 10 a 12 hs. Inmueble Av. de Los Incas, donde también se exhibirán el rodado y los bienes muebles. De 15,00 a 17 hs. el Inmueble sito en calle Salta. Buenos Aires, 28 marzo de 2018. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 03/04/2018 N° 20597/18 v. 09/04/2018

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN SECRETARÍA CIVIL

EDICTO

Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín (B) a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por Dos días que el Martillero Daniel Carlos Di Palma T° VII - F° 748, del C. M. C. P. D. J. J. (CUIT 20-17466120-1), con oficinas en calle Lavalle N° 100, de la ciudad de Junín (B), subastará el día 20 de ABRIL de 2018 a las 11 hs. en el colegio de Martilleros sito en calle Belgrano N° 74 de la ciudad de Junín (B), EL 50% INDIVISO DE UN INMUEBLE ubicado en la localidad de Los Toldos, partido de Gral. Viamonte (B); Partida Inmobiliaria N° 049-11536, Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Sec.: D, Qta.: 27, Mza.: 27-c, Parcela N° 7, Matrícula N° 8975. Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en auto. Titular: VEGA OSCAR ABEL Y ADROVER VIVIANA ANDREA. BASE: \$ 225.000.- Venta al contado y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado (art. 133 del C.P.C.C.N). Señá 30% del precio de compra, y saldo al 5to. Día de aprobada la subasta mediante depósito en el Banco Nación Sucursal Junín (B), a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. Sellado: 1,20% a cargo del comprador. Comisión 3% a cargo de cada parte, más el 10% de los honorarios en conceptos de aporte provisional

a cargo del comprador. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7 C.P.C.N). Gastos de escrituración a cargo del adquirente. Día de visita: 18 de ABRIL de 2018, de 9 a 12 horas, para lo cual habrá que convenirlas con el Martillero (art. 564 del C.P.N). El Martillero deberá rendir cuenta del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar, o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del C.P.C). Deuda de: Tasas Municipales al 22/04/2016 de \$ 4.361,46, ARBA al 22/04/2016 de \$ 3.154,00, y No posee Plano Municipal por lo tanto adeuda Derecho de Construcción. Estado de ocupación: ocupado por la Sra. Adrover y familia. Todo concurrente al acto deberá acreditar su identidad con el documento pertinente, quedando facultado el Martillero -en caso de incumplimiento- para admitir o no a la persona en ese acto. La medida ha sido dictada en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ADROVER, VIVIANA ANDREA s/EJECUCIONES VARIAS", Expte. FLP Nº 14042/2013 en trámite ante el Juzgado Federal de Junín (B) - Secretaría Civil a mi cargo.

Junín, 3 de Abril de 2018.

Los edictos se publicaran por Dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Junín, 3 de Abril de 2018.

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 04/04/2018 N° 21035/18 v. 05/04/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

AVANCEMOS POR EL PROGRESO SOCIAL

Distrito Capital Federal

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. Maria Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 segundo párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 1712/2018 caratulado "AVANCEMOS POR EL PROGRESO SOCIAL S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de publicar que se inició trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, bajo la denominación "AVANCEMOS POR EL PROGRESO SOCIAL" adoptada con fecha 5 de marzo de 2018 a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. Dra. Maria Romilda Servini, Ante mí: Dr. Juan Martin Telechea, Secretario.-

En Capital Federal, a los 28 días del mes marzo del año 2018.

Dra. Maria Romilda Servini -Juez Federal - Dr. Juan Martin Telechea- Secretario.- Maria Romilda Servini Juez - Juan Martin Telechea Secretario

e. 04/04/2018 N° 21087/18 v. 06/04/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina